



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"ARAGÓN"

"PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL PROFESORADO EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DEL D.I.F.-D.F."

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

**P R E S E N T A :
ELIZABETH ESPARZA GUERRERO**

ASESOR: LIC. MARÍA DE LA PAZ JIMENEZ CASTAÑEDA

SAN JUAN DE ARAGÓN, EDO. DE MÉXICO 1999.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

13
25
2739 93



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL PRESENTE TRABAJO DE TESIS LO DEDICO

A DIOS: El cual a través de su presencia y esencia permitió concluir esta senda en la que me encuentro para seguir superándome siempre y cada día de mi existencia; asimismo a la santísima virgen María y a la virgen de Juquila.

A MIS PADRES: Alfonso Esparza Escobedo y María Teresa Guerrero Llanos a los que valoro, respeto y quiero por sobre todas las cosas que por ellos, existo y siempre han estado conmigo en cada una de las etapas más significativas de mi vida que nunca han dejado de creer en mí y principalmente en este instante que significa tanto y que es un logro sólo de ellos, les doy las GRACIAS por permitirme ser su hija y le pido a Dios que me de tiempo para poder corresponderles como merecen ya que sin ustedes no podría concluir esta meta que es nuestra, los AMO.

A MIS HERMANOS: Cesar Jesús, Carolina y Elias que cada uno contribuyo a lo que soy.

A MIS ABUELITOS: Que su esencia esta siempre conmigo.

A MI TIA Y TIOS: Que son parte de mí.

A MI CUÑADA Paty y mi sobrino Elias.

A LA LIC. Ma. De la Paz Jiménez Castañeda: Por ser alguien especial; a través de su enseñanza me instruyo a concluir lo que inicie, y en los momentos en que detuve mi camino no permitió que me apartara del mismo; esto dio la pauta para comprender que todo aquello que uno quiere obtener en la vida en ocasiones se presenta momentos difíciles para conseguirlos, pero, ante la tenacidad que uno posee lo obtendrá y más si lo que uno busca es realmente lo que uno quiere GRACIAS.

A todos los que ya no se encuentran aquí.

A G R A D E C I M I E N T O S

- /// A mis maestras del Jardín Angel de Campo ya que a través de los cantos y juegos empecé a descubrir el mundo que me rodea.
- /// A mis maestras (os) de la escuela primaria Lic. Juan Antonio de la Fuente que me enseñaron a leer, escribir y el mundo de los números.
- /// A mis maestros (as) de la secundaria diurna no. 100 "Luis de Camoens" por enseñarme las diversas áreas existentes y ser integrante de la estudiantina.
- /// A mis maestros del Colegio De Bachilleres plantel dos.
- /// A mis maestras (os) de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón por su profesionalismo.
- /// Al Mtro. José Luis Romero Hernández, Lic. Patricia Leal Martínez, Lic. Hilda del Carmen Patraca Hernández y Lic. Eriberta Mendiola Andrade por las aportaciones a este trabajo.
- /// A Lolita Guadarrama H., Alejandra Jiménez M., Consuelo Martínez E., Andres Roque M., Esperanza Ruiz H., Ana Isabel Hernández por su amistad.
- /// A mis compañeros de seminario por sus comentarios a la estructuración del proyecto de tesis Armando, Bertha, Olivia, Josefa y Ana Delia.
- /// A Leticia y Angeles por apoyarme en la conclusión del mismo.
- /// A las maestras Lucero Argott Cisneros y Norma J. Arias González, que a través de sus conocimientos que me otorgaron, son parte importante de mi formación.
- /// A Cesar Jesús, Carolina y Elías.
- /// A Salvador de la Fuente, Cuauhtemoczin, Antonio Méndez, Cosme, Fernando García, Carmelita, Alejandro, gracias por su ayuda para la terminación de este trabajo.
- /// Mtra. Irma Yolanda del Río Portilla gracias por tu amistad la cual he conservado a través del tiempo gracias.
- /// Y a ti en especial esperando que el tiempo nuevamente nos reúna, ya que lo que convivimos fue dentro de una etapa muy importante sfg.

La simiente de la sabiduría planté con ellos y con mano propia cuidé de hacerla crecer, * y la cosecha toda que recogí fue ésta: “Como agua vine y como viento voy”

RUBAIYATS DE OMAR KHAYYAM

ESQUEMA TEMATICO O CAPITULARIO

Introducción

1

CAPITULO I

| | |
|---|----------|
| Capacitación desde una perspectiva empresarial en la administración escolar..... | 7 |
| 1.1. Antecedentes históricos de la capacitación en México..... | 10 |
| 1.2. Marco legal de la capacitación en México..... | 18 |
| 1.3. La capacitación y su campo de acción en la educación..... | 20 |
| 1.3.1. Educación..... | 22 |
| 1.3.2. Educación formal..... | 27 |
| 1.3.3. Educación no formal..... | 28 |

CAPITULO II

| | |
|---|-----------|
| Los talleres del D.I.F.-D.F. una alternativa de capacitación para insertarse al sector productivo..... | 33 |
| 2.1. Asistencia social en México..... | 35 |
| 2.1.1. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia D.I.F.-D.F..... | 47 |
| 2.2. Antecedentes generales de los talleres de capacitación..... | 51 |
| 2.2.1. Talleres de Capacitación D.I.F.-D.F..... | 53 |
| 2.3. Escuelas técnicas y talleres..... | 56 |

CAPITULO III

| | |
|---|-----------|
| Perspectivas Didáctica - Pedagógica en la práctica Docente-Alumno..... | 62 |
| 3.1. Didáctica y Pedagogía..... | 64 |
| 3.1.1. Formación..... | 72 |
| 3.1.2. Educación..... | 76 |
| 3.2. Enfoques didácticos..... | 77 |
| 3.2.1. Didáctica Tradicional..... | 79 |
| 3.2.2. Didáctica Activa..... | 81 |

CAPITULO IV

| | |
|--|------------|
| Programa de formación alternativa para los profesores en el proceso Enseñanza-Aprendizaje..... | 87 |
| 4.1. Aspectos psicopedagógicos de la enseñanza..... | 91 |
| 4.2. Planeamiento de la enseñanza..... | 92 |
| 4.3. El programa como una herramienta en la conformación del proceso enseñanza – aprendizaje..... | 101 |
| 4.3.1. Los programas de estudios y su estructura en la práctica docente..... | 104 |
| 4.3.2. Los programas y los elementos que lo conforman para encaminar la enseñanza..... | 108 |
| 4.4. La evaluación y su acción en la tarea educativa..... | 111 |
| 4.4.1. La utilización de la evaluación por parte del profesor para la toma de decisión de la enseñanza..... | 114 |
| 4.5. Los recursos didácticos como instrumentos de apoyo en el proceso enseñanza – aprendizaje..... | 117 |
| 4.5.1. Material didáctico..... | 118 |
| 4.5.2. Clasificación del material didáctico..... | 120 |
| 4.6. La conducción de grupos en las actividades realizadas al interior del aula..... | 122 |
| 4.6.1. Grupos de aprendizaje y equipos de trabajo..... | 124 |
| 4.6.2. Técnicas grupales en la integración y reforzamiento para la participación grupal..... | 128 |
| Conclusiones..... | 129 |
| Bibliografía..... | 137 |
| Anexos..... | 142 |

INTRODUCCION

El individuo ante la inquietud de conocer su entorno busca los medios necesarios que le permitan aprender y conocer en su totalidad todo aquello que está a su alcance.

Al aprender el ser humano obtiene paulatinamente una educación que será determinante para su conocimiento manteniendo así una continuidad.

Durante su proceso de desarrollo presenta cambios en su nivel cognoscitivo, el cual modifica la conceptualización de su propia realidad y, como integrante de una sociedad civil se hacen presente diversos procesos en cuanto a lo sociocultural aspectos que influyen en la personalidad del hombre y definen su participación.

Ante la desigualdad social, en ciertos sectores de la población que no permite satisfacer en forma total sus necesidades primordiales repercuten en el presupuesto familiar y limitan el acceso a la educación, da, como consecuencia el no contar con una preparación adecuada y que se incremente los índices de desempleo; ante las exigencias de aquellos que solicitan personal para laborar en una determinada área posibilita la negación para dar la oportunidad y con ello la apertura de ir mejorando su nivel de vida.

Existen instituciones que otorgan alternativas para aquella población con características de vulnerabilidad y una de estas es el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F. – D.F.), que ofrecen ciertos programas y/o servicios que permitan ir satisfaciendo las carencias de la población.

Aquí se hace presente los talleres en los que se otorga una capacitación y la responsabilidad de darla es de los profesores que en su mayoría cuentan con veinte años de antigüedad de

labor docente y estudios en el ámbito básico, técnico o en el menor de los casos fueron habilitados.

Es en este momento en dónde se presenta la importancia del proceso de enseñanza que proporcionan los profesores de los talleres, porque ellos ejercen una influencia decisiva en la formación de los participantes; el profesor es el que transfiere a sus alumnos los conocimientos a través de explicaciones, ejemplificaciones, etc., los cuales se verán reflejados en el desarrollo que obtengan los educandos en el ámbito productivo y así mismo en el desempeño de los profesores.

La enseñanza tiene una direccionalidad determinada, está dirigida hacia aquellas personas que obtendrán un aprendizaje a través de diversos programas, métodos o procedimientos que procurarán adaptar a las condiciones del medio y principalmente a las demandas existentes.

El profesor debe tener pleno conocimiento de su área de trabajo, transmitir en forma adecuada y sobre todo que medidas con características didácticas tiene que elegir para que a su vez pueda transferir al alumno los contenidos.

La actividad del profesor debe ser actualizada, estar conscientes que los conocimientos teóricos – práctico de su área debe ser lo más vigente así como su forma de instruir o enseñar.

El enseñar por sí mismo es importante, pero debe tener pleno conocimiento de su área, conocer el tipo de población con la que interactúa con la finalidad de entablar una relación así como los intereses del propio sistema en el que labora; todo esto es parte de lo que se requiere en el profesor.

El profesor al tener una finalidad determinada siendo esta la de enseñar lo hará a través del cumplimiento de un programa debidamente estructurado.

El ser un profesor no es una negación de que también aprende, su propia personalidad le permitirá desarrollar sus habilidades (físicas, intelectuales y afectivas), que le otorgara una formación en su instrucción; el propósito mismo es de crear un cambio interno.

Al desempeñar diversas funciones en el aula de clases, desde, conocer a sus alumnos (sus intereses, experiencias, motivaciones para que se interesen en el estudio) adquiere una responsabilidad con el alumnado ya que será la única persona dentro del aula que estará interactuando con el educando y será parte indispensable y fundamental en el proceso educativo.

Otorgar al profesor las bases esenciales para que estructure sus programas de enseñanza es parte de su propia actividad docente, esto le permitirá transformar su función ser una persona creativa en la transmisión de conocimientos y poder obtener una efectividad y algo importante será el de evitar caer en cuestiones memorísticas o de improvisación.

No es solamente decirle al profesor en términos cronológicos que es lo que debe hacer para dirigir su enseñanza, es decirle, porque sé sigue ese procedimiento y a la vez dar todas aquellas alternativas de elección que le permita incrementar su propia especialización, obtener un mayor beneficio es sus propios resultados, así como conocer el manejo de diferentes técnicas de enseñanza, evaluación, etc. ir más allá, conocer en una totalidad el campo en el que se esta desarrollando.

Este trabajo retoma el quehacer docente, es trascendental tener presente que el trabajo que realiza el profesor esta condicionado a las circunstancias en la que se desarrolla, desde la

propia estructura de su institución así como de las limitaciones en cuanto a la realización de su actividad que son determinantes.

Es esencial que al profesor se le forme en lo que se refiere a su práctica docente, con el objetivo de conformar una acción continua durante su vida profesional, ante las diversas situaciones de enseñanza en que se encuentra.

El formar al profesor es pretender obtener una eficacia y que repercuta en la enseñanza y por ende el aprendizaje mismo.

Es importante que los profesores, a los cuales esta dirigido este trabajo tomen conciencia de lo esencial que es impulsar en ellos la participación para adquirir un conocimiento nuevo, que aumentara su propia formación.

A partir de aquí es la finalidad de promover este programa de formación para la práctica profesional del profesorado en el proceso enseñanza – aprendizaje de los talleres de capacitación, ya que el programa le permitirá orientar la enseñanza misma.

Ante los obstáculos que se le presentan al D.I.F. – D.F., por ser una Institución con características asistencial y que su misma conformación no le permite contar con los elementos esenciales que permite otorgar una capacitación en términos totalizadora a su personal.

Con lo anterior no es negar la capacitación que ofrece el sistema a los profesores, pero cuando capacitan a su personal no centralizan las características esenciales de lo que requiere específicamente los profesores participantes de los talleres, es por eso, que este trabajo permite diseñar una serie de estrategias necesarias que le permitan hacer frente a

las exigencias que se le presenten en su propia labor docente y que es parte importante en lo correspondiente a la formación.

El contenido de este trabajo pretende ser un punto de partida de esa labor que realizan los profesores del D.I.F. – D.F., el cual se conforma en cuatro apartados y algunos anexos.

En el capítulo uno se habla de la capacitación desde una perspectiva empresarial en la administración escolar, en donde el acto educativo es parte del individuo así como dentro de su propia desempeño laboral.

En el capítulo dos se mencionan los antecedentes que dio como cauce la creación de los talleres de capacitación, los cuales responden a un programa propio del D.I.F. – D.F., el cual a su vez es consecuencia de una política de asistencia social, en donde se ofrecen alternativas que permitan ayudar a la población más vulnerable; es aquí, donde interviene las condiciones específicas para otorgar una capacitación que responda a la realidad y que la participación del profesor de los talleres del D.I.F. – D.F., es trascendental.

En el capítulo tres se pretende construir un marco teórico que permita adelantar que la Didáctica no puede ser explicada al margen de la Pedagogía ni viceversa, en donde los principios de ambas son aplicables en la enseñanza, asimismo se hace una revisión de los enfoques didácticos en donde se implementan una serie de preceptos que contribuyen a la formación del profesor.

En última instancia en el capítulo cuatro se presenta la propuesta, que surge a través de la convivencia laboral que se ha tenido con los profesores de los talleres de capacitación del D.I.F. – D.F., donde se propone un programa de formación con la finalidad de que los profesores que durante su enseñanza pasan por múltiples situaciones obtengan las

posibilidades de mejora en sus condiciones de trabajo, el profesor al realizar diversas funciones independientes de su actividad propicia la no- correspondencia de su trabajo.

El profesor obtiene experiencia durante la impartición de sus cursos que va desde el conocimiento del espacio en el que se desarrolla y la adaptación al mismo

Es a partir de este momento considerar la importancia que recae en el profesor que conozca y a la vez elabore sus programas y materiales didácticos, porque es parte importante de esa práctica.

Al conformar una formación en el profesor le permitirá estar capacitado para inducir en el aprendizaje de sus propio alumnos, ubicar a la capacitación dentro una enseñanza posibilita que el trabajo que realizan este actualizado, ya que al tener ciertos limites en su capacidad para conducir las actividades de enseñanza encontrara eso accesos que le permitan a través de intensificar su propio aprendizaje. Romper con esos esquemas de que no es necesario integrar nuevos aprendizajes y el de valorar la función tan importante que tienen aquellas personas involucradas en la docencia y que el estar al frente de un grupo de personas que requieren aprender tiene la responsabilidad de otorgar lo mejor de ellos.

Al proponer un programa es proponer una participación de la labor que puede realizar el Lic. en Pedagogía, el interés de poder proporcionar alternativas para aquellas personas que se encuentran inmersos en el ámbito (conocido y respetado) educativo, interés que es detectado en el desempeño del profesor y que invariablemente sé vera reflejado en el desempeño de los alumnos, es por eso que la pedagogía propiciara alternativas adecuadas que pueda implementar el profesor en el proceso enseñanza – aprendizaje.

CAPITULO I

CAPITULO I

CAPACITACION DESDE UNA PERSPECTIVA EMPRESARIAL EN LA ADMINISTRACION ESCOLAR

Plantear escuelas o instituciones es acercarse a una cuestión de profundas reflexiones es la consideración de procesos de educación formal y no formal en los cuales se crean los espacios específicos para otorgar una educación, en dónde permiten la incorporación de aquellos individuos recurrentes a las mismas.

Las instituciones son consecuencias sociales, como tal responden a una serie de necesidades detectadas que posteriormente definirán su realidad social. A través de ellas se propiciarán los espacios para "educar, socializar, enseñar, orientar, preparar profesionalmente, culturizar..."¹ En el individuo existe la necesidad de educar; el ser humano durante su evolución como ser vivo, ha desarrollado una serie de habilidades que le han permitido estructurar su conocimiento de los sucesos que se encuentran en su entorno.

Cuando el individuo deja atrás la etapa de la infancia aprende a través del uso de definiciones cotidianas, se llegara a un momento determinado en que se presente una separación entre estas interacciones y se adquiera de manera despersonalizada.

Partiendo de lo anterior, la educación se considera más especializada es decir, cuando el ambiente social y familiar en un momento determinado no pueden proporcionar en forma satisfactoria y totalizadora todo ese bagaje de conocimientos de una educación específica, se deberá posibilitar la creación de Instituciones o escuelas.

¹ DOMINGUEZ FERNANDEZ, Guillermo, Manual de Organización de Instituciones Educativas, Edit. Escuela Española, Madrid 1996, pág. 19.

Las instituciones se encuentran conformadas en forma tal que su estructura esta delimitada, sus objetivos van dirigidos a posibilitar en el individuo aquellos procesos que le permitan obtener un desarrollo en forma personal.

Cada escuela o institución cuenta con un objetivo establecido, otorgando una vertiente propia en la que se caracterizará su propio sistema de enseñanza.

Todo individuo tiene conocimiento de las cosas que se encuentran en su entorno desde que nace; es aquí dónde se involucra al hombre para que desarrolle todas sus potencialidades y de esta manera obtendrá una habilidad ya sea de forma intelectual o manual.

La escuela o institución responde a estas demandas otorgando los espacios necesarios para que el individuo pueda acceder a los mismos.

Todo esto, es respuesta a una política educativa que esta definida o se hace presente en la Constitución Política de nuestro país y, que enmarca, que todo individuo tiene derecho a la educación y que se regula a través de la participación de los poderes inmersos en la misma.

Así mismo responde a una planeación o planificación educativa que actuara a través de planes y/o programas, los cuales parten de un diagnóstico previo que proyectara la situación que en esos momentos se presenta.

Pero, ante la realidad social y económica que prevalece en nuestro país, es necesario reorganizar la cuestión escolar en ciertos sectores de la población; para hacer frente ante estas carencias educativas es considerar la creación de dimensiones que permitan plantear una relación recíproca entre aquellos centros que proporcionan una educación y/o capacitación y que permita la apertura para la integración e interacción con el entorno social.

Las instituciones que ofrecen una educación en términos de capacitar, se sitúan como aquellas alternativas que puedan responder a las necesidades de aquellos alumnos que asisten y, con base a los recursos disponibles realizan los mejores esfuerzos para poder mejorar la calidad de vida de los asistentes.

El preparar a las personas para realizar una determinada tarea laboral, es una actividad que recae de manera directa en la enseñanza enfocada a capacitar ya que será ese puente que permita a los individuos acceder a una actividad específica, y se da desde una perspectiva educativa, de igual manera las empresas o instituciones deben capacitar a su personal para una mejor eficiencia en su trabajo y conocimiento actualizado de su entorno.

Las instituciones con características escolares deben ser permisibles para que a los individuos que quieren ser parte de ellas les permitan acceder a su enseñanza.

Al otorgarle al alumno todo aquello que le es factible para irlo formando y que le posibilite la adquisición de un sentido crítico en situaciones de decisión sepa tomar la indicada.

Así mismo desde una perspectiva empresarial, la institución debe facilitar al alumno que todo lo aprendido tanto teórico como práctico le permita transferirlo a una realidad práctica; la institución debe crear una atmósfera de sucesos o hechos que le permitan al alumno realizar una ejemplificación de eventos en los que se requiera que empiece a tomar decisiones desde un aspecto o criterio laboral, dónde la situación tomada deba contener una respuesta involucrando la cuestión económica, porque con esto, le dará acceso para crear o desarrollar toda una serie de cuestionamientos en dónde visualizan las situaciones que puedan presentarse (sean positivos o negativos), en la realidad.

Y aquellos que tienen el deber de otorgar una enseñanza, empiecen a formar a individuos con una capacitación o educación específica creando oportunidades para un desarrollo personal.

El papel que desempeña todo educador es importante y tendrá gran relevancia en la misma formación de los alumnos, porque él otorgara las bases necesarias para una mejor proyección para acceder a una actividad específica de acorde a su potencialidad, pero sin minimizar su capacidad desde una perspectiva intelectual o manual.

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA CAPACITACION EN MEXICO

Así como la sociedad se adecua a los cambios a nivel socio-cultural-político-económico, de igual forma la tecnología va evolucionando, es indispensable que el ser humano cuente con los conocimientos tanto a nivel teórico como práctico que le permita interactuar y manipular los avances.

El poseer con los conocimientos más actualizados con base a una necesidad en términos laborales de que las empresas capaciten a sus empleados para una mejor productividad en el campo laboral, de igual forma, esta capacitación se debe otorgar a las personas que se desempeñan en el ámbito educativo.

Lo anterior se vuelve una necesidad, ya que, la eficiencia que se tenga al desarrollar una actividad específica se verá en los resultados que se obtenga.

Para una mejor perspectiva del término empleado de capacitación es necesario remontarnos al aspecto histórico de la misma. Esto permitirá conocer los hechos más relevantes que dio

cauce para el surgimiento de la misma, desde una visión general de nuestro entorno y posteriormente se precisara de manera personalizada.

Durante la época prehispánica del México antiguo existía una cultura y una sociedad ya determinadas.

Como sabemos una de las fuentes principales de producción en esta época era la agricultura, en dónde ya se utilizaban una diversidad de técnicas para el cultivo en sus diferentes zonas geográficas, así mismo se aplicaba a la caza y la pesca.

Dichas enseñanza se aprendieron de generación en generación y una de las partes centrales para otorgar esta educación de primera instancia es la familia. Y aquí se presenta una transmisión de conocimientos de la población adulta hacia los jóvenes.

Pero también existía una organización social en la que dependiendo de los rangos de las personas sería su educación y en caso contrario se les capacitaba para realizar una actividad determinada, como por ejemplo: existía una residencia para varones que eran los Telpochcalli (casa de solteros), aquí realizaban tareas serviles y otra residencia existente era el Calmecac, dirigida para los hijos de la nobleza, aquí se dedicaban al sacerdocio pero es necesario resaltar que se empieza a manejar términos relacionados con el área de capacitación y uno de estos es el adiestramiento dirigido a las artes como: la pintura de libros, el trabajo de la pluma o los conocimientos históricos y calendáricos relativos a la religión.

La importancia de resaltar este hechos es que a través de estas enseñanzas se le capacitaba a las personas en una determinada labor. Así mismo existía una diversidad de

talleres dónde trabajaban los artesanos, cobreros, plumajeros, pintores, lapidadores y entalladores en madera y así mismo la producción textil, los obrajes se entienden como la producción de paños de lana (industria textil).²

En esa época también se requería de una especialización como en nuestros días, en dónde era necesario que los artesanos de un oficio determinado se organizaban para la prestación de sus tributos y servicios; algo importante de resaltar es la producción textil que si era considerada de buena calidad la congregación de grupos de trabajadores se daba en los palacios de los señores.

Si anteriormente se contaba con una diversidad de técnicas en áreas determinadas, un hecho relevante es la conquista de México – Tenochtitlán; dónde se dieron cambios significativos en la forma de organización social, política, económica, así como en la agricultura, minería, comercio y la ganadería.

Pero lo anterior tiene su razón de ser y, es consecuencia de la misma evolución que se presento en otros lugares del mundo.

El cambio más significativo y que dio pauta para cruzar la línea del avance del propio ser humano dejando atrás una vida rústica, permitiéndole evolucionar de acuerdo a los avances mismos de la tecnología que iba descubriendo.

Y, de aquí partimos para señalar un momento histórico importante en el hombre que se presento durante el siglo XVIII caracterizándose como el siglo de la Revolución Industrial, en

² Historia General de México, Tomo1, Edit. El Colegio de México, México 1987, pág.434.

dónde se presentan una serie de inventos técnicos que iban a modificar las condiciones de la producción en varias ramas de la industria.

En general la mayoría de la población trabajaba por su cuenta durante esa época dedicándose a la agricultura o laborar en sus propias casas para el mantenimiento familiar ya que no existían grandes fábricas como las de hoy en día en dónde la producción es a gran escala.

Es a través de las nuevas técnicas industriales que aumenta la producción y como respuesta la necesidad de producir mano de obra especializada y calificada.

Cabe destacar: el paso del domestic system a la fábrica (es decir la sustitución de la alternancia agricultura – industria...)³ Con esto se marca un hecho significativo para que el hombre se perfeccionará en el manejo de nuevas técnicas.

Durante la primera mitad del S. XIX en México se presentó una inestabilidad a nivel político – cultural y económico. Así mismo se empezaron a crear escuelas en dónde se enseñaban artes y oficios.

En el sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), propuso que la educación primaria tuviera ciertas características y una de estas era “la Co-educativa ya que pretendía facilitar las relaciones normales entre los hombres y las mujeres, ofreciendo las mismas oportunidades de capacitación a los dos sexos”.⁴ Otras reformas que se dieron a la enseñanza fue el de que las escuelas técnicas cuya finalidad será que los mexicanos intervengan en la producción.

³ Enciclopedia Salvat, Tomo 11, Edit. Salvat S. A., España 1971, pág. 2894.

A finales de la década de los 40', se fundaron los dos primeros Institutos Tecnológicos Regionales, caracterizados por preparar y reentrenar trabajadores calificados, así mismo en 1963 se establecieron los primeros Centros de Capacitación para el Trabajo Agrícola y para el Trabajo Industrial para jóvenes y adultos para desempeñar trabajos en estas áreas. De igual manera, existen Instituciones que han sido creadas para la Capacitación como por ejemplo: ARMO (Adiestramiento rápido de mano de obra), creada en 1964.⁵

Es a través de este breve bosquejo, de conocer la utilización del término de capacitación, se observa una relación estrecha con la educación la cual no se puede separar, porque de alguna manera su objetivo es el mismo, para entender mejor este punto se revisaran algunas conceptualizaciones del término de capacitación utilizados en estos momentos.

"Adquisición de conocimientos, principalmente de carácter técnico, científico y administrativo"⁶

"La Capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador".⁷

Como se observa, la capacitación siempre ha estado presente y es el otorgar a las personas; aquellos conocimientos teóricos como prácticos que le permitan desarrollarse de manera eficiente en su trabajo coadyuvando a elevar su productividad y así mismo el responder a los avances de la tecnología y proyectarlo al logro de un mejor cambio en el ámbito laboral.

⁴ MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos, Análisis e Interpretación de las Políticas Educativas: El caso de México (1930-1980), Edit. UNAM-ENEP-ARAGON, Sociología de la Educación II, comps. López G. Rafael y Orozco F. Bertha, pág. 139.

⁵ ARIAS GALICIA, Fernando, Administración de Recursos Humanos, Edit. Trillas, México 1985, pág. 318.

⁶ ARIAS GALICIA, Fernando, Op. Cit. Pág. 320.

Para cualquier institución, a nivel macro o micro es necesario contar con el personal altamente calificado, en base a la adquisición de conocimientos actualizados y que están respondiendo a los avances del mismo proceso evolutivo. Lo anterior permitirá un proceso de adaptación del individuo a su área específica de desempeño, y por ende se modifican sus conductas de aprendizaje es decir, se aumenta y/o eleva los conocimientos del sujeto y esto repercutirá favorablemente en la productividad de la institución.

Pero la preocupación de aquellos que se encuentran inmersos en lo relacionado con la productividad de un país y que sus habitantes estén mejor preparados, ha dado lugar a la creación de lugares que intentan difundir una enseñanza determinada; se empieza a utilizar o emplear un término que identifica estos espacios y que se conocen como talleres; si se hace referencia en forma general del significado que se da a esta palabra se identifica como aquel lugar dónde se realiza un trabajo manual.

En épocas antiguas existían "establecimientos", conocidos como talleres de caridad o públicos destinados a ocupar a los trabajadores sin empleo; y la historia hace referencia en la Ciudad de Atenas.⁶

Los talleres tenían una finalidad en esa época, y era que la gente con recursos insuficientes laboren en beneficio para aquellas instituciones que, con características de casas de trabajo se empleen con un margen de desventaja para ellos.

Existe un corte en la historia universal y es en la conocida Edad Moderna que se ubica en forma específica en Francia, se forman talleres y su función principal es la creación de establecimientos destinados a la asistencia pública de pobres.

⁷ SILICEO A., Alfonso, Capacitación y Desarrollo de Personal, Edit. Limusa, México 1985, pág. 20.

La necesidad de trabajar orillaba al individuo a emplearse en lugares en dónde las condiciones laborales son desfavorables para él mismo, desde una cuestión económica y su repercusión que origina esta.

En la época actual, la función que tienen los talleres varían en forma amplia a su antigua utilización, se pretenden crear condiciones de aprendizaje al ser humano en una actividad determinada, que él aprenda y en un futuro inmediato puede desarrollarla para que a su vez mejore su calidad de vida.

Si bien es cierto la creación de talleres esta encaminado para atacar las necesidades de la gente que demanda una enseñanza, deben responder a las mismas.

Así como marca la historia, el taller surge para emplear al desempleado pero, no le ofrece una "mejora económica por el contrario se percibe un salario bajo con respecto al mercado, las condiciones son de características inhumanas etc.,⁸ esto se presenta en la edad media en donde los talleres servían para la elaboración de escudos, armas y demás enseres.

En nuestra actualidad existen algunas instituciones que se han dado a la tarea de crear talleres que ofrecen una capacitación, los cuales brindan los espacios de aprendizaje para aquellas personas que no pueden acceder a una educación en términos superiores o técnicos, pero, les ofrecen lo necesario para incorporarse al mercado de trabajo (en el próximo capítulo se abordara este tema), y que están bajo la responsabilidad de aquellas personas que ofrecen una enseñanza.

⁸ Nueva Enciclopedia Larouss, Tomo 9, Edit. Porrúa, España 1992, pág. 9483.

⁹ Nueva Enciclopedia Larouss, tomo 10, Ibídem pág. 10441.

El aprendizaje del ser humano no es estático, y así como la tecnología avanza, el debe contar con una capacitación idónea, creándose un vínculo favorable con la Institución y/o empresa; originando una identificación y valoración del trabajo que realiza para un mejor desempeño.

Pero es necesario saber que todo tiene una razón de ser y que existen derechos y obligaciones; dentro del área de capacitación se cuenta con un Marco Legal que rige a las Instituciones ya sea de tipo Pública o Privada, las cuales deberán acatar las disposiciones que de esta emane y que desde 1931 en la Ley Federal del Trabajo establece la obligación de las empresas de garantizar la demanda del personal calificado.

Es necesario tomar en cuenta que la capacitación deberá estar determinada a las necesidades reales de las instituciones, estas seguirán un proceso de planeación de aquí la importancia de resaltar los objetivos que se quieren alcanzar.

Para cualquier institución, es indispensable realizar una valoración de sus logros y alcances, si dentro de estas no se consigue los objetivos deseados, es esencial analizar la situación presente y con ello dar cabida a capacitar para un mejor desempeño.

Es importante proceder a una revisión en forma detallada, analizar el Marco Legal de la Capacitación, ya que todos aquellos que imparten una enseñanza, es personal que necesita y tiene derecho a que se les capacite en lo relacionado a su área para una mejor proyección para que a las personas que ellos enseñan reciban un aprendizaje actualizado.

1.2 MARCO LEGAL DE LA CAPACITACION EN MEXICO

El ser mexicano nos permite contar con una ley que nos da garantías como individuos, pero de igual manera nos señala las obligaciones y/o responsabilidades que debemos cumplir como ciudadanos. Ya sea en nuestras familias, en el círculo social en el que nos desenvolvamos y otro rubro importante es nuestros lugares de trabajo. Es en éste último aspecto que se enfocara este apartado ya que cualquier persona que desempeñe una actividad laboral deberá ser capacitada de acuerdo a sus funciones; y de esto tienen conocimiento los directores de las instituciones y/o empresas; lo anterior esta regulado en: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo.

"La obligación de capacitar y adiestrar fue reglamentada oficialmente por el Diario Oficial de la Federación, con fecha del 28 de abril de 1978, entrando en vigor el mes de mayo de ese mismo año.¹⁰

Es importante señalar y analizar el significado que procede por parte de nuestra Constitución Política, el de consignar como una obligación de las empresas para capacitar y adiestrar a sus trabajadores, dentro del Artículo 123 apartado A, Fracción XIII: "Las empresas, cualquiera que sea su actividad estarán obligados a proporcionar a sus trabajadores, capacitación o adiestramiento para el trabajo. La ley reglamentaria determinará los sistemas, métodos y procedimientos conforme a los cuales los patrones deberán cumplir con dicha obligación".¹¹

De esta manera, se garantiza el desarrollo que tenga el individuo si conoce bien su trabajo y, por ende contará con una precisión para resolver adecuadamente cualquier eventualidad que se de.

¹⁰ SILICEO A., Alfonso, Op. Cit. Pág. 37.

¹¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Edit. Porrúa, México 1989, pág. 115.

Así como se menciona al inicio de este apartado, también existe la consigna en la Ley Federal del Trabajo y de la cual citamos.

Título cuarto, capítulo III Bis, Artículo 153 Fracción A: Todo trabajador tiene el derecho a que su patrón le proporcione capacitación o adiestramiento en su trabajo que le permita elevar su nivel de vida y productividad, conforme a los planes y programas formulados, de común acuerdo, por el patrón y el sindicato o sus trabajadores, y aprobados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Dentro de este artículo la reglamentación está desde la fracción "A" que ya se menciona, hasta la Fracción "X".

Los avances que se han registrado en la tecnología, dan una muestra clara de la diferencia entre capacitación y adiestramiento, mientras que a la primera se enfoca principalmente a proporcionar conocimientos sobre aspectos técnicos y el segundo a cuestiones de manipulación; el hacer mención de lo anterior es trascendental ya que todo trabajador independientemente de la actividad que realice, tiene el derecho de ser capacitado y adiestrado.

Asimismo al tener la inquietud de elevar la productividad del trabajador y por ende la producción a través de la capacitación adquiere un rango de importancia dentro de las reformas constitucionales ya que permite elevar a la misma como una norma constitucional.

Dicha norma como se menciona en un principio se contempla en el artículo 123.

Así ante las disposiciones que marca la Ley Federal de Trabajo se precisa la atención y modificación a ciertas condiciones que aseguran al trabajador en cuanto a proporcionarle cursos de capacitación en forma periódica con base a planes y programas que se establezcan en la empresa; los artículos de interés en este apartado son el art. 3 "promover y vigilar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores"; en el art. 7 "el patrón y los trabajadores extranjeros tendrán la obligación de capacitar a los trabajadores mexicanos",

art. 132 fracc. XV "obliga a la empresa a proporcionar capacitación y adiestramiento a sus trabajadores y participar en la integración y funcionamiento de las comisiones.

Al legislar el derecho que tienen los trabajadores de que se capaciten esta se normará y supervisará a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social que, dentro de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal uno de sus principales asuntos es el de promover el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento en y para el trabajo, así como realizar investigaciones, prestar servicios de asesoría; asimismo, la Secretaría responde a una norma constitucional dentro del art. 90 que se ubica en el capítulo III del poder Ejecutivo. Es importante señalar que la capacitación y el adiestramiento se podrán realizar dentro de la empresa, fuera de ella, por conducto del personal propio, por medio de instructores contratados especialmente, por vía de Instituciones, escuela u organismos oficiales (art. 153-B).

Como se aprecia existe un marco jurídico en el que se ubica la obligación de todas aquellas empresas y/o instituciones de proporcionar una capacitación a sus empleados, para que a su vez, los conocimientos teóricos y prácticos sean aplicados en su actividad.

La capacitación será ese vínculo que posibilite un proceso de desarrollo el cual la direccionalidad que se quiera dar a todo aquel aprendizaje sea el deseado o el esperado, y que respondan ante las nuevas vertientes, en dónde otorgaran cambios adecuados para construir un buen proceso que determine lo educativo.

1.3 LA CAPACITACION Y SU CAMPO DE ACCION EN LA EDUCACION

Como se ha mencionado la capacitación es un medio por el cual las personas que laboran en empresas y/o instituciones les permitirá integrarse para un mejor desarrollo en sus actividades y en el que también se cumple una función educativa, en dónde se enfoca a

preparar a las personas con fundamento que les permita desempeñar un papel dentro de la sociedad a la que pertenece.

Se ha señalado anteriormente que el hombre al recibir una capacitación está actualizando sus conocimientos, adquiriendo elementos indispensables para responder de manera adecuada a los avances de la tecnología.

El papel que ha jugado la educación en la evolución del ser humano es trascendental; desde la aparición del hombre en la tierra, es considerada como hechos accidentales como por ejemplo, el descubrimiento del fuego y la forma de cómo utilizar y controlar el mismo; hoy en día el aprender no es accidental, se tiene debidamente delimitado lo que se quiere enseñar o que se quiere aprender.

Es necesario hacer hincapié, que las personas que otorgan una capacitación cuente con los conocimientos suficientes de su área de especialización; y si la persona no cuenta con una educación en forma integral no podrá transmitirlos.

Al hablar de la función que realiza la capacitación desde una perspectiva empresarial, se enfoca a dar aquellos elementos necesarios que le permitan al individuo aplicarlos ante una realidad dada, es decir, existe un potencial tanto de ideas como de acciones en el individuo que dirigiendo a su práctica cotidiana se le brinda la oportunidad de explotarla de acuerdo a sus alternativas.

Cuando se observa la necesidad de capacitar en el ámbito educativo, se empieza a concretar una idea de productividad pero esta se encaminará a los profesores, los cuales al estar desarrollando su actividad deberán realizar lo mejor posible y las "ganancias", serán proyectadas en el aprendizaje del alumno, si se llegara a detectar los problemas básicos que afectan un mejor rendimiento con la educación de aquellos que se encuentran involucrados

en la misma, se enfocaría desde una perspectiva general hasta llegar a lo específico, para que con ello se llegase a una respuesta que diera una utilidad para aplicarla a la educación misma.

Pero de igual manera la capacitación desde otra perspectiva se encausa al área educativa, en dónde ofrecen una preparación en el ámbito técnico y carreras cortas; existen talleres que otorgan una capacitación en áreas como por ejemplo: electricidad, dibujo, carpintería, etc., por mencionar algunas.

Se puede dar cuenta que la capacitación juega un papel importante dentro del sistema educativo desde dos aspectos; la primera es que será necesario que el personal que transmite la enseñanza debe ser el idóneo ya que es el intermediario para dar la viabilidad de incorporar a las personas que están siendo capacitadas en el menor tiempo posible, y el segundo momento es que las instituciones que otorgan dicha educación cuenten con los programas definidos y actualizados y que el personal cubra con las perspectivas didácticas.

1.3.1 EDUCACION

El hombre con ese afán de conquistar la tierra ha sido un ser activo que posee una voluntad de pensar, luchar y de producir cualquier objeto que tenga al frente.

El investigar y/o analizar la naturaleza que le rodea y que está mas allá de los límites que el terreno mismo le imponía, le produjo la curiosidad de conocer el porqué de los diversos fenómenos que se producen en el planeta y por ende le ha permitido solventar cualquier eventualidad.

La educación ha estado presente desde la existencia del hombre; ya que se aprendía a través de la imitación y la observación; antes de que existiera la escritura y sin conocer el significado real de la palabra.

Se considera importante realizar una revisión etimológica de la palabra educación conocer su evolución de la misma hasta la actualidad.

Etimológicamente educación del latín educativo: acto de criar (animales, plantas), y, por extensión formación del espíritu, instrucción. El vocablo latino educatio. Onis deriva del verbo educare, formado por e – (afuera) y ducare (guiar, conducir).¹²

La educación ha sido conceptualizada desde una diversidad de enfoques como son: el filosófico, el sociológico, psicológico, etc.

A partir del enfoque sociológico la educación "es el proceso que aspira a preparar las generaciones nuevas para reemplazar a las adultas que, naturalmente, se van retirando de las funciones activas de la vida social".¹³

Ante esto, la educación es un proceso por el cual las generaciones adultas transmiten a las más jóvenes todo el bagaje cultural, y, de esta manera garantizar su continuidad en la vida. Es preciso señalar que a través de los valores que se le enseñen al individuo, estos serán determinantes en la forma de comportarse en su círculo social, ya que el mismo medio condicionara su forma de educar, y de esta manera empezará a dar una explicación en términos racionales de lo que esta en su entorno.

¹² G. NERICI, Imideo, Hacia una didáctica general, Edit. Kapelusz, México 1984, pág. 19.

¹³ G. NERICI, Imideo, Ibidem. Pág. 19.

La educación cuenta con una diversidad de definiciones pero si bien es cierto el objetivo central es el hombre, cuyas aptitudes le permitirá elevar sus conocimientos y darle una formación.

La formación que adquiere el ser humano será parte fundamental para el desarrollo óptimo de las facultades que son parte del él, como son: las físicas, intelectuales y afectivas, que le permitirán encaminarse dentro de su entorno social.

En las civilizaciones antiguas se contaban con una diversidad de métodos educativos por así mencionarlos; al existir ya la división de clases sociales de igual manera la educación era designada a estos niveles, así como por ejemplo algunos eran educados para ser guerreros otros eran nobles, gobernantes, etc.

En la antigua Grecia, su ideal era el de formar al hombre de las clases dirigentes¹⁴. Así mismo en nuestro país en la antigüedad existía diferencias en la educación que recibían los nobles y la clase baja.

En la actualidad se presenta en nuestra sociedad la distinción de ciertos grupos con un nivel económico alto, lo que esa estabilidad les permite acceder a cualquier enseñanza que deseen, pero si bien es cierto ya no se da una educación rígida o de imposición.

El hombre al contar con una serie de habilidades que le permitan procesar la información que percibe a través de sus sentidos, puede tener acceso a una educación más liberal, tener la decisión de aprender lo que le guste y porque no decir lo que le sea más afín.

¹⁴ PONCE, Amibal, Educación y lucha de clases, Edit. Editores Unidos, México 1986, pág. 63.

Dentro de la Constitución Política de México en el artículo no. 3, especifica que "Todo individuo tiene derecho a recibir educación"¹⁵

Todo lo anterior procede a que la educación como finalidad es de formar individuos que puedan integrarse a la sociedad misma.

Pero no se debe dejar a un lado que el hombre es parte de un todo (universo y naturaleza), que a través de la educación su finalidad será la de ser un hombre educado.

La viabilidad en el hombre es de que lo adquirido durante su proceso evolutivo, es decir, la experiencia tendrá consecuencia en su desarrollo; al principio de su existencia solamente se puede considerar como un ser vivo pero durante toda esa evolución que va obteniendo se enfatiza la formación adquirida en su totalidad.

Para todo individuo la educación es fundamental, ya que a través de esta se obtiene una perfección que permitirá alcanzar el objetivo deseado; y esto le implica una modificación en su forma de pensar y de actuar, porque ya no será la misma persona al lograr un desarrollo a nivel ínterno.

Esto será de manera continua, no se debe olvidar que la educación implica un proceso y que como tal estará presente en la evolución del hombre pasando por sus diferentes etapas de crecimiento hasta conformarse como tal.

Pero no se debe dejar a un lado que cuando se es niño se cuenta con una creatividad, la cual no se debe limitar y mucho menos coartar, no se debe manipular al individuo y mucho menos su educación por ende se debe crear una mentalidad de análisis ya que esto le permitirá crear un pensamiento crítico y la educación será la encargada de dirigirla.

¹⁵ ARROYO HERRERA, Luis, Legislación Educativa, Edit. Porrúa, México 1996, pág. 233

Si bien es cierto, dentro de la educación se manejan aspectos teóricos y prácticos, se debe contar con habilidades y destrezas que irán conformando en el hombre lo que se conoce como su esfera cognoscitivo-afectivo-motriz es decir su proceso de desarrollo.

Es ante esto que se entiende que la educación es un proceso de formación en el hombre y que este recibirá una influencia del medio social en el que esta inmerso.

Así como la educación ha ido evolucionando, también han existido variantes de cómo se daban o impartía la enseñanza; en la antigua Grecia existían hombres cuyo oficio era el de enseñar, iban de ciudad en ciudad donde reunían a los jóvenes para impartir sus lecciones de forma particular y que naturalmente recibían una buena remuneración. Así mismo también existían lugares precisos para impartir la enseñanza.

El contar con una educación en dónde existe una organización ya definida nos permite ir visualizando una estructura sistemática por así mencionarlo, desde tener un lugar físico destinado exclusivamente para la enseñanza y así mismo con el personal responsable de impartir la misma.

Actualmente se conoce con el término de escuela, se cuenta con una direccionalidad determinada, en estas se podrán realizar estudios en el ámbito científico, técnico, oficio y profesional; que permiten un desarrollo personal y esto será la responsabilidad educativa de la escuela. Es decir la escuela al tener bien definidos sus objetivos tendrá conocimiento de lo que quiere y hacia dónde dirigir sus resultados.

El que una institución tenga definida su posición, dará una mejor orientación hacia aquellas personas que lo soliciten; así mismo estos individuos también de manera indirecta y sin que se den cuenta puedan obtener a través de familiares o de su misma sociedad una acción educativa.

Es importante señalar que el aprender no es exclusivo en una aula de clases, el hombre como ser social y al estar en contacto con su entorno también adquiere un aprendizaje, que le modificara su conducta, es decir, se produce una transformación en su propio conocimiento, pero es necesario que para detener una especialización tiene que acudir hacia aquellas instancias destinadas para tal fin.

La educación no debe caer en una sola línea, existen lugares que proporciona un aprendizaje en otros niveles pero se persigue el mismo objetivo y es que el hombre aprenda y pueda tener un desarrollo en los diferentes niveles social, económico y cultural.

1.3.2 EDUCACION FORMAL

Cuando se utiliza este término la primera referencia que se tiene es de la escuela, es la institución destinada específicamente en proporcionar educación de manera organizada y a las necesidades sociales.

Las escuelas, al contar con un programa de estudios vinculados desde la educación básica hasta la universidad, se proporciona una formación educativa en el individuo.

Existe una diversidad de escuelas que proporcionan ciertos valores y conocimientos, algunos autores conceptualizan a la educación formal como: "el sistema educativo institucionalizado

cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad (Coombs y Ahmed)¹⁶.

A través de esta se le otorgará a los individuos aquellos conocimientos que le darán los elementos para tener una inserción al aspecto social.

Se hace mención que la escuela responde a un hecho social, el cual su función será determinado por la sociedad misma que demanda una educación, la misma dirigida a preparar al individuo para la adquisición posterior de conocimientos teóricos como prácticos.

El estudio o aprendizaje desde la infancia hasta la madurez y que en el marco educativo se precisará hasta la universidad, en cuyo proceso se dará a través de los diferentes niveles hasta el logro de una "estructura educativa graduada y jerarquizada que se orienta a provisión de títulos académicos"¹⁷, de alguna manera se presenta una serie de disposición con características normativas, la escuela mantiene un status en cuanto a que su enseñanza es fundamental y que esta debidamente reglamentada (tiempo, lugar, etc.), pero en forma contraste cuando se habla de una educación no formal se ubica como aquella que se encuentra deslindada del sistema educativo.

1.3.3 EDUCACION NO FORMAL

Si bien es cierto la educación que se da no es a través de un programa estructurado, pero se hará presente la influencia de la educación que proporciona. Algunos autores la definen

¹⁶ LA BELLE, Thomas H., Educación formal, no formal e informal, en Educación no formal y cambio social en América Latina, Edit. Nueva Imagen, México 1988, pág. 78.

¹⁷ TRILLA BERNET, Jaume, La educación fuera de la escuela, Edit. Ariel, México 1996, pág. 29.

como "es el proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere, acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio(Coombs y Ahmed)".¹⁸

Este tipo de educación la ubica como aquella que se da fuera de un marco institucional como es la escuela. Cole Brembeck "se refiere a las actividades de aprendizaje que se realizan fuera del sistema educativo formalmente organizado".¹⁹

Se caracteriza como una educación la cual no contiene objetivos ni contenidos plasmados es a través de la enseñanza informal que aprende el ser humano.

Así mismo el tipo de población que participa en esta educación no esta dirigida a un determinado sector ni de características de sexo, edad, situación social, etc.

Al referirse sobre la educación formal y no formal, es dar cuenta, que existen o se presenta en la educación vertientes diferentes en cuanto a la forma en como proceden, pero que partiendo en un objetivo común, es el de crear espacios para una educación.

Es importante que en una sociedad existan otras alternativas de educación para los individuos "la necesidad de crear paralelamente a la escuela, otros medios y entornos educativos"²⁰, el crear las condiciones para aquellos que no puedan o no quieren acceder a una educación con características formales, se le otorgará de alternativas que les servirán como complemento ante la variabilidad socioeconómica que se presenta en el país, las demandas educativas son superadas por estos sucesos; por lo cual es necesario crear espacios o alternativas en términos satisfactorios que permitan atenderlas.

¹⁸ LA BELLE, Thomas H. *Ibidem*. Pág. 78

¹⁹ *Ibidem*. Pág. 78

²⁰ *IBIDEM*, pág. 17.

Y algo importante es de que el personal que imparte este tipo de educación cuente con una formación acorde a su área además de que se dirigirá la capacitación hacia aquellos que otorgan una enseñanza para capacitarlas

Dirigir la capacitación para aquellas personas que otorgan una enseñanza debe ser lo más aceptable y es necesario actualizarlas.

Ante la importancia de que los profesores cuenten con una formación que les permita cubrir toda esa gama educativa, la relevancia que resalta en la capacitación, la cual será el medio por el cual se facilite aquellos contenidos que le permitan al profesor desarrollarse en un ambiente en el que sepa aplicar en el momento preciso los métodos y técnicas a utilizar en sus grupos, y esto se lograra mediante un trabajo debidamente constituido, no importando el tipo de educación que se imparta, ya que estas tiene un valor determinante y se conjugan en el de preparar al individuo para la realización de una actividad que podrá generarle una satisfacción de índole personal, pero ante todo responderá a la forma en como se moderniza la sociedad misma con las consecuencias de una industrialización.

La educación que se otorga dentro de las instituciones, tiene una importancia relevante, ya que serán el enlace entre aquellas empresas que solicitan personal capacitado que pueda desempeñar y garantizar resultados satisfactorio del trabajo que realicen.

Cuando el educando finaliza su enseñanza, el profesor estará "satisfecho" que sus alumnos sepan (ante el desarrollo de sus facultades propias), desenvolverse en una practica real, pero no en forma superficial, si la misma educación que es impartida por aquellas instituciones designadas, está dirigida en forma especializada surge la necesidad de observar y recibir información de cómo se están incorporando a una producción.

La escuela como tal proporciona una educación definida, dentro de los niveles que lo integran como son: elemental, medio y superior, dentro de los cuales se ubica el tipo de

escuela específica como son: primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura, y que forman un sistema con característica de organización.

Todo conlleva a una relación entre las partes involucradas que, habiendo un enlace entre sí permitirán tener una simetría en un mismo orden, que a su vez conformaran un todo organizado y la educación como tal responden a una característica de índole de sistemas ya que presenta determinados conjuntos que generan información y que como menciona L.V. Bertalanffy el sistema es "como un conjunto de elementos o componentes en estado de interacción".²¹

En la educación nacional se cuenta con un sistema determinado en el cual se subdivide en aspectos esenciales dentro del sistema educativo conocidos como: nivel básico, medio superior y superior.

Se hablaría desde una perspectiva general en la educación la cual se rige o esta normada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y a través de las diferentes instituciones que las integran se conformaran las escuelas; y responderán el fin que pretende el sistema y en este caso es una función de índole educativa es decir, transmitir a las nuevas generaciones las enseñanzas.

Pero no solamente se encuentra una educación con características formales dentro del sistema educativo, sino por el contrario existen elementos no formales que hacen posible un proceso de educación que se encuentran en la familia, los grupos sociales así como instituciones que no cuentan con características de una educación formal, pero; constituye una proyección de lo que se quiere del individuo y es el de que se realice o se eduque.

Es necesario indicar que si bien la educación formal se desarrolla en forma sistemática su dimensión se ubica dentro de la estructura del Sistema educativo y que es la escolarizada

²¹ A. KAUFMAN, Roger, Planificación de sistemas educativos, Ed. Trillas, México 1983, pág. 141.

por otra parte la educación no formal es aquella en dónde se ubican todas aquellas opciones fuera del marco institucional es decir no escolarizada.

Aquí se precisa que independientemente del tipo de educación que se otorgue, corresponde a un modelo en forma organizada, al encontrarse con problemas de educación o que no se pueda acceder a la misma, permitirá abordar mediante una perspectiva de interrelación entre aquellos hechos que influyen ante una problemática dada en forma conjunta y no aislada para dar una respuesta.

Las instituciones, están respondiendo a una necesidad de educar y/o capacitar para aquella población que no puede acceder a una educación formal (escolarizada), como tal responde a un sistema determinado ya que cuenta con un marco de referencia que es el de capacitar y su meta definida el de poder incorporar a las personas al ámbito laboral, se cuenta de tal forma con un objetivo determinado, su funcionamiento es precisado en forma certera.

Así mismo durante ese proceso es preciso conocer los resultados que se han obtenido y que determinara si es funcionable su acción es decir se deberá contar con información que permita ubicar el logro del objetivo del sistema de enseñanza y a su vez permitir detectar errores o aciertos.

Toda acción educativa responderá a una serie de procedimientos que tendrán o llevarán una relación entre sí, la educación mantiene una función estructural, cuenta con un orden el cual contienen ciertos objetivos o metas.

Ante esto en el siguiente capítulo se ubicara el papel que desempeña el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, al dar una apertura de oportunidades en términos iguales hacia aquella personas que requieren un cambio y una oportunidad de contar con una preparación y la labor de las personas responsables de otorgar la misma.

CAPITULO II

II. LOS TALLERES DEL D.I.F. – D.F. UNA ALTERNATIVA DE CAPACITACION PARA INSERTARSE AL SECTOR PRODUCTIVO

El contar con una visión clara de los hechos existentes de nuestro tiempo en el cambio acelerado de las estructuras económicas y sociales, fenómenos ante la variabilidad presentada en algunos sectores sociales pueden presentar una mejoría en cuanto a una prosperidad considerable, pero, para otros puede tener consecuencias con características de desventaja es decir, puede ser un estancamiento dónde no se puede acceder a una competitividad económica y se carecerá de un progreso.

Alcanzar una perspectiva económica para cierto sector social se percibe de manera lejana, porqué, para algunos el tener un trabajo es la obtención de un salario bajo o en caso contrario no cuentan con esto, presentándose una intranquilidad ante esta desigualdad.

Se presenta una vulnerabilidad de los miembros más débiles de la sociedad ya que carecen de una personalidad competitiva, a medida que se exige una mejor preparación para desempeñar una actividad determinada, sólo algunos pueden contar con la misma, se presenta cada vez más una situación en la que el individuo pueda sufragar ciertas necesidades primarias (alimentación, educación, vivienda, etc.), o hasta ciertas situaciones tengan como secuela la pérdida de sus empleos.

Dentro de una comunidad se presentan desequilibrios sociales desde problemáticas de higiene, falta de servicios o inadecuados, etc., a través de un mejor conocimiento de la situación por medio de investigaciones, se podrá atacar dichas eventualidades dando una mayor atención a las necesidades y poder ir solventando.

Detectando en una comunidad el difícil acceso de oportunidades para ingresar a un sistema escolarizado que le permita en un futuro inmediato oportunidades de desarrollo y esparcimiento para lograr un equilibrio social; es en este momento en dónde se inicia una nueva etapa (por denominarlo así) de desarrollo en la que una Institución como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F. – D.F.), que una de sus vertientes esta dirigida en forma exclusiva a la capacitación, que incide en el individuo impulsando el desarrollo a la superación.

El D.I.F. – D.F., es un medio en el que permite la incorporación de aquellos que desean obtener una preparación y es a través de sus diferentes unidades de servicio distribuidas en 12 (doce) delegaciones políticas dónde brindan la oportunidad; se procura la correspondencia entre los avances técnicos o tecnológicos en una empresa o sector productivo.

La posibilidad de llevar a cabo estos programas representa una esperanza para unir en la teoría y en la práctica la elevación de objetivos y metas del mejoramiento de la eficiencia del proceso que lleva a su consecución.

Significa asimismo la posibilidad de instrumentar una estrategia de desarrollo ante los problemas que surgen desafortunadamente de manera frecuente en nuestro país.

El abordar el tema de asistencia social, es parte importante ya que, es a través del porqué surgen instituciones como por ejemplo el D.I.F. – D.F., que es una respuesta a esas necesidades y que ofrece una educación enfocada a una competencia en áreas que permitan una capacitación desde una visión administrativa, oficios y servicios.

Los cursos son generalmente llevados a cabo con grupos variables desde jóvenes hasta adultos, los cuales están dirigidos por profesores, cuyas experiencias como docentes son la misma actividad y su propia experiencia de campo.

Con este marco de referencia se procura dar una visión del proceso que sigue este programa que está diseñado para otorgar conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse dentro de un contexto social específico denominase escuela organización, fábrica, taller, etc.

2.1. ASISTENCIA SOCIAL EN MEXICO

Hablar sobre Asistencia Social, constituye una base sólida que se unifica para coadyuvar a elevar el nivel de vida de los grupos sociales más necesitados, mediante una serie de acciones de características preventivas y promocionales para el logro del bienestar social, hacer frente a todos aquellos factores que le impiden al individuo una estabilidad y una igualdad en el ámbito socioeconómico.

La asistencia social tiende dirigir su acción hacia el individuo, porque al tener ciertas carencias y por ende pocas oportunidades de poder insertarse a una actividad productiva, trata de brindar más apoyo para lograr una mejora.

En la historia misma de nuestro país, se han presentado una serie de cambios en el ámbito social, económico y político que han afectado a la sociedad misma, pero existen ciertos sectores sociales en los que se ha recibido un impacto tan fuerte con consecuencias que les ha diezmado en su propia estabilidad económica, creando una crisis al no contar con un poder adquisitivo que pueda solventarla.

Retomando un poco la historia durante la época prehispánica, existían diferencias de clases sociales muy marcadas conocidas como: "la militar, la sacerdotal, la de los comerciantes y la del común del pueblo, que comprendía desde el agricultor hasta el esclavo, las tres primeras clases gozaban de privilegios, la última, que era la más numerosa, vivía al servicio de las otras."²²

La organización social de las culturas precoloniales en nuestro país se caracterizaban por una desigualdad; los pueblos vencidos tenían la obligación de pagar tributos y proporcionar guerreros para futuros enfrentamientos, asimismo el papel que desempeñaba la familia era básico ya que al estar dentro de este plano social era parte del aspecto económico, en la producción y en el sistema tributario, además que dichos aspectos eran transmitidos a las futuras generaciones.

Pero no se debe dejar a un lado, que también en esta época se daba una movilidad social y, es considerada importante ya que tanto para una clase como para otra, tenían posibilidades de ir ascendiendo dentro su organización social y poder acceder dentro de la organización política de acuerdo a los logros obtenidos.

En ese entonces, se mantenía una asistencia de forma integral, pues se cubría las necesidades del hombre desde su nacimiento hasta su muerte.

Durante la época de la Colonia, la asistencia al necesitado se desarrolló en base a la caridad cristiana. La conquista española es un ejemplo latente del triunfo del más poderoso que sojuzgó al débil para explotarlo, a través del engaño, fueron sometidos los indígenas y por

²² LARROYO, Francisco, Historia comparada de la Educación en México, Edit. Porrúa, México 1983, pág. 37.

ende sería coartada su libertad y despojados de sus tierras y pertenencias así como de una vida propia.

Los servicios que se disponían en estos lugares eran proporcionados por el patrón o dueño de los esclavos, "el empresario, patrono o encomendadero del cuidado del servidor, fuera esclavo o peón para proporcionarle desde el alimento, la vestimenta y alojamiento hasta la ayuda asistencial en caso de enfermedad o desgracias personales y profesionales".²³

La realidad que presentaba el indio durante esa época, era de explotación a favor del encomendadero, porque éste tenía sus servicios de por vida por lo cual se presenta una serie de privaciones de una vida digna y libre.

Durante la colonia se hace mención de Vasco de Quiroga, que fue el creador en México de los primeros sistemas asistenciales conocidos, el cual lo caracterizaban como persona de buena fe, dispuesta ayudar a los grupos indígenas considerados como gente necesitada, pero esto atentaba contra los intereses (personales y económicos), de aquellos que se consideraban dueños de los "indios", pero pese a esto funda una institución educativa (Santa Fe 1532), en dónde les enseñaban a los niños una diversidad de oficios como por ejemplo: tejedores, herreros, canteros, albañiles, etc., todo esto para adiestrar a los indios en trabajos que le fuera útil para su subsistencia.

Pero si bien es cierto, la inestabilidad en el ámbito social que se presento y se ha presentado en nuestro país ha ido en aumento, los momentos de crisis económicas que se presenta en la población generan inconformidad y de igual manera una inestabilidad, hacia aquellos sectores de la población más desfavorecidos.

²³ LAMAS, Adolfo, Seguridad Social en la Nueva España, Edit. U.N.A.M., México 1964, pág. 12.

Pero ante todo esa movilidad que se ha dado en nuestro país ha tenido consecuencias positivas y negativas es decir, en hechos muy importantes y a la vez determinante fue el crecimiento económico que se dio pero, para algunos sectores de la sociedad mexicana se observan carencias de tipo económico, cultural, social, etc., hechos que han sido determinantes para que el Estado implemente programas de asistencia social; que respondan ante las eventualidades presentes y como consecuencias otorguen mejoras a la población.

Es durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas (1934-1940), donde se busca impulsar el desarrollo económico y así mismo fortalecerlo a través de la reforma agraria que implicó la redistribución de más de 20 millones de hectáreas, la creación de bancos agrícolas y la construcción de obras de infraestructura (caminos, obras de irrigación, etc.), la política sobre inversión extranjera implica nacionalización de terrenos agrícolas, ferrocarriles y la expropiación de la industria petrolera, así como la creación del banco de desarrollo (Nacional Financiera), el banco de comercio exterior que viene a configurar un sistema financiero importante.

Es así como la política de Cárdenas está dirigida hacia el sector económico con la intención de que se disminuya la dependencia que tiene México con los mercados extranjeros y tener así una participación activa en el desarrollo económico.

Sin embargo también se presentó un suceso histórico importante que fue parte esencial, en el desarrollo económico de México y es, la Segunda Guerra Mundial, que acelera el desarrollo capitalista del país, el crecimiento que se presentó en la economía fue cauce del conflicto que se desarrollaba en Europa y ante la necesidad de satisfacer los requerimientos

de productos de consumo por ejemplo de países como Estados Unidos, que a pesar de producir sus propios artículos, sus fabricas estaban concentradas en la producción bélica; es por eso, que la producción del sector industrial aumento en forma constante ante la escases de los mismos y que el país tenía la posibilidad de producir.

Hasta 1945, la producción del sector industrial, en el cual se llevó a cabo el grueso de la sustitución de importaciones, aumento en forma constante simplemente porque no había productos importados disponibles.²⁴

Esta nueva apertura otorga un gran beneficio a los industriales, el poder lograr ese comienzo para exportar les redituó utilidades favorables; es así lo que se conoce como Sustitución de Importaciones, que fue resultado por las condiciones externas en términos favorables de la guerra. "México de ser un importador de productos agrícolas y alimentos poco a poco se transforma en importador de manufacturas"²⁵, el país exportaba minerales para la industria tales como el hierro y el petróleo.

De 1940 a 1950, se da un impulso acelerado de industrialización, el cual obtendría beneficios de esta situación y por ende continuaría con ese proceso de industrialización a través de sustitución de importaciones (gobierno de Avila Camacho).

Es así como se da apertura para la comercialización de productos en dónde, se otorgan precios bajos para la entrada de productos americanos como mexicanos; el Estado al promover las inversiones tanto nacionales como extranjeras obtiene en forma exitosa un desarrollo general en la economía.

²⁴ TREJO REYES, Saúl, Industrialización y empleo en México, Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1978, pág. 22.

²⁵ DAVILA ALDAS, Francisco, Del milagro a la crisis, Edit. Fontamara, México 1995, pág. 55.

Durante el gobierno de Miguel Alemán, su tónica era la de continuar la industrialización en el desarrollo de la infraestructura básica. Se canalizaron tanto los fondos nacionales como los conseguidos en el exterior para proyectos de electrificación, de riego, de generación de una red de comunicaciones y transportes eficientes, todo ello bajo el signo de progreso económico y la estabilidad económica.²⁶

Es así, ante el apoyo que se le brindó al conocido sector agrícola moderno empresario, al otorgarle las facilidades de riego, construcción de represas principalmente en el norte del país, etc., propició una expansión en el mercado que contrastaba con la baja producción de los sectores agrícolas que se ubicaban en "tierras de temporal que no contaba con los apoyos que se les daba a los anteriores.

Entre 1940 y 1950, al incrementar el nivel de ingresos entre los sectores agrarios y campesinos incremento la demanda de productos en la población rural e impulso así la expansión del sector industrial.

Se presenta una devaluación en 1948 – 1949, pero se realizó una acción para contrarrestar y es mediante ciertos factores externos como las exportaciones hacia Estados Unidos fueron favorables y el déficit que representaba desapareció y las reservas cambiarias (1949 – 1950) se incrementaron.

En la administración de Adolfo Ruiz Cortines (1952 – 1959), se reforzó el programa de industrialización con el 30% de los recursos públicos para su expansión.

Pero se dio un hecho relevante como fue la devaluación de la moneda mexicana frente al dólar (1954) que era de 8.5 a 12 pesos por dólar, esto se dio como una manera de

²⁶ CARMONA, Fernando, El Milagro mexicano, Edit. Nuestro tiempo, México 1971, pág. 195.

contrarrestar la inflación que se generó ante la baja de exportaciones mexicanas a los Estados Unidos, pero al querer estabilizar lo anterior se perjudica el poder adquisitivo de los trabajadores ya que en esa época demandan aumento del salario para compensar.

El gobierno realizó una serie de movimientos para otorgar un aumento al salario de los trabajadores, pero siempre cuidando que a los industriales se les otorgara créditos para sus exportaciones y por ende un incremento en la industrialización.

Las devaluaciones que se dieron en 1949 y 1954, y que se redujo el valor del peso de 4.85 a 12.50 por dólar paridad que se mantuvo hasta 1976 sirvieron como medida eficaz de protección, pero de 1973-1977, el crecimiento de México fue irregular y se caracterizó por una tasa de inflación muy alta la cual intensificó la crisis económica ²⁷.

Si bien es cierto los salarios de los trabajadores entre 1938 y 1952 perdieron su poder de compra en un 50% y que se empezó a considerar como consecuencia del incremento de la población migrante del campo hacia la ciudad (más adelante se retomará este tema), y de igual manera la demanda del sector obrero para incrementar su salario y poder hacer frente ante la subida de los precios.

Es así como el desarrollo económico que había tenido el sector agrario fue disminuyendo como consecuencia del apoyo que recibieron los industriales por parte del gobierno para elevar sus ganancias.

En este período se estructuran estrategias para solventar la situación que prevalece en el aspecto económico, una de estas es el denominado "Desarrollo Estabilizador", a través del cual se intentaba profundizar la industrialización sustitutiva que requería fuertes inversiones en bienes de producción por el Estado, gracias a los subsidios y apoyos al sector privado, es así como se da la necesidad de generar obras de infraestructura mediante el gasto

²⁷ LOPEZ ROSADO, Diego, Problemas económicos de México, UNAM, México 1984, pág. 223.

gubernamental sobre todo en transporte ferroviario, electrificación y refinación del petróleo e incrementar las inversiones para continuar con la industrialización básica, sin despertar las fuerzas inflacionarias".²⁸

El incremento más rápido se registra a partir de 1935 con el cardenismo, desde entonces casi todos los indicadores ya sólo reportan alzas constantes.²⁹

Al otorgar ciertas facilidades las empresas extranjeras obtuvieron beneficios como el de tener acceso ya sea para asociarse con empresarios y/o introducir productos o artículos que fueran necesario que interviniera la clase trabajadora por sus características no implicaría una inversión, ya que la mano de obra es barata.

Al lograr estabilizar la moneda se obtuvieron rendimientos de la misma y se redujo la tasa inflacionaria, ante la estabilidad cambiara de nuestra moneda se creo un marco de confianza para que los inversionistas tanto nacionales como extranjeros pudieran realizar sus negocios.

Es así como el llamado "Desarrollo Estabilizador", punto de partida del "Milagro Mexicano" y que esta se caracteriza por el crecimiento sostenido de la economía mexicana desde los años 30' hasta mediados de los 50' es decir, la combinación de una serie articulada de factores que hicieron posible un crecimiento rápido y sostenido de la producción con bajas tasas de crecimiento en los precios. Como se observa en este proceso de desarrollo el sector que más se beneficio fue el industrial y el más perjudicado fue el agrícola; "de 1940 a 1950 los salarios reales descendieron, tanto en las actividades agrícolas como en las no agrícolas, mientras que el ingreso real de los empresarios se elevó rápidamente".³⁰

²⁸ DAVILA ALDAS, Francisco, Op. cit. pág. 69.

²⁹ CARMONA, Fernando, Op. cit., pág. 21

³⁰ DAVILA ALDAS, Francisco. Op.cit. pág. 69

Es así como se refleja la importancia que tuvo el sector industrial al tener un crecimiento considerable, en lo que concierne a la producción manufacturera y por ende la captación de la fuerza de trabajo.

Esta captación, se dio con mayor auge cuando se empezó a dar la emigración de trabajadores agrícolas a la ciudad para tener acceso al sector industrial, es así como de 1940 a 1950 emigraron 600 mil trabajadores agrícolas de 1950 a 1960 son 480 mil y de 1960 a 1970 se incrementa a 800 mil trabajadores; este aumento trae como consecuencia que las zonas industriales no tenga capacidad de captación y por ende se empieza a generar el desempleo. Además de que con la emigración que se presenta, el producto agrícola se desploma, es así el avance y desarrollo económico que se genero y otorgo satisfactores en su momento con el tiempo se presentaron las consecuencias no favorables del mismo en otros aspectos.

Es importante analizar un hecho palpable que se dio con el proceso de industrialización y este es; el crecimiento desacelerado que se presento en la Ciudad de México (crecimiento urbano), y por ende se presentaron cambios significativos en los niveles socio-económico-político; los cuales son cauce de los factores internos y externos que tuvieron gran relevancia como son: las reformas Cardenistas y la Segunda Guerra Mundial como las más significativas.

La emigración a la zona urbana originó problemáticas al sector industrial, el cual no podía integrar a su productividad mano de obra no calificada, asimismo en términos de situación social las clases más favorecidas fueron la media alta y la burguesía, es así como la población más desfavorable al intentar encontrar un mejor ingreso se traslada a la ciudad enfrentándose a la realidad de que forman parte de los conocidos cinturones de miseria, en

dónde carecen de los servicios públicos indispensables (agua, luz, etc.), y se encuentran en malas condiciones a nivel social.

Las causas de la migración se pueden situar en las condiciones del sector agropecuario, carencia de servicios, fuentes de trabajo, explotación, etc., que trae como consecuencia: "la emigración masiva campo-ciudad conllevaría a un autentico caos socioeconómico, el cual se reflejaría en el ámbito político, por la incapacidad del sector industrial y urbano en su conjunto, de poder integrar productivamente a un contingente de mano de obra no calificada de tal magnitud".³¹

La gente que proviene del campo no cuenta con una preparación que le permita interactuar en la industria, si bien es cierto el trabajar en el campo se requiere de conocimientos para el mismo, pero estos no pueden ser aplicados en un área de características industriales y en el cual se requiere realizar una actividad específica.

La capital del país al ser el eje principal en aspectos como: políticos, económicos, educativos, sociocultural; es un atractivo para aquellos grupos que en su lugar de origen no cuentan con ellos y trae como consecuencia un bajo nivel de las condiciones de vida.

En la Ciudad de México, se siguen estableciendo nuevas industrias en 1971 el D.F., contaba con el 27% del capital de las industrias privadas y públicas; el Estado Mexicano captaba el 16%, lo que significa que el área en su conjunto aglutinaba el 43% de la inversión del capital.³²

³¹ Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales 113-114, Universidad Nacional Autónoma de México, Jul-Dic 1983, pág. 13

³² MONTAÑO, Jorge, Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos, Edit. s. XXI, México 1983, pág. 32.

Lo anterior ocasionaba que más gente emigrara con la esperanza de que obtendrían un mejoramiento fundamental del nivel de vida, la consecución de una economía capaz de satisfacer plenamente la necesidad creciente en materia de bienestar social, educación y salubridad; esta es la respuesta ante la perspectiva que visualizaban de un mercado con facilidades de empleo para la realización de actividades comerciales e industriales.

Lo que es un hecho, esto es a lo largo de la década de los 70's migraron más de 612 mil personas en busca de mejores condiciones de vida, y en la siguiente migraron 800 mil gentes.³³

El crecimiento demográfico que se presentó en la zona urbana es significativo ya que en 1940 la población urbana representaba solo 35% del total y en la década de los 60' fue del 57% total, tomando en cuenta que la población urbana es aquella que vive en localidades con un número de habitante superior a 2500.

En el período que va de 1940 a 1970, los grupos migratorios provenían en su mayoría de zonas rurales, y al asentarse usaron diferentes modalidades económicas para subsistir, principalmente en el intercambio de mano de obra barata contra el dinero.

Las fuentes de trabajo en las que podían integrarse eran como la de albañiles, cargadores y otras que ante las características de los mismos se ubican entre las actividades mal remuneradas y que exigen un mínimo de preparación para desempeñarse y retomando que los salarios iban en desproporción los precios de los productos. Pero, es necesario hacer mención que hubo un proceso de cambio entre los mismos individuos que seguían emigrando a la ciudad, por lo que quieren obtener un mejor nivel de vida.

³³ MONTAÑO, Jorge, Op.cit. pág. 38-39.

Los migrantes que arribaron posteriormente a la gran Ciudad de México (1970-1980), manifiestan una posición más ambiciosa por obtener bienes y satisfactores, consideran que trabajar en la ciudad ofrece mejores posibilidades de ingresar sistemáticamente a la economía industrial, además el trabajo urbano no está condicionado a los sucesos de la naturaleza como en la agricultura. Este razonamiento opera como aliciente para tener acceso a empleos remunerados, que requieren de un adiestramiento específico para desempeñar oficios, labores técnicas, administrativas, etc.

Los cortes históricos nos dan una muestra de cómo el país ha sufrido una serie de transformaciones y que a la par la población ha tenido cambios significativos en su vida, los cuales se conjugan en hechos sociales, económicos y políticos, que permiten dar cuenta que se dio una etapa de crecimiento en la cuestión de la manufactura, que crea más empleos y se dan las importaciones; el crecimiento de dichas empresas se plasma en la introducción de nueva tecnología que representa a la modernidad desplazando a la tradicional, pero en forma paralela el incremento de la población en las grandes ciudades originando problemas sociales, salud, educación, etc.

Ante esto, el cambio que se opera en el ámbito interno del individuo con la decisión de separarse de la situación marginal en la que viven, pero no cuentan con una economía definida, y se ubican en los estratos más bajos en términos de ahorro y consumo. Sin embargo, son personas que tratan de aprender ciertas actividades que les permitan subsistir y poder obtener una mejor posición socioeconómica en forma definida.

Al querer obtener una mayor participación y beneficio económico requiere de oportunidades que le permitan lograr la adquisición del mismo, esto es, tener oportunidades claras y definidas de nuevas fuentes de trabajo y de empleo.

Ante esto el Estado ha buscado ciertas alternativas que permitan hacer frente a dichas problemáticas, acciones encaminadas a la atención de las carencias mismas

Conformar la superación personal y lograr de manera total la integración social del individuo se procura a través de instituciones de carácter asistencial que llevan a cabo programas de capacitación para el trabajo, en dónde le dan esas alternativas que buscan las personas como es el caso específico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F. – D.F.).

2.1.1 EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

D.I.F. – D.F.

El D.I.F., como tal surge a través de una serie de demandas sociales teniendo sus antecedentes en el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (I.N.P.I.), Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (I.M.P.I.) y la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (I.M.A.N.).

El D.I.F., como Institución de características de Asistencia Social, responde a una política de interacción nacional, reconoce la necesidad de lograr una igualdad de expectativas del individuo procurándoles elementos, que respondan constructivamente a las necesidades sociales. Sin embargo no olvida que la Asistencia Social esta sujeta a la movilidad y al

cambio de la sociedad mexicana; y que al constituirse como una obligación del Estado Mexicano es factible de alinearse según el desarrollo del país.

Históricamente en nuestro país, se han presentado etapas significativas en la población infantil, desde carencias en el ámbito educativo, nutricional, salud, etc., y dónde la gente no cuenta con ciertos servicios públicos o las acciones para hacer frente es el de proporcionar servicios similares, por lo cual el Estado implementa acciones que le permitan contrarrestar dichas carencias además de problemáticas como de drogadicción, delincuencia, etc. por lo que en el año de 1961 surge el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (I.N.P.I.), el cual es un organismo descentralizado y uno de sus objetivos es "promover en el país el bienestar social; fomentar y apoyar la integración del bienestar familiar, así como su estabilidad y óptimo grado de seguridad, considerando los diversos elementos que lo componen, fomentar el sano crecimiento y mental de la niñez, la formación educativa cultural extraescolar y la preescolar descentralizada".³⁴

Posteriormente el I.N.P.I., cambia de denominación a Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (I.M.P.I. 1975), que es un organismo público y descentralizado que fomenta el bienestar social en el país.

Paralelamente en el año de 1968, se crea el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (I.M.A.N.), nace como un organismo público descentralizado que tiene personalidad jurídica y patrimonios propios, tiene por objeto "la operación de casas de cuna que tomen a su cargo la custodia temporal de niños hasta de cuatro años de edad, abandonados en los casos de conducta antisocial, enfermedad o prisión de los padres, orfandad o extravío.

³⁴ INPI, Decreto Echeverría de Protección a la Infancia, México 1974, pág. 2.

Ante este proceso el D.I.F., como tal se crea en la segunda mitad de los años 70's por decreto presidencial, denominándose Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. El gobierno considera que la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (I.M.A.N.) y, el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (I.M.P.I.), "son organismo públicos descentralizados que han fomentado el bienestar social en el país, coadyuvando a la satisfacción de ingentes necesidades de la población y dada la afinidad en los objetivos entre ambas instituciones, se ha estimado conveniente que sus funciones se realicen sin duplicaciones ni interferencias, a través de una sola administración..."³⁵ y expide el siguiente Decreto:

Artículo 1. - "Se crea un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denominará Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, con domicilio en la Ciudad de México. Lo anterior es dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en México, Distrito Federal, a los diez días del mes de enero de mil novecientos setenta y siete. Y como objetivos principales plantea: promover en el país el bienestar social, el desarrollo de la comunidad y fomentar el bienestar social, el desarrollo de la comunidad y fomentar el bienestar familiar.

Para lograrlo propone alternativas para la "solución de las causas profundas que originan los problemas y no tan solo sus manifestaciones".

Algunos sectores de la población como son los niños, jóvenes, mujeres, adultos y personas de la tercera edad en nuestro país tienen carencias que están enfocadas a problemas económicos como: desempleo, delincuencia, drogadicción, desnutrición, analfabetismo, etc., que inciden para el logro de un mejor desarrollo en el ámbito personal y por ende sé vera reflejado en las condiciones de vida a escala grupal.

³⁵ D.I.F. - Decreto Constitutivo 1977, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, s/p.

Es por eso que el D.I.F., a través de la diversidad de sus programas coadyuva a la resolución de la problemática y propicia una participación comunitaria a través de la fomentación de la educación y el desarrollo de eventos orientados a la integración familiar y social, es decir, contribuir a combatir la desigualdad social que padecen algunos mexicanos (personas en pobreza extrema, indígenas, campesinos y de las zonas urbanas marginadas).

Ante esto, la asistencia social es de carácter prioritario para el Estado y constituye uno de los servicios básicos de salud y otorga al D.I.F., por conducto de la Secretaría de Salud ser el organismo rector; y en este sentido la define como: "El conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva".³⁶ Sobre esta política el D.I.F., eje rector de la Asistencia Social, destaca dos aspectos: el primero fomentar el desarrollo de la familia y, segundo, atención y solución a las causas que originan problemas de marginación socioeconómica.

Los cambios que se han presentado en el Distrito Federal, con la creación de una gobernatura, han sido significativos para el D.I.F., siendo que el día 3 de julio de 1997, se notifica por medio del Diario Oficial el siguiente Decreto: "se crea un organismo descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del

³⁶ Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, Secretaría de Salud en: Diario Oficial, Enero 9, 1986, tomo CCCXCIV no. 6

Distrito Federal". Y sus objetivos principales es de: promover y prestar servicios de asistencia social, apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad.³⁷

Es así como el DIF – D.F., orientara sus recursos y medios para encauzar a la población sobre bases sólidas de participación, organización, capacitación, etc., y es en este último aspecto que el D.I.F. desde un inicio y ahora perteneciente al Distrito Federal, se establecen los Talleres de Capacitación para el trabajo en diversas áreas en las que se adiestrará al individuo para que adquiera las habilidades y conocimientos que le permitan desempeñarse en una actividad específica.

2.2 ANTECEDENTES GENERALES DE LOS TALLERES DE CAPACITACION

En este apartado se realizará un breve bosquejo de lo que son los talleres de capacitación en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F. – D.F.), y de que manera están respondiendo a la Asistencia Social.

De conformar al individuo como un todo, en el cual se le otorgue de una formación y desarrollo que le permita ser reflexivo como se comento en el capítulo anterior, la educación tiene la tarea de formar al hombre.

Los talleres surgen de una necesidad social y su funcionamiento esta dado a una circunstancia en forma concreta, y, es el tipo de educación que se proporciona en el D.I.F.- D.F., la cual mantiene una característica de educación no formal (no escolarizada).

³⁷ Diario oficial, julio3, 1997, pág. 27 (copias)

Los talleres del D.I.F.-D.F., cuentan con un objetivo definido y que más adelante se revisará, pero hablar del taller en si desde una alternativa pedagógica será para "adquirir destrezas y habilidades técnico-metodológicas..."³⁸

Los talleres cuentan con programas de enseñanza, el cual especifica una acción concreta, en el que se lleva a cabo una situación de aprendizaje, en el que esta interviniendo el profesor y el alumno, las actividades que se realizan en los talleres proporcionan conocimientos, capacidades y habilidades que adquieren los alumnos para que posterior se ejerza en una realidad.

La institución del D.I.F.-D.F., responde a una política social, la cual trata de dar respuesta a esas necesidades sociales acorde para reeducar el funcionamiento de sus diferentes programas asistenciales que tienen como objetivo primordial, atender a los grupos vulnerables (niños, jóvenes, adultos, discapacitados y personas de la tercera edad), que se encuentran marginados hoy en día y que a través de una reestructuración de los mismos crea oportunidades para esa población demandante.

Es aquí la perspectiva de revisar la importancia que atañe a la asistencia social y que "adquiere un sentido estratégico, puesto que se dirige a los grupos que enfrentan mayores adversidades" y se crean instituciones como alternativas.

En la que se centra en la familia la cual es considerada como la célula básica de la sociedad, y en la que se ve reflejada esas carencias o desigualdades, no se toma al individuo como un ser independiente sino como parte de un grupo.

³⁸ ANDDER-EGG, Ezequiel, El taller una renovación pedagógica, Ed. Magisterio, Buenos Aires 1991, pág.20

Partiendo en esta línea de que los talleres no solo otorgaran un aprendizaje solo de una actividad específica sino por el contrario darán una educación en forma integral y de aquí la importancia del papel que desempeñan los profesores ya que ellos son los responsables de dirigir la misma.

2.2.1 TALLERES DE CAPACITACION D.I.F. – D.F

Los talleres están dirigidos por profesores que laboran en las diferentes unidades de servicio, y que normativamente dependen de la Coordinación Técnica de talleres de capacitación que se proporciona por medio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF – D.F), teniendo una estructura propia de educación se desarrollan programas específicos de capacitación para el trabajo, otorgándole a los demandantes espacios para incorporarse al sector productivo que les otorgue un cambio en su vida para la adquisición de mejores oportunidades.

En el DIF – D.F., la capacitación es un principio que, establecido por decreto, otorga un status jurídico a la Institución para que realice y promueva "acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de asistencia social".³⁹

El DIF – D.F. como vía entre el aparato productivo propicia una movilidad social la cual permitirá que se genere un cambio a nivel socioeconómico, el proporcionar estas alternativas es con la finalidad de ayudar a las personas para que encuentren un camino que les permita alejarse del estado de pobreza y marginalidad en la que se encuentran inmersos.

Las actividades de capacitación, que se realizan en los diferentes Centros D.I.F., se han sistematizado en programas educativos con el objeto de: "promover y contribuir en el desarrollo de las habilidades y capacidades de la población en edad laboral... a través de conocimientos teóricos-prácticos que les permitan integrarse al mercado de trabajo y convertirse en individuos productivos".⁴⁰

Los cursos de capacitación constan de 40 (cuarenta) semanas y se clasifican en tres áreas: servicios, administrativos y oficios (ver cuadro no. 1).

| | |
|-----------------|--|
| SERVICIOS | Electrónica Estética Femenina Corte y Confección Reparación de Aparatos Electrodomésticos Auxiliar de Enfermería |
| ADMINISTRATIVOS | Secretariado Auxiliar Contable |
| OFICIOS | Herrería |

Cuadro no.1

Los cuales se imparten en 45 Unidades Operativas en sus diversas modalidades como son: Centros para el Desarrollo Integral de la Familia (CDIF), Centros Familiares (C.F.) y Centros de Bienestar Social Urbano (C.B.SU.), distribuidas en 13 Delegaciones Políticas los cuales se integran jerárquicamente (ver anexo 1).

Para impartir los cursos de capacitación, el DIF-D.F., clasifica por cuestión operativa y administrativa los talleres en: Institucionales y Comunitarios. Los Talleres Institucionales se encuentran bajo la responsabilidad del personal que se conoce como profesores contratados por el Sistema, con una jornada laboral de seis horas diarias, lo que garantiza tres horas de curso diariamente por cada grupo; y los talleres Comunitarios que son atendidos por una

³⁹ Diario Oficial, julio 3 de 1997, pág. 27 (copias).

⁴⁰ Reglamento de Talleres Institucionales y Comunitarios DIF- 1995, pág. 7.

persona de la comunidad y que la misma le paga sus honorarios, previa autorización del Departamento de Desarrollo Comunitario, la modalidad de instructores comunitarios se implemento por razones presupuestales, de no contar con un mayor número de profesores institucionales, pero al mismo tiempo brinda la oportunidad de que el individuo retribuya a su comunidad servicios de capacitación a bajo costo.

Los talleres de capacitación se establecen de acuerdo al calendario oficial de S.E.P., por lo que los cursos inician en el mes de septiembre y concluyen en julio, es decir se cubre un período de 10 meses; el otro aspecto, es el de los requisitos, ya que el fin de captar a la población en edad laboral se solicita en la inscripción que el interesado tenga un mínimo de edad de 15 años con primaria o secundaria según el taller que se requiera.⁴¹

En cuanto a cobertura de los talleres, tenemos que en el ciclo 1997-1998 se capacitaron 2468 alumnos en talleres Institucionales y 1909 en talleres comunitarios que hacen una población total de 4377 capacitados, actualmente se cuenta con un total de 87 profesores Institucionales y 67 profesores comunitarios, siendo un total de 154 profesores, el mencionar estos datos es para ubicar la demanda de atención que requiere la población para poder capacitarse y que la responsabilidad recaer en el profesor, los cuales deben de contar con una preparación de acuerdo a su especialización, existen algunos profesores que cuentan con estudios técnicos de su área, estudios básicos o en los casos son habilitados y que los conocimientos los han adquirido en la practica; además que son profesores con más de 20 (veinte) años de antigüedad en la Institución

Los talleres están considerados dentro del D.I.F.-D.F., como una alternativa de capacitación y que conciben la filosofía asistencia bajo 3 (tres) principios: selectividad, temporalidad y productividad dirigida hacia la población que demanda una educación; y al frente del mismo se encuentra el personal de la Institución conocidos como profesores los cuales están en contacto con los alumnos, por lo que la relación que se da se ubicaría en el proceso de

enseñanza-aprendizaje; la demanda de la población de poder insertarse a estos talleres es considerada más si estos alumnos son representados por hombres y mujeres adolescentes, mujeres y hombres adultos, por lo que la diversidad de los talleres permite esta variabilidad.

Por lo anterior es importante el papel que desempeña el profesor de los talleres ya que al contar con una población necesitada de educarse y/o capacitarse, los profesores deben de estar lo mejor preparados para desempeñar una buena docencia, en la que se complemente todo los conocimientos didácticos y pedagógicos que le permitan transmitir sus conocimientos actualizados, es a partir de este momento la importancia del presente trabajo que esta dirigido a los profesores para que obtengan los soportes necesarios para un mejor desempeño dentro de su campo de la docencia.

2.3 ESCUELAS TECNICAS Y TALLERES

En el apartado anterior se realizo un acercamiento de la forma en como se constituyen los talleres de capacitación que se imparten en el Sistema, en sus diversas unidades operativas llámense CDIF, C.F. y C.B.S.U., la importancia para el DIF-D.F., es el de proporcionar una enseñanza a los individuos con elementos teóricos-prácticos que les permitan realizar una actividad específica.

Los talleres cuentan con un sistema de enseñanza propia y se ubica dentro de la educación no formal. Esta ofrece opciones para aquellos sectores de la población que no tienen las posibilidades de acceder a los diversos sistemas de educación que, ante el incremento demográfico que se presenta en la ciudad, han rebasado la capacidad para atender a la población demandante de la misma.

⁴¹ Reglamento de Talleres de capacitación D.I.F., México 1995, pág. 11

Corresponde al sector educativo hacer posible que los mexicanos cuenten con la calificación y la formación requeridas para desempeñar un trabajo productivo y, en coordinación con el Estado, colabora para impulsar políticas de empleo y de ingreso para grupos populares. Para asegurar el eficiente desarrollo de las actividades y estrategias de capacitación esencialmente para los sectores marginados, se requiere considerar algunos indicadores: individuos que carecen del nivel educativo básico ya sea primaria o secundaria; personas con potencial activo para desempeñar un trabajo productivo y, preferentemente que sean mayores de 15 años.

La enseñanza técnica ha constituido un instrumento de ascenso de las personas que buscan mejores condiciones de vida, pero ha evolucionado hasta alcanzar una amplia gama de niveles, reflejos en la complejidad de la problemática social.

Cuando se habla de enseñanza técnica, se entiende como aquel aprendizaje que permita adquirir destrezas para saber el cómo hacer las cosas, pero esta enseñanza se ha estructurado formalmente.

La enseñanza técnica ha sido un factor determinante, ante los procesos evolutivos que se han presentado en sectores de la producción y es durante la década de los años 30's que se le dio un gran impulso, la cual estaba relacionado con el impulso economista durante el gobierno de Avila Camacho.

Han centralizado la enseñanza técnica a las clases trabajadoras, capacitarlas para aumentar su productividad... y por ende una elevación de sus niveles de vida y por tanto en la posibilidad de cultivarse y organizarse (Narciso Bassols).

Desde 1930, la Secretaría de Educación Pública, impulso la enseñanza técnica en la República y durante 1932 se empezó a organizar a la misma dándole la estructura de una Institución Politécnica,⁴² la cual realizaba sus estudios a través de ciclos y en la que se integraban escuelas de artes y oficios para varones, escuelas nocturnas de adiestramiento para trabajadores, etc.

El objetivo de estas enseñanzas es el de dar oportunidad de acceso a la mayoría de la población por ser de características cortas (las carreras), además que serían de acuerdo a las condiciones económicas de los mismos demandantes (alumnos); es así que permitirá que lo que aprendan, si es en tiempo corto pueda aplicar las enseñanzas recibidas en su área de trabajo o por el contrario contar con una enseñanza más especializada.

Un hecho importante es que para el General Lázaro Cárdenas ante el desarrollo industrial que se generaba en nuestro país, promovió el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Dentro de la política Cardenista en materia educativa, el propósito era educar para resolver problemas sociales que se habían agudizado a partir de la gran depresión. Fundar Instituciones que propicien el despegue económico...⁴³ Aquí se muestra la preocupación por esta enseñanza y que se basará en conceptos definidos lo cual es antecedente para la fundación del Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.).

Esta institución fue conformada en 1936, en el cual es un organismo docente que tiene como función conducir los estudios que llevan a la formación de profesionistas esencialmente técnicos.

⁴² LARROYO, Francisco, Historia Compendiada de la Educación en México, Edit. Porrúa, México, 1983, pág. 425.

⁴³ PEREZ CORREA, Fernando, México 75 años de Revolución, Edit. F.C.E., México 1988, pág. 23-24.

En este ámbito el alumnado podrá aprender y practicar en las diversas áreas que integran esta institución, llámense aula, laboratorio, taller, etc., y que les permitirá interactuar en el campo laboral y por ende lograr un mejor desarrollo social.

La política educativa, se dirigió hacia otras instituciones ya establecidas y la cual reestructuraron los programas de los mismos como un ejemplo, las secundarias técnicas en dónde se imparten materia académicas que permitan continuar con estudios superiores y de igual manera se capacita a los alumnos en adiestramientos industriales, agrícolas o comerciales.

De igual forma se materializa en los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), dónde se imparten adiestramientos, para mejorar la Capacitación productiva de los trabajadores en un lapso corto.

Lo anterior es una muestra significativa de la importancia de la enseñanza técnica y como el establecimiento de estos centros con un sistema educativo no escolarizado, es necesario la expresión del Estado Capitalista Mexicano que ha creado las condiciones para vincular la educación al desarrollo económico. Ante esta evolución de la enseñanza técnica, los talleres que imparte el DIF-D.F., también responden a una necesidad del Estado, el contar con programas de enseñanza independientes de otras instituciones, no es limitante para que otorguen una capacitación, que estan dirigidos a las personas que se encuentran en las inmediaciones de los Centros DIF. Y que se caracterizan por ser grupos prioritarios para el propio Sistema; y que esta enseñanza se ubica dentro de una educación no formal, y ante esto es importante crear vías de acceso que le permitan a la población integrarse a la enseñanza, los talleres tienen una duración de 10 meses y en los cuales al término se les entrega un diploma que avala el curso y, que les permitiera integrarse al ámbito laboral; después de obtener una formación.

Desde épocas pasadas se daban talleres como: alfarería, carpintería, etc., pero así como se ha dado una evolución en la vida misma, de igual manera la enseñanza también, y es así, como los talleres del DIF-D.F., se ubican en otras áreas que permitan responder a las necesidades económicas.

Es importante conocer la relevancia que tiene este tipo de enseñanza que cuentan con programas actualizados y estructurados debidamente y, que los responsables que imparten la misma son parte fundamental para que esta instrucción otorgue un cambio en la forma de vida de las personas.

En resumen la educación es una respuesta para aquellos que la requieren y necesitan, es necesario contar con una visión amplia, no solamente la educación se puede dar en forma institucionalizada sino por el contrario, saber que existen otras alternativas que pueden ofrecer un aprendizaje el cual reforzara la educación inicial del individuo y que se parte desde la familia y que se complementa desde su medio social.

La educación puede estar bajo una perspectiva científica pero a la vez existe la apertura de poder incorporar conocimientos en el aspecto técnico, partiendo de esta premisa el ser humano, puede conformar una educación integral ya que cuenta con la facultad de aprender y ante las problemáticas sociales en las que se ve inmerso tendría la apertura para una decisión en cuanto a dirigirse hacia una actividad que le permita solventar la cuestión económica.

Ante la inestabilidad económica que se presenta en nuestro país actualmente y que se refleja en el nivel sociales necesario la incorporación inmediata del hombre al ámbito laboral, al adquirir un aprendizaje en el que se señala que le permitirá desarrollar un sentido crítico y que a su vez tome decisiones adecuadas en la práctica real le permita conformar el proceso educativo.

La educación que se otorgue debe ser actualizada para que el individuo adquiera un conocimiento vigente y que su aprendizaje no se detenga, pero a la vez todo debe responder a la circunstancia determinada, poder insertarse e intercalarse en su propio contexto social y es el objetivo que tiene el D.I.F. – D.F., de propiciar un cambio y el insertar a los individuos al campo laboral otorgando una capacitación actualizada (así como el que la transmite) y de integración social.

El profesor como participante directo en el proceso de instrucción que se da en los talleres del D.I.F.- D.F., adquiere el compromiso de obtener una formación y por ende una actualización en su área de especialización, es por eso; que en el siguiente capítulo se requiere establecer la participación esencial de la didáctica y la pedagogía de aquellos que se involucran en el acto educativo y que es parte esencial para el perfeccionamiento de su capacidad de enseñanza y del como se hace presente el proceso enseñanza – aprendizaje.

CAPITULO III

CAPITULO III

PERSPECTIVAS DIDACTICA – PEDAGOGICA EN LA PRACTICA DOCENTE - ALUMNO.

La realización del trabajo docente manifiesta una importancia en la educación, porque ellos son los protagonistas que soslayan cualquier eventualidad o problemática que se genere en la misma.

El mantener una relación estrecha con los alumnos le permite al profesor ser un orientador para ellos, porque los formara en su desarrollo.

El profesor contará con un punto de vista propio ante ese conjunto educativo que se le presente, la didáctica y la pedagogía cada una con su estructura propia representará para el docente una realidad, a partir de estos dos enfoques él podrá considerarlas desde diferentes puntos de vista que le ofrecerán realidades particulares.

Los docentes irán conformando su labor, al ser la educación un hecho social de características complejas y estudiado por diferentes disciplinas, su desempeño también está dentro de ese contexto social, porque la explicación que da de los sucesos parte de un todo que rodea al individuo como tal.

La didáctica y la pedagogía, son parte esencial en su misma formación profesional, le proporcionará todo aquello que le sea necesario e indispensable para su ejercicio, de igual forma, el profesor contara con los elementos esenciales que le permitirán conocer a sus alumnos, en cuanto a características individuales como grupales, el cómo enseñarles y de que manera sé vera ese rendimiento.

El permitir conocer a los alumnos a través de estas perspectivas reforzará la relación existente y, también el solucionar algunas problemáticas que se llegaran a presentar.

La escuela cuenta con una función determinada y que se puede traducir en la enseñanza misma, existirán aspectos de carácter físico necesarios para otorgar dicha enseñanza, pero asimismo y dada su importancia que tienen todos los aspectos didácticos será la vía por la cual el docente se apoyará para transmitir su conocimiento, el profesor al elaborar sus programas de trabajos (contemplando todo lo que conlleva), ira encaminando ese aprendizaje que desea de sus alumnos.

El profesor cuenta con habilidades de características propias, las cuales le permiten ir adaptándolas en su práctica, ya no será un improvisado por el contrario contará con un conocimiento pleno de lo que es su función; porqué él determina que tipo de tareas debe desempeñar y lo más importante sabrá enseñar.

Un aspecto importante que no se debe de olvidar es que la pedagogía y la didáctica, deben de propiciar que la relación entre el profesor y el alumno sea un vínculo cordial y de convivencia en términos comunales.

Permitir ese diálogo abierto y de confianza para que se pueda propiciar una orientación plena del profesor hacia el alumno, al preparar al mismo lo enfrentara a su realidad laboral y esa preparación sé dará a través de la enseñanza, y asimismo la relevancia que tiene de que el profesor utilizara como un soporte a la didáctica y la pedagogía ya que ambas permitirán transmitir el conocimiento.

3.1 DIDACTICA Y PEDAGOGIA

Cuando sé esta inmerso en el ámbito educativo, es imprescindible referimos en términos didácticos y pedagógicos, en ocasiones dichos vocablos se quieren emplear como sinónimos, pero ambos cuentan con características diferentes y sobre todo delimitadas en su conceptualización, sin embargo no es factor para que se desliguen, por el contrario, la relación que existe es parte esencial en la educación.

Al existir una necesidad en términos sociales de que el ser humano debe aprender, este aprendizaje se adquirirá a través de los centros escolares existentes los cuales responderán a dicha demanda, y de acuerdo a sus directrices delimitadas otorgan una preparación al educando la cual, girará entorno al maestro y/o profesor sabedor de lo que debe de aplicar de la didáctica y la pedagogía. Es aquí la importancia en diferenciar a cada una y de que manera interactúan en la educación.

El vocablo didáctica es de origen griego didaktikos de didaskein, enseñar; Arte de enseñar, algunos autores la definen como:

Francisco Larroyo: " La didáctica es aquella parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados y eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos, técnicas, conocimientos, en suma, a su metódica e integral formación".⁴⁴

Imideo Nerici. " La didáctica es la ciencia y arte de enseñar...esta representada por el conjunto de técnicas a través de las cuales se realiza la enseñanza, para ello reúne y

⁴⁴ MASTACHE ROMAN, Jesús, Didáctica General, Ed. Herrero, México 1980, pág. 110.

coordina, con sentido práctico, todas las conclusiones y resultados a que arriban las ciencias de la educación, a fin de que dicha enseñanza resulte más eficaz".⁴⁶

Luiz Alves de Mattos: "Es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de incentivar y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje. Es el conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que todo profesor debe conocer y saber aplicar para orientar con seguridad a sus alumnos en el aprendizaje de las materias de los programas, teniendo en vista sus objetivos educativos".⁴⁶

En las definiciones anteriores se destacan que existen dos aspectos importantes; uno es la enseñanza que recae en el maestro y el otro es el aprendizaje que corresponde al alumno; los cuales son base importante dentro del proceso educativo.

El profesor al tener la prioridad de dirigir la enseñanza, deberá conocer diferentes métodos y/o técnicas que le permitirán conducir el aprendizaje deseado y en forma adecuada para una mejor asimilación; cuando se menciona la palabra método se entiende en forma genérica de la dirección que debemos seguir para el logro ya planteado, pero, dentro de la didáctica nos enfocaremos a todo ese conjunto de normas, procedimientos y recursos en forma organizada que permitan guiar el aprendizaje de acuerdo a las características del educando, es así como el profesor no debe ser tan rígido en la utilización de los mismos sino, por el contrario, deberá de contar con un criterio que le permita elegir lo más adecuado del mismo, el método debe significar para él orientación y sugerencia para una adecuada aplicación. Debe tomar en consideración el medio, las características individuales y las

⁴⁶ GUISEPPE NERICI, Imideo, Hacia una didáctica general dinámica, De. Kapelus, Argentina 1984, pág. 54.

dimensiones de los grupos, asimismo, se apoyará en las diversas técnicas didácticas existentes que permitirá la adquisición del mismo.

Dentro de la didáctica se hace una división entre general y especial, para el contenido de este trabajo nos enfocaremos a la primera, cuando se hace referencia a una didáctica especial se enfoca a una materia o disciplina específica y que utilizarán solamente los principios, métodos, procedimientos y técnicas aplicables a la misma.

En la didáctica general se comprenderá la actividad educativa en toda su dimensión, y los métodos, principios, etc., serán aplicables en toda acción educadora.

Algunos autores emplean dentro de la didáctica elementos o componentes que son fundamentales en su campo de acción como son:

- a) El educando no sólo como alumno que debe aprender con su memoria e inteligencia, sino como ser humano en evolución.
- b) El maestro no solo como explicador de la signatura, sino como educador apto para desempeñar su compleja misión de estimular, orientar y dirigir con habilidad el proceso educativo y el aprendizaje de sus alumnos.
- c) Los objetivos que deben ser alcanzados, progresivamente por el trabajo armónico de maestro y educando.
- d) Las asignaturas son los reactivos culturales empleados con la educación y los medios necesarios para la formación de generaciones nuevas.
- e) El método de enseñanza que fusiona inteligentemente todos los recursos personales y materiales disponibles para alcanzar los objetivos propuestos.⁴⁷

⁴⁶ ALVES DE MATTOS, Luiz, Compendio de didáctica general, Ed. Kapchusz, Buenos Aires 1990, págs. 24-25.

Ante esto la participación de cada elemento mencionado será en forma activa es decir, el maestro al contar con objetivos establecidos y definidos, conocimiento previo y dominio de la materia y la forma en como transmitir esa enseñanza estará encaminando al alumno a ser una persona activa y creadora.

Nuevamente se hacen presente los conceptos básicos que son enseñanza y aprendizaje, los cuales conforman el ya conocido proceso de enseñanza – aprendizaje, cuyo objetivo mismo es de la didáctica.

En la escuela existe una actividad de manera conjunta entre el alumno y el docente es decir, el profesor esta impartiendo su enseñanza, el alumno por su parte esta obteniendo un aprendizaje. Durante este proceso se manifiestan aspectos de transmisión y asimilación de conocimientos los cuales permitirán un cambio en las aptitudes que esta desarrollando el alumno.

De aquí la importancia de que el profesor este actualizado en todo lo concerniente a la didáctica para que así su enseñanza sea el más viable y confiable.

Actualmente se retoma al aprendizaje como un proceso eminentemente operativo, en el cual cumple un papel fundamental la atención, el empeño y el esfuerzo del alumno. Este debe de identificar, analizar y asimilar los datos de conocimientos que reciba e incorporarlos en su contexto mental, en estructuras definidas y bien coordinadas.

El aprendizaje que obtiene el alumno será acorde a su propia estructura, la reflexión que adquiera es determinante a su propia madurez ya sea en el plano cognoscitivo y/o motriz, la asimilación que adquiere de su entorno le permitirá ir adquiriendo nuevas interpretaciones,

⁴⁷ ALVES DE MATTOS, Luiz, *ibidem*. Págn 26.

las cuales modificarán su primera conceptualización de las cosas y le permitirá realizar un análisis del porqué de lo que aprende.

El aprender es consecuencia de la enseñanza, la cual es proporcionada por el profesor, es aquí la participación de manera clave que tiene éste dentro de las instituciones escolares en las que se da este proceso de enseñanza, Mattos la define como incentivar y orientar con técnicas apropiadas el proceso de aprendizaje de los alumnos en la asignatura, es decir al contar con un programa de trabajo y los elementos necesarios se orientará al alumno para una mejor comprensión y reflexión de la materia estudiada.⁴⁸

Pero, no hay que olvidar que el maestro debe reflexionar sobre su materia, porque así lograra una comprensión de la misma pueda transmitirla a los alumnos, es por eso que a través de diferentes formas de enseñanza que él conoce como oral, escrita y diversas,⁴⁹ le permitirá transmitir su mensaje, pero la actividad del profesor estará determinada por la forma en que organice sus clases a través de los planes de enseñanza y de los medios en los que se apoyara para lograr los mismos.

Ante esto, radica la importancia que ejerce el denominado proceso de enseñanza – aprendizaje, al estar en constante movimiento el aprender no será determinante para una sola persona, sino que al obtener una respuesta se precisará de ampliar la misma y ante esto se observa que no solamente la acción recaerá en una sola dirección.

La función que tiene el profesor en el aprendizaje de los alumnos se puede considerar como facilitador y orientador del mismo; al guiar y/o asesorar, logrará que el contenido se otorgue

⁴⁸ ALVES DE MATTOS, Luiz, Op.cit., pág. 37.

⁴⁹ MASTACHE ROMAN, Jesús, Didáctica General, Ed. Herrero, México 1979, pág. 73.

en condiciones favorables respondiendo a los objetivos del mismo; el alumno genera a modo personal interés de aprender.

Es importante que se visualice los procedimientos didácticos acordes a las características individuales de cada cual y, al conformarse un grupo de estudio se preverá el tipo de relaciones interpersonales y modos de cada uno.

El interés que tiene el proceso de enseñanza – aprendizaje es de que "para aprender se requiere la acción del alumno sobre el objeto de conocimiento. El papel del profesor consiste en proporcionar la información necesaria y organizar los materiales de estudio..."⁵⁰

Así al conocer el profesor a su grupo en cuanto a características su labor será más factible, contara con un conocimiento previo y el cual le permitirá ir conformando su enseñanza además, durante el desarrollo mismo del profesor estará atento ante cualquier imprevisto que se presente y sobre la manera de cómo hacer frente ante esto, en base a un conocimiento previo de lo que es la didáctica y de que manera puede apoyarse en la misma.

Si bien en la didáctica se centraliza la enseñanza porque esto genera un aprendizaje, pero es necesario hacer incapie para que se pueda dar en manera conjunta deben tener una finalidad, porque esto constituyen el fin a desear entre ambas partes y, que estarán determinadas por el medio en el que se desarrollan.

El realizar una revisión en estos momentos a la conceptualización del vocablo de Pedagogía en las definiciones de didáctica vistas anteriormente, concibe a esta como la disciplina pedagógica de carácter científico y técnico que se ocupa de la teoría, la programación y la práctica de la enseñanza, pero cual es el papel que desempeña la pedagogía dentro de esta.

En los momentos en que se exterioriza la palabra pedagogía, se hace referencia a la educación, pero es importante señalar que no debe confundirse con el acto mismo la cual desde épocas antiguas entre generación y generación transmiten su legado.

Evitando caer en una falacia, la historia de la pedagogía se ubicaría en los principios de la civilización, suele situarse su origen en Grecia, y es a partir de aquí que la palabra etimológicamente deriva del griego *paidos*, niños y *agein*, guiar, conducir; se mencionaran algunas conceptualizaciones existentes a la misma:

"La pedagogía es la disciplina, el estudio o el conjunto de normas, que se refieren a un hecho o a un proceso o actividad, la educación".⁵¹

"Es el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación", "Conjunto de normas, principios y leyes que regulan el hecho educativo".⁵²

El término de Pedagogía se manifiesta en algunas bibliografías como el arte de enseñar o educar a los niños, guía de los niños; ciencia y arte de la educación, pero es necesario precisar que tiene como objetivo a la educación, ha ido evolucionando de acuerdo a las aportaciones de filósofos existentes, ya que es considerada una ciencia, y algunos consideran que como tal "ha partido de un empirismo completo para llegar al estado que se encuentra actualmente".⁵³

La evolución que se hace referencia es, a los progresos que se obtienen en consecuencia de los descubrimientos continuos de las personas interesadas e involucradas en las mismas.

Para la Pedagogía su evolución ha ido de acuerdo a su propia naturaleza, y ya no es considerada como simple conducción o guía; como menciona Nassif, pedagogía no se designa ya el acto de conducción, sino, el estudio y la regulación del proceso de educación.

⁵⁰ ARREDONDO GALVAN, Víctor, Didáctica General, Ed. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México 1992, pág. 59.

⁵¹ NASSIF, Ricardo, Pedagogía General, Ed. Kap, Argentina 1958, pág. 3

Se pudiera manifestar que antes la instrucción que se proporcionaba no estaba sustentada en libros, sino que eran transmitidos en otra forma; pero actualmente es necesario hacer una revalorización del papel que juega la pedagogía en la educación.

Si bien es cierto el objeto de estudio de la pedagogía es la educación, esta a su vez tendrá una dirección hacia el hombre mismo que intentara acrecentar todo ese cúmulo de conocimientos a su alcance, y que le permitirá ir formando al individuo es decir, bajo la influencia del medio que le rodea y las circunstancias de la vida misma esto lo ira determinado.

La pedagogía al igual que otras ciencias cuenta con otras ramas que están dentro de la misma disciplina, en el aspecto educativo se cuenta por ejemplo: la psicopedagogía, psicología de la educación, sociología de la educación, etc., como se puede observar cada una de ellas estarán centradas en su objeto de estudio de la conducta humana con respecto al aprendizaje.⁵⁴

El campo de acción que desempeñara cada una será en base a su objetivo y/o finalidad planteada y en lo que se quiere.

Se puede manifestar que la pedagogía se enmarcaría en una característica de direccionalidad, proporcionará al profesor aquellos métodos de enseñanza que constituyen la parte práctica de la didáctica.

A través de ese proceso de cambio que se presento en la educación desde ser simplemente una enseñanza obligada e impositiva y, que no se presentaba una actividad creativa del

⁵² LEMUS, Luis Arturo, Pedagogía Temas Fundamentales, Ed. Kapelusz, Argentina 1969, pág. 30.

⁵³ PLANCHARD, Emile, La Pedagogía Contemporanea, Tr. Victor García, Ed. RIALP, Madrid 1969, pág.22.

⁵⁴ LEMUS, Luis Arturo, *Op.cit.*, pág. 33.

individuo hasta permitir que se estructuren aquellas nociones después de realizar un análisis y/o comprensión de lo aprendido.

Será a través de ese hacer que constituye la forma de trabajar y realizar de la mejor manera la actividad de la enseñanza, porque por medio de los métodos se obtendrá una comprensión de los hechos educativos.

Como afirma Luzuriaga la educación constituye la realidad y el campo preciso de la investigación de la pedagogía; y es como se ha mencionado que por medio de los diferentes métodos existentes se logrará lo anterior y de igual forma el maestro o profesor hará uso de aquellos recursos, medios o instrumentos que puedan mejorar su enseñanza.

Se presento un breve bosquejo de las conceptualizaciones de los vocablos didáctica y pedagogía, al haber realizado esta revisión permite en primera instancia realizar una separación en ambos términos sin perder su relación; como se ha visto la didáctica forma parte de la pedagogía y ambas están inmersas en la educación.

Al hacer referencia en primer termino de la didáctica no se niega el papel predominante que tiene la Pedagogía la cual le concede a la didáctica la aplicación del aspecto normativo de lo pedagógico, en la didáctica su objetivo se centra en la instrucción es decir el trabajo docente. Si la didáctica determina todos aquellos procesos que se han de seguir para la aplicación de métodos de enseñanza, la pedagogía cuenta con bases esenciales en el que se enfoca toda teoría educativa la cual con el valor que la caracteriza podrá aplicar todo lo necesario para la solución de eventualidades que se llegan a presentar en la educación y por otra parte la finalidad misma es "determinar que se quiere obtener con la educación del hombre definir el tipo de hombre que se quiere formar".

Es necesario visualizar que la utilización de diversos métodos es importante en la cuestión escolar para una mejor enseñanza pero, es necesario señalar que si la utilización práctica de la didáctica permite conducir el aprendizaje en forma eficiente, la pedagogía será ese aspecto teórico, no sólo en el nivel básico sino en los siguientes niveles escolares hasta llegar a la universidad permitiendo un desarrollo de la persona que aprende así como un desempeño adecuado de quien imparte esa instrucción.

3.1.1 FORMACION

Se ha hecho mención de la cuestión didáctica y pedagógica, pero en este apartado hablaremos de una persona que desempeña un papel importante en la educación específicamente en la enseñanza y se le conoce como: profesor, educador, docente, maestro, etc. Este trabajo se refiere al profesor, el cual estará bajo su responsabilidad transmitir todo ese legado cultural del saber, necesario e importante que sea de utilidad para ir formando a los alumnos que están recibiendo un aprendizaje, pero ante esa responsabilidad que tiene el profesor es importante señalar que todo aquel que este involucrado en la docencia debe contar con esas bases que le permitan estar al frente de sus alumnos y por ende estén actualizados en todo lo referente a la educación.

Todo aquel que se desenvuelve en la docencia cuenta con una preparación dentro de su área específica de enseñanza, pero algunos careciendo de esta solo la ejercen y con el paso del tiempo se han ido formando.

El enseñar no es tarea fácil por el contrario es significado de una gran responsabilidad, el contacto que se tiene con el individuo desde los primeros años que inicia el aprendizaje y pasa por esos períodos de evolución hasta llegar al nivel en el que decidirá esa profesión

será básico, para que adquiriera una preparación académica que le permitirá interactuar en el ámbito laboral y por ende obtenga una satisfacción económica.

Ante esto, el profesor debe contar con una preparación dentro de su especialidad que le permita responder a su situación educativa actual, esto será a través de la formación que lo ira conformando como tal; y el papel que desempeña en lo social es importante porque posteriormente a esos jóvenes que instruya, los integrara a esa sociedad a la que pertenece y/o participa.

El término formación se conceptualiza como aquello que "implica la adquisición de conocimientos, actitudes, habilidades y conductas íntimamente asociadas al campo profesional".⁵⁵ Para Díaz Barriga el termino formación "lo utilizamos en un sentido genérico... es un problema paradójico porque aunque es muy fácil hablar y utilizar el término formación a la vez es muy complicado...precisar que deseamos decir con él".⁵⁶ César Carrizales y Carlos Hoyos "adquisición de conocimientos y destrezas a la asunción de un conjunto de valores..."⁵⁷

Lo que se quiere determinar con lo anterior es de replantear la actividad que realiza el profesor, aquel que durante 10 o 20 años de estar impartiendo su enseñanza y que no ha tenido ninguna variación en su actitud desde que inicio como por ejemplo los profesores que están trabajando en los Centros DIF-D.F., impartiendo tres horas diarias de clases y en el que su rutina es desarrollar su programa, alternar con los alumnos que cada año cambian, pero, que a los mismos repiten el contenido; es la finalidad de lograr un nuevo cambio de esa imagen que tiene estos profesores.

⁵⁵ IMBERNON, Francisco, La Formación del profesorado, Ed. Laia, Barcelona 1989, pág. 13

⁵⁶ DIAZ BARRIGA, Angel, Investigación Educativa y Formación de profesores Contradicción de una articulación, Ed. UNAM-Cuadernos del CESU No. 20, México 1996, pág. 57.

En las diferentes bibliografías revisadas, la preocupación de la formación del profesor no es nuevo, algunos han determinado que se deben redituar los esfuerzos para elevar la calidad de los docentes, cuando se presento en nuestro país un incremento en la demanda de estudios a nivel medio superior y superior se crearon instituciones que respondieran ante dicha situación (década 1970), Díaz Barriga manifiesta que los programas responden a un proyecto conocido como política educativa de reformar y modernizar la educación, la cual requería en esa época del manejo de nuevas metodologías y concepciones de la enseñanza por parte de los profesores, y ante el crecimiento cuantitativo demando la incorporación masiva de recién egresados de la licenciatura como profesores, para estos docentes y para los profesores en servicio se conformaron los programas de capacitación pedagógica. Y por ende se aumento el número de profesores, los cuales "contarán con una sólida formación tanto disciplinaria como didáctico-pedagógica"⁵⁷, la UNAM creo alternativas que permitieran enfrentar dicho suceso; y en los programas de formación se impartirían cursos de didáctica general (ANUIES), proporcionando diversas técnicas a los profesores, dichos cursos estaban enfocados a la cuestión instrumental del quehacer docente⁵⁸.

Como parte de este reto se plantea dotar al profesor todo aquello que le permita elevar su labor y por ende este actualizado para un mejor desarrollo en su actividad, como se ha señalado la relación que tiene con el alumno, el conocer las características bio-psico-social, le permitirá ir estructurando su programa para una mejor intervención dentro de su aula de clases.

Cuando se hace más compleja la evolución misma del ser humano y existe una modificación de la enseñanza, es necesario que el profesor el cual tiene la tarea asignada de enseñar

⁵⁷ IBIDEM pág. 58

⁵⁸ ZARZAR CHARUR, Carlos, Formación de Profesores Universitarios análisis y evaluación de experiencias, Ed. Nueva Imagen SEP, México 1988, pág. 13

debe ser en amplitud, es decir, la preparación que obtenga debe ser siempre superior y a través de la formación que reciba en el ámbito educativo, le proporcionara las condiciones adecuadas para el conocimiento y aplicación de métodos de enseñanza, técnicas grupales, etc., para la aplicación en su práctica cotidiana. El profesor adquiere un cambio en su pensamiento, el infundirle ese valor que adquiere como docente y, el compromiso que enfrenta en su labor, contar con los conocimientos plenos en su materia, la forma de aplicar las estrategias instructivas o enseñanza y conocimiento de su contexto.

Es imprescindible que la impartición de programas de formación se dirija a las personas que otorgan una enseñanza en instituciones o centros de acuerdo a las características particulares de cada instancia, pero, que coinciden con un objetivo común que es el de preparar al individuo; existen algunos obstáculos que se tienen que superar, si bien es cierto que enfrenta situaciones adversas a la vez el profesor contara con los elementos necesarios para salir adelante en su acción como docente. El profesor al estar aprendiendo nuevos conocimientos esto, invariablemente formara parte de su propio acervo y de alguna manera obtendrá un dominio de su conocimiento.

La didáctica es un apoyo para el profesor, y si este retoma en forma adecuada todo lo que le otorga, la ira consolidando y por ende su formación será estructurada.

3.1.2 EDUCACION

Cuando se hace referencia a la educación la ubicamos desde una perspectiva social, por medio de ella se formará a las personas transferir (por denominarlo así), tradiciones entre las

⁵⁹ IBIDEM pág. 33.

generaciones, lo que conforma en su totalidad la cultura del propio grupo, es aquí dónde se presentaría esa permanencia al mismo.

En el entorno familiar se da una educación la cual hasta cierto tiempo es básica, pero posteriormente es necesario que a los integrantes de las familias las envíen a las escuelas o instituciones enfocadas a la enseñanza, con la intención de que le enseñen todo aquello que solamente aquí aprenderán.

Por medio de estas instituciones se otorga una educación en la que existe una planeación, tienen un objetivo a lograr, lo cual será un complemento de la educación inicial que realizan los padres de familia.

La escuela responde a las necesidades de la sociedad misma, el profesor será el vínculo por el cual realizará esa tarea asignada.

Ante esa diversidad de escuelas existentes en nuestro país destinadas a dar una educación llámese inicial, técnica, profesional ó especial, cada una tendrá sus formas de organización como dice Mastache, "tienen sus propios programas, métodos de enseñanza, sus horarios, finalidades..."⁶⁰. Todo esto respondiendo en forma coordinada al propio sistema, "la escuela debe instruir suministrando conocimientos y técnicas..." la escuela es formadora y como tal al instruir estará guiando al individuo a desarrollarse a nivel personal y de igual modo intercalarse en otros ámbitos de desarrollo personal.

La función que desempeñara la didáctica será de orientadora, es decir, le indicara a la escuela como proceder para que los alumnos aprendan en forma totalizadora, eficiente e integral.

Procura dar esta enseñanza de la mejor manera para el educando, este deberá sentirse en la mejor satisfacción, la escuela debe procurar un camino accesible de enseñanza, hacer

⁶⁰ MASTACHE ROMAN, Jesús, Op.cit. pág. 124.

sentir bien al estudiante y que este pueda terminar sus estudios, logrando estimularlo para construirle confianza y seguridad para su aprendizaje.

La educación cuenta con un objetivo, la didáctica y la pedagogía serán ese camino para el logro del mismo. Y todo lo que converge para un funcionamiento en términos aceptables para los que están inmersos en ellas como para los que dirigen a la misma institución, involucrándolos en la educación misma.

3.2 ENFOQUES DIDACTICOS

Cuando descubrimos o comprendemos los puntos esenciales de un problema, siempre se procura dirigir todo aquello que permita actuar en forma acertada.

En ocasiones se hace presente diferentes alternativas que tratan de dar una explicación de ciertos sucesos o simplemente ubicarlos para una mejor comprensión.

La enseñanza ha evolucionado a la par del tiempo, las condiciones son diferentes y los medios por los que se transmite. No debemos olvidar que no todas las instituciones responsables de dar una educación utilizan aquellos métodos didácticos "modernos", sino por el contrario se ubican algunos como "tradicionalistas", no están de acuerdo en cambiar su forma de dar clases.

El catalogar en términos adecuado o inadecuado, sería necesario hacer un análisis en forma detallada de los resultados que se obtienen, pero; para poder realizar en forma adecuada es imprescindible conocer las características de la didáctica, en apartados anteriores se revisó todo aquello que converge a la didáctica y lo que lo caracteriza.

Es necesario señalar que no existen "métodos didácticos de validez universal", cada uno se utilizará de acuerdo a las características propias de los individuos, del profesor, la cual ofrecerá las posibilidades para actuar.

En épocas antiguas los teóricos encargados de la educación como Sócrates, Montaigne, Comenius, Rosseau, etc., pensaban en términos de educación activa y métodos activos⁶¹. Es importante resaltar lo anterior, porque al tratar de romper con esos métodos tradicionales caracterizaban al niño como un ser funcionalmente idéntico al adulto, obviamente de acuerdo a su propio desarrollo.

Como sabemos es difícil romper con un esquema establecido por largo tiempo, el enfrentarse no solamente con los titulares encargados de las escuelas sino con la sociedad misma, lograr que estos procesos de cambio puedan ser asimilados previamente, aclarando los beneficios que se pudieran obtener y no de un momento a otro fueron implantados en los diferentes niveles de estudios sino que se dio un proceso como todo cambio para lograr un bien dimensional.

Ante esto, se hará una revisión de la posición en la que se encuentra las conocidas Didáctica tradicional, didáctica activa (de la escuela nueva), esto permitirá resaltar las características propias.

Margarita Pansza las denomina modelos teóricos que en alguna forma recogen en lo general las características de la educación formal que representan; los cuales ubican como ese proceso histórico en el que ha pasado la educación y la didáctica y que son la escuela tradicional y nueva.

⁶¹ ESCAMILLA SALAZAR, Jesús, *Antología Didáctica General*, UNAM-ENEP-ARAGON, México 1991, pág.

3.2.1 DIDACTICA TRADICIONAL

Esta didáctica se remonta al siglo XVII, encontrándose inmersa en las escuelas como aquello que le da valor totalizador y privilegiado al profesor, es decir, el profesor tiene la autoridad de palabra sin ninguna restricción.

Se tiene conocimiento de las escuelas con características tradicionales, son para la consolidación del estado⁶², la función de la educación es desarrollar en los educandos una identidad social.

En cuanto a la práctica, la didáctica tradicional se caracteriza o denomina "enseñanza intuitiva", es decir de la intuición se llega al concepto, de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto (Diesterweg 1835), como sabemos al contar con una imagen determinada esta abstracción nos permitirá ir fraccionándola hasta contar con una noción general, para que sea de este proceso de abstracción sea indispensable la observación ya que por medio de esta se ira analizando a partir de la fragmentación.

La enseñanza intuitiva verbalista de la Edad Media como lo propusieron Comenio, Rosseau, Pestalozzi y otros es la utilización de ciertos datos intuitivos como figuras geométricas, objetos, ilustraciones, modelos, etc.⁶³.

Pero para que se presente este tipo de enseñanza se procede a través de características demostrativas, es aquí el papel que representa el profesor en la didáctica tradicional es de carácter protagónico, ya que él será la única persona que realice cualquier demostración u operación, la función del alumno será la de observador, si el profesor requiere de su ayuda

⁶² PANSZA, Margarita, Fundamentación de la Didáctica, Edit. Gemika, México 1997, pág. 50

⁶³ B. DE DENIES, Cristina, Didáctica del nivel inicial, Edit. El Ateneo, Buenos Aires 1994, pág. 165.

como complemento de su enseñanza se apoyará en él, pero, no perderá su postura de receptor pasivo por denominarlo de esta manera; simples espectadores, el alumno no sabe.

El profesor al contar con el conocimiento y manejo del contenido, el alumno está relegado, él aprenderá en forma mecanizada aquí se hará presente exclusivamente la memorización.

Los alumnos no tendrán acceso para estudiar lo que les otorgue interés, estarán inmersos en una lógica de enseñanza por parte del profesor, el cual les inducirá a que repitan de manera infinita sus resúmenes, enunciados, tal y como se les enseñó, porque el profesor cuenta con una autoridad de palabra y lo que le diga será válido e irrefutable "la autoridad se personifica en el maestro, dueño del conocimiento y del método"⁶⁴.

El profesor tendrá frente a la clase una actitud en forma autoritaria y que no permitirá ningún tipo de relación de carácter afectivo entre él y su alumno; por el contrario se dará dentro de la escuela una disciplina enérgica y la cual todos deben de acatar.

El profesor que está inmerso en la escuela tradicional cuenta con una jerarquía, que les da la acción de dar indicaciones y tomar decisiones.

Se puede manifestar un aislamiento del alumno en relación con el profesor, es decir, se dará una educación mecanizada que se convierte en memorística, tendrá que repetir y aprenderse todo lo que le transmiten, aquí no se dará ningún acercamiento sentimental por lo que no se dará ese vínculo más allá del deber y el alumno será protagonista.

3.2.2 DIDACTICA ACTIVA

Esta didáctica surgió en contraposición a la tradicional durante el s. XX se da este cambio. Existe una preocupación de que el alumno aprenda de acuerdo a su edad ya que esto tendrá como consecuencia un interés por el mismo y será de acuerdo a su proceso de desarrollo.

⁶⁴ PANSZA, Margarita, op.cit. pág. 51.

Algunos psicólogos como Dewey y Claparede, reconocen la función activa del pensamiento..., para W. A. Lay manifiesta que el alumno está incluido en un medio natural en el que actúa sobre él y sobre el cual obtendrá una reacción⁶⁵.

Hablando en términos genéricos el hombre es un ser activo (Dewey), al interactuar con aquello que le rodea lo transformara, es decir, obtendrá una reflexión.

Como se observa en lo escrito anteriormente tiene características en aspectos psicológicos principalmente, se da una importancia real al comportamiento que tiene el individuo en contacto con la naturaleza, es importante conocer y/o aprender, pero al contrario de la didáctica tradicional el alumno esta necesitado de conocer más, y esto lo realizará a través de preguntas, interactuar con los objetos (tiene interés en ellos), y porque no decir experimentar con ellos para que posteriormente lo conozca en su totalidad. También la escuela desempeña un papel importante porque proporcionara todos los elementos necesarios para que se realicen las actividades.

Otra característica importante de esta didáctica es de que existirá una relación recíproca entre el profesor y el alumno.

El profesor será el medio por el cual el alumno aprenderá de los conocimientos que él tiene, aquí se presenta una actitud más protagonista del alumno, no deja de ser simplemente una persona relegada; él mostrara un interés y será parte de ese ya conocido proceso de enseñanza – aprendizaje.

Todo esto será posible por medio del profesor, el cual será un acompañante para el alumno durante ese proceso de desarrollo, favoreciendo el cambio y la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes, etc.

⁶⁵ ESCAMILLA SALAZAR, Jesús, op.cit., pág. 56.

En lo que concierne al estudiante se le debe permitir experimentar, pero no debemos olvidar que el profesor siempre estará ahí para apoyarlo e instruirlo en la direccionalidad del aprendizaje mismo.

Dentro del aula se producirá un cambio basado en que ya no será ese espacio en el que debe existir inmovilidad y silencio, por el contrario existirá una apertura en la que el alumno será un participante activo y mostrara un interés a sus propias responsabilidades, ya que al crearse situaciones de aprendizajes será necesario el trabajar en equipo, lo que permitirá estrechar la relación entre sus compañeros, pero no olvidándose de su autonomía.

Al no estar de acuerdo con una enseñanza tradicionalista, surge la idea de hacer frente y crear nuevos métodos los cuales no deben de perder esa función de enseñar y que el alumno busque ese aprendizaje, algunos como por ejemplo son el de Montessori, Decroly, Daltón, Winnetka, etc.⁶⁶, los cuales le permitirán al alumno ser activo; al poder experimentar y descubrir o redescubrir nuevas situaciones.

La didáctica nueva, propiciara un rol diferente entre el profesor y el alumno, como menciona Pansza la misión del educador estriba en crear las condiciones de trabajo que permitan al alumno desarrollar sus aptitudes; todo esto será a través de un trabajo previamente estructurado y planeado y de que medios se apoyara para transmitirlo.

Pero no solamente se debe quedar en este plano, se debe fortalecer esos lazos afectivos, motivar al alumno para crearle intereses en su actividad que esta desarrollando y por ende, ese vinculo de comunicación será más abierta.

Aunque ha recibido criticas severas, esta didáctica de que no es formadora pero que recae en un idealismo; es necesario manifestar que han sido rescatables sus aportaciones y de

⁶⁶ B. DE DENIES, op.cit. pág. 11

aquellos que la formaron, porque en instituciones escolares o los mismos profesores se apoyan para impartir su enseñanza.

La didáctica será el medio por el cual el profesor podrá enfrentar las eventualidades que se le presente en su práctica.

Cuando se hace presente el proceso enseñanza – aprendizaje implica que se tomen en cuenta elementos (ya mencionados con anterioridad) esenciales para que se efectúe la actividad en forma integral y coordinada.

El proceso que se hace presente en la didáctica tradicional es de forma unidireccional, ya que el educando es sólo un objeto en el que sólo se pretende llenar de información, aquí no se duda en ningún momento de lo que el profesor dice, el alumno sólo es un receptor y adquiere una dependencia hacia el profesor, éste proceso recibió una serie de críticas ya que no se les permitía al alumno desarrollarse.

Y éste es el tipo de didáctica que se presenta en los talleres de capacitación del D.I.F. – D.F., en dónde en un porcentaje de los profesores se encuadran en una enseñanza tradicionalista, el profesor ubica a los alumnos como receptores solamente y la forma en como actúan en el aula.

Dado que al no concebirse una reflexión de lo que le transmiten al alumno, se presenta una nueva alternativa en la que se busca generar el aprendizaje en el alumno y ese se dará a través de que "el profesor cree las condiciones que le permitan al alumno desarrollar sus aptitudes", y con esto se obtenga una mayor participación.

Se concibe el análisis de manera constante del conocimiento que se esta obteniendo, con ello permitiendo en el alumno (educando) un análisis de lo que se le transmite.

Dentro de esta didáctica permitirá lograr un proceso ya que busca obtener un cambio de actitud, de conducta en el que se genera un aprendizaje ya que entre más se realice un proceso de análisis será más viable.

Al exaltar la participación del profesor en el proceso enseñanza – aprendizaje ubicándolo en aquella persona que será el responsable de guiar al alumno, pero no debe olvidarse que existen elementos externos que son determinantes para la práctica misma en la instrucción y que es necesario que el profesor esta actualizado y esto se dará en el ámbito de la capacitación ya que el proceso de instrucción permitirá mejorar o actualizar a los individuos en su campo laboral, en dónde se le propiciara un mejor aprovechamiento de sus capacidades.

En el proceso de instrucción existen tres elementos que lo conforman y que son el capacitando, el instructor y el contenido que a su vez estarán determinados por el contexto y las características individuales en el que se encuentran inmersos.

Al término de este proceso el aprendizaje obtenido se verá modificado a lo que se tenía en un inicio porque la persona adquirirá acciones transformadoras de su realidad y al estar en constante aprendizaje iniciara siempre un nuevo proceso de aprendizaje.

Con esto es importante mencionar que no es dejar a un lado los demás enfoques didácticos, pero por el contrario es enfatizar a través de la didáctica activa va más allá de las relaciones que se da entre el profesor y el alumno no se deben dejar aun lado las relaciones personales, ya que el profesor estará motivando al alumno a tener una participación más activa en la clase y con esto el profesor además de ser el responsable de dirigir el aprendizaje también será un orientador en dónde permitirá que la comprensión que este

obteniendo el alumno le estará conformando un asimilación y su estructura cognoscitiva .
estará modificando sus propios esquemas.

Es importante que no exista un rezago en la formación del profesor que lo mantenga al margen de la enseñanza, es por eso que al estar haciendo mención de que la participación del profesor no debe ser la de un autoritario en el aula por el contrario, otorgar una apertura hacia el alumno y que el profesor este consciente de que existen ciertos elementos y técnicas de enseñanza que le servirán como complementos para la misma y que esa misma acción docente abra los espacios para modificar las conductas de aprendizajes.

Es por eso que en el siguiente capítulo se realiza la propuesta de formación que le será permisible a los profesores de los talleres de capacitación del D.I.F. – D.F., en su labor cotidiana.

CAPITULO IV

IV. PROGRAMA DE FORMACION, ALTERNATIVA PARA LOS PROFESORES EN EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Ante la diversidad de situaciones en las que se enfrenta el profesor, durante la impartición de su enseñanza, es necesario que como tal, cuente con la mejor capacitación y/o preparación que influya en forma positiva para su propia conformación educativa. Porque adquiere la responsabilidad de educar aquellos individuos que requieren prepararse, para que en un futuro próximo puedan insertarse al ámbito laboral.

Ante esto la propuesta realizada es la de conformar un programa de formación, entendiendo al mismo como aquellos programas que tiene en tiempo una duración amplia y el alcance mismo se dará a través de la integración de los objetivos propuestos así como las actividades a realizar, todo ello coadyuvando a la superación personal y profesional.

A través de diversas acciones se podrá dirigir esa finalidad deseada, existen instituciones con la tarea asignada de proporcionar una educación o capacitación, y cuentan con los recursos humanos asignados para la misma, sin embargo en circunstancias especiales estos profesores cuentan con los conocimientos en forma total de su especialidad; refiriendo caso específico de los profesores de los talleres de capacitación de los diferentes centros DIF-D.F., que de acuerdo al perfil de cada uno en su mayoría no cuentan con las bases didácticas esenciales para apoyarse en su instrucción o en caso contrario las emplean pero desconocen la funcionalidad en términos técnicos de las mismas.

La finalidad de este programa es designarle al profesor un perfeccionamiento en y para su aprendizaje, es a partir de este momento que el programa tiene una funcionalidad en base a

un diagnóstico previo de detección y que como tal es el de capacitar aquellas personas a las cuales esta dirigido y la razón fundamental es lograr la consecución de un aprendizaje.

El programa de formación será permisible para que los profesores puedan desempeñar sus actividades en forma satisfactoria y esto, será posible a través de que sus propias habilidades estén debidamente desarrolladas las cuales se ubican en: destrezas, conocimientos y capacidades.

Con esta realidad, se propone formar a los profesores para que adquieran los niveles deseados en su práctica docente en cuanto a conocer los aspectos importantes tanto en planeación, organización previa de sus actividades, así como el de realizar una evaluación de las actividades realizadas.

Comprendiendo y aplicando en forma adecuada cada uno de estos, se podrá intercalar en los diferentes niveles de enseñanza en el que se desempeña para el logro educativo.

En todos los casos, el beneficio que se obtenga de la enseñanza dependerá y será responsabilidad del profesor, porque fundamentalmente él comenzara a desarrollar las habilidades de los alumnos las cuales serán modificadas de manera creativa y propiciando a empezar a obtener respuestas satisfactorias en la conducta misma de los seres humanos que se desarrolla dentro del proceso educativo, y que se conforma por el propio alumnado.

Para apoyar al profesor que es representante del acervo educativo existente en nuestro país es necesario crear modelos que les permitan ir impulsando su actividad.

El proporcionar esta información al profesor será útil en cuanto a poder elevar su desempeño dentro del aula de clases, creando esos espacios de formación y aprendizaje, para orientarlos en su actividad.

El desarrollar este tipo de propuesta, en primer término, es el de resaltar el mérito tan importante que tienen aquellos que se encuentran inmersos en este campo, darles a conocer que existen los medios necesarios que les permitirán complementar su enseñanza, además; de que estos les serán factibles para poder interactuar con sus alumnos, y conformar un verdadero equipo de trabajo; no se trata de imponer de forma anárquica esta propuesta, sino más bien de encontrar esos caminos adecuados para promover su enseñanza, para el logro de mejor estado de desarrollo y efectividad en la educación que imparten.

Si bien es cierto las relaciones que se propician entre los individuos, en ocasiones resulta compleja, esto es, por los diversos intereses que cada persona tiene, pero que de alguna manera se sitúa un interés en el ámbito general y que coinciden en la mayoría y será la continuidad de una educación, independientemente de la que se presente en la familia, será la que se proporcione en aquellas instituciones en cargadas de la misma, y, que a partir de la relación que se da entre el profesor y el alumno se empezara a presentar el ya conocido proceso de enseñanza – aprendizaje, "se considera comúnmente como una interacción directa entre un maestro y un alumnos", dentro de cualquier programa que se imparta, siempre estará presente el aprendizaje y la enseñanza.

La enseñanza desde una visión general se dirige hacia el alumno que a través de su desarrollo personal y de todas aquellas actividades realizadas, y; por otro lado la enseñanza responsabilidad ya mencionada con anterioridad y que recae en el profesor, el cual se le exigirá un gran esfuerzo y dedicación ya que él guiará la forma en como el alumno adquirirá el conocimiento. Pero también el alumno tiene una responsabilidad en este proceso y es, que debe estar atento a toda esa información que le es transmitida y en el que tendrá que

realizar un análisis de la misma, para que ese conocimiento pueda incorporarlo dentro de su estructura personal.

De aquí radica la relevancia de que el alumno no sea una persona pasiva que sólo sea un simple receptor de lo que transmite el profesor, por el contrario al aprender el alumno intenta captar y elaborar los contenidos expuestos (ver anexo no. 2), además debe existir un entendimiento entre el profesor y el alumno para que se pueda comunicar en forma clara y abierta.

La comunicación ha estado presente en el hombre (desde su aparición), a través de diferentes formas de comunicarse y que esto ha sido factible para educarse y también para relacionarse con las demás personas se entiende como "el proceso mediante el cual interactúan 2 o más personas a fin de propiciar una reacción".⁶⁷

La comunicación tiene una acción importante en el ámbito educativo ya que permite ir más allá de la relación profesor – alumno es decir, el contacto que tenga el individuo con su entorno o medio ambiente le permitirá intercalarse, dentro de la comunicación que se da en lo educativo se da un emisor (profesor) y un receptor (alumno) pero el receptor se vuelve emisor y que este proceso otorgara un aprendizaje en cuanto a habilidades y actitudes que no se tenían y que son una respuesta a lo que enseña el profesor.

Todo lo dicho forma parte de la propuesta planteada para el profesor, es importante hacer mención que este programa de formación deberá ser determinante para procurar que el profesor dirija el proceso de aprendizaje de los alumnos y a su vez todo los recursos con los que cuenta pueda conjuntarlos, hacia las diferentes estructuras de aprendizajes que tiene el alumno y así lograr una mejor dirección del mismo.

⁶⁷ AXOTLA MUÑOZ, Víctor, Auxiliares de la comunicación, UNAM-ENEP-ARAGON, México 1989, pág. 11.

Desarrollar en el profesor sus potencialidades para que a su vez se forme y responda a esas demandas sociales y culturales en la que se ubica, además de que deberá procurar una relación de intercambio entre los dos protagonistas (profesor – alumno).

4.1 ASPECTOS PSICOPEDAGOGICOS DE LA ENSEÑANZA

En el ámbito de la educación se concreta una relación pedagógica entre el profesor y el alumno, que dentro del aula de clases se da una enseñanza y un aprendizaje, los cuales mantendrán una direccionalidad que será el perfeccionamiento y actualización, refiriéndonos caso específico al profesor que se dirige personalmente para un mejor desempeño de su labor.

El profesor adquiere una responsabilidad que socialmente le es dada y que es la de educar y transmitirá el conocimiento necesario para desarrollar al propio grupo.

Es por eso que en la transmisión del contenido estará supeditado al contexto (físico, social y cultural), dónde influirán los problemas del alumno (ver anexo no. 3)

Por otro lado la acción del profesor en el aprendizaje que otorga le genera a él cambios en cuanto a su enseñanza, ya que, le otorgara una reflexión de su propia práctica que le llevará a un análisis y una cambio en su nuevo conocimiento.

De aquí la importancia de la participación en forma activa del alumno, ya que el profesor si bien sabemos es el poseedor del conocimiento dentro del aula, pero del alumno puede aprender, y esto es uno de los aspectos que se resaltan en la ya conocida didáctica activa.

Es necesario retomar la personalidad como individuos, en los que se resaltan los conceptos de motivación (que impulsa al individuo a satisfacer diversas necesidades), así como el

desarrollo de la actividad creadora y el fortalecimiento de los canales de comunicación interaula.⁶⁸

Todo esto conllevará a dirigir el aprendizaje con una mejor expectativa y a la meta deseada, y esto es considerado para planear e impartir la enseñanza.

4.2 PLANEAMIENTO DE LA ENSEÑANZA

Los profesores al realizar su práctica docente en ocasiones tienen que ser creativos, ya que al carecer de una preparación de forma satisfactoria en la misma práctica deben seguir la planeación ya establecida por la institución de los estudios que realizan se presenta desconocimiento del tipo de población con la que van a tener contacto.

Es por eso que se concibe la importancia de dar una respuesta para aquellos que conducen el aprendizaje en un aula y por ende, se concebirá en una adecuación hacia aquellas demandas que se le da a los educados (alumnos).

Cuando se presentan problemáticas en los sectores productivos del país y los cuales traen repercusiones en la misma economía, es necesario, que mediante el conjunto de esfuerzos, se realice un análisis de las causas de tales problemáticas y se actúe de forma mediata para mejorar la calidad de los mismos.

El ser humano, el cual tiene una responsabilidad definida, que su trabajo este en términos satisfactorios para que su productividad se ubique en los rangos de calidad.

Para superar aquellas condiciones que permitan una mejor productividad en el ámbito laboral se da a través de la capacitación y por ende la educación; la capacitación genera los

⁶⁸ PANSZA G., Margarita, Fundamentación de la didáctica, Edit. Gernika, México 1997, pág. 53.

elementos teóricos – prácticos, medios necesarios para que cada trabajador los pueda aplicar en su actividad y obtenga un mejor desarrollo.

Pero, para que esta capacitación funcione debe ser debidamente planeada, asimismo; dentro del proceso educativo la generalidad será la misma ya que permitirán otorgar aquellos contenidos necesarios para lograr la misma. Es por eso, que toda acción requiere de una planeación que permita orientar las acciones para el cumplimiento de los fines ó metas a alcanzar.

La planeación en el ámbito educativo "otorga principios y actividades orientadoras, determinando sus metas y objetivos que la conduzcan a fijar el curso de acción que han de llevarse a cabo en un tiempo determinado que le permita lograr mejores resultados".⁶⁹

Se tiene conocimiento que toda enseñanza debe estar debidamente planeada es decir, no debe caer en improvisaciones que generan confusiones y no se tenga conciencia hacia donde dirigirla.

Al planear el docente, estará garantizando su enseñanza, de igual manera todas aquellas Instituciones que tienen como responsabilidad el otorgar una educación y a través de la verificación de esa misma planeación, les permitirá verificar el rendimiento de todo el personal docente.

Cuando se realiza una planeación adecuada, se propiciara que la enseñanza adquiera coherencia y sea satisfactoria para los alumnos, para obtener una mejor comprensión, "un planeamiento metódico y cuidadoso constituye la mejor garantía para lograr un continuo

⁶⁹ ROJAS NAVA, Raúl, Fundamentos Teóricos de Organización Educativa I, UNAM-ENEP-ARAGON, México 1989, pág. 147.

perfeccionamiento de la técnica docente del maestro o profesor⁷⁰, cuando se necesita abordar un tema determinado, en ocasiones ante la falta de una planeación los profesores se encuentran desorientados, porque, al exponer lo hacen en forma general y sus temas no proyectan una continuidad, denotando un déficit en la preparación misma.

Pero, si se parte de una preparación previa y esto trae como contra parte coherencia en los temas que se darán, será permisible ir solventando las dificultades que se tenga en la adquisición de la misma.

Se determina que la planeación se ajusta a cierta metodología y que se conocen como: análisis situacional, determinación de objetivos, plan de acción y planeación de control⁷¹, aquí se ubica en primera instancia conocer la situación real en que se encuentran en este caso la Institución escolar desde aspectos socioeconómicos y de infraestructura, para que a partir de esta detección puedan fijar los objetivos deseables en el ámbito cuantitativo y cualitativo, y; de igual forma no descuidando los objetivos indicados para el profesor, llevar a cabo la estrategia a seguir para dar una solución de aquellas situaciones detectadas, y saber aplicarlas permitirán solucionar dicha situación.

Al no contar con una planeación previa, no se podrá conocer hacia donde se dirige la acción e independientemente de que se asegure que la institución cuenta con recursos, no siendo permisible articular las acciones, es decir, no se determina el camino a seguir de la Institución y sobre todo que es lo que persigue, por lo que no tiene un sentido de existencia.

Basándose en lo señalado, la importancia en que radica una vez determinada la planeación es indispensable que los planes en el campo educativo sean congruentes con la situación social que prevalece.

⁷⁰ DE MATTOS, Luiz, Compendio de Didáctica General, Edit. Kapelusz, Buenos Aires 1990, pág. 89.

Existen obstáculos que impiden que la enseñanza sea eficaz, en ocasiones el no preparar los temas implica que no se tenga un conocimiento previo, no dirigirla correctamente o por el contrario no se transmite un interés por el responsable.

Dentro de la planeación se detecta un vocablo denominado planeamiento de la enseñanza, el cual estructurara los planes y otorgara las directrices para llevarlas a cabo; como indican es "la previsión inteligente y bien calculada de todas las etapas de la labor escolar, que incluye actividades de maestros y alumnos, de manera que la enseñanza sea segura, económica y eficiente"⁷², al contar con un planeamiento dará pauta para que se haga una reflexión en cuanto a como debe llegar esa enseñanza al alumnado, cumpliendo con las expectativas de la misma Institución que esta a cargo y de la propia educación hablando en términos generales. Es importante que si se fijan ciertas metas, es necesario que al realizar ese planeamiento se cumpla con lo primordial.

De acuerdo a la dinámica social que se presenta en nuestro país, se crean acciones para atacar o hacer frente a dichas demandas, si bien es cierto, existe necesidades creadas y, dentro del campo educativo es necesario e indispensable que se prepare al ser humano para hacer frente a su realidad.

Es a partir de esta realidad en dónde se presentan cambios en el pensamiento humano, dando como consecuencia el crear alternativas que puedan dar solución o de alguna manera no permitir que se acrecenté la problemática, es ante esto necesario planear para que así se pueda resolver la situación extraordinaria que se presenta.

⁷¹ ROJAS NAVA, Raúl, Op. Cit., pág. 148.

⁷² ESCAMILLA SALAZAR, Jesús, Antología de Didáctica General, UNAM-ENEP-ARAGON, México 1991, pág. 122.

En la educación se debe permitir ir renovando todo aquello que esta en contacto del individuo, asimismo transformando o actualizando aquellos conocimientos que proporcionan una preparación al mismo.

Cuando se requiere planificar la educación de igual forma aquella dirigida de manera específica, es necesario ver la actitud que tomará el profesor, esto es, saber cuales son sus limitaciones o por el contrario determinar de que manera enfrentar a la misma; parte de aquí que permita desarrollar mejor su actividad, el profesor cuenta con una diversidad de acciones dentro de su área y asimismo cuenta con el auxilio de otras, el sólo debe apoyarse en ellas para reafirmar su enseñanza es decir, existe una diversidad de profesiones, el profesor al planear su enseñanza sé apoyar en ellas pero siempre será consciente hasta dónde puede llegar, ya que sólo tendrá injerencia de lo que el conoce y maneja.

El rol que desempeña el docente en la planeación de su enseñanza es importante porque, en él recaerá la responsabilidad de los objetivos fijados por la asignatura o materia que enseña y la institución a la que pertenece sean dirigidos a su logro.

El docente al realizar su plan de enseñanza debe saber las características del alumnado que estará bajo su responsabilidad, conocer sus necesidades; el profesor está consciente de la importancia de enseñar de igual forma la institución que esta a cargo de proporcionarla; es relevante que aquello que se imparte sea funcional en términos prácticos, ya que esto le permitirá al estudiantado poder incorporarse al campo productivo, porque todo aquello que lo instruye sé vera de forma articulada para un mejor desarrollo.

Para que pueda transmitir todo ese acervo, el profesor debe conocer y emplear todos aquellos recursos didácticos que están a su alcance que serán medios disponibles para su enseñanza, es imprescindible que tenga conocimiento pleno de todas esa técnica de

evaluación que existe para saber si el aprendizaje que esta obteniendo el alumno es el esperado, en caso contrario permitirá realizar ajustes en la enseñanza.

Es necesario señalar que cada profesor deberá planificar su propio trabajo, algunos autores manejan tipos ó modalidades en el planeamiento de la enseñanza como son: plan anual o de curso, plan de unidad y plan de clase, los cuales cuentan con una estructura propia, la cual le permitirá al profesor realizar lo mejor posible su trabajo; el profesor debe de estar capacitado para elaborarlos y posteriormente llevarlos a la práctica.

“El plan de cursos consiste en la previsión global de todos los trabajos que el profesor y sus alumnos han de realizar durante el período lectivo”,⁷³ esa previsión esta enfocada a las actividades escolares; actividades que estarán encaminadas al trabajo realizado durante el período determinado del profesor, deben ser realizado antes del inicio del ciclo escolar.

El plan debe contar con:

- **Objetivos especiales**
- **División de la asignatura en unidades (permitirá reorganizar el contenido)**
- **Medios auxiliares y/o material didáctico**
- **Esbozo del método que se va a aplicar para enseñar las unidades programadas**
- **Relación de actividades de los alumnos**

En un segundo momento se encuentra el plan de la unidad, “la planificación de la unidad puede constituir tanto una forma de organización del programa, articulada con una técnica de

⁷³ DE MATOS, Luiz, op.cit., pág. 90.

enseñanza; o bien puede ser tan sólo una manera de organizar el programa de una disciplina, independientemente del método de enseñanza a emplearse⁷⁴.

Es necesario mencionar que existen elementos que conforman el plan de unidad necesarias para integrar el mismo, los cuales son:

- ◆ Tiempo disponible (horas clase)
- ◆ Objetivos didácticos
- ◆ Las subunidades
- ◆ Material didáctico
- ◆ Plan de acción didáctica (métodos y técnicas de enseñanza)
- ◆ Los trabajos (tareas a realizar)
- ◆ Actividades extracurriculares
- ◆ Formas de fijación e integración del aprendizaje
- ◆ La evaluación del aprendizaje
- ◆ La bibliografía.

Dentro del plan de unidad se realizará una acción más detallada de todas aquellas actividades y recursos empleados a diferencia del plan de curso. Se revisara lo que concierne al plan de clases, el cual se desarrollara como su nombre lo indica clase por clase, se cuenta con un plan por unidad pero es necesario bajar la información al alumno el cual realizará las actividades determinadas para él, que le permitirá obtener el aprendizaje deseado es decir, se cuenta con objetivos determinados a través de los conocimientos que obtenga el estudiante dentro del aula escolar, en dónde ya se tiene determinado el tema o los temas a enseñar que se encuentran bajo la responsabilidad del profesor, el cual orientara dicha enseñanza a sus alumnos y se cumpla con lo planteados desde un inicio.

⁷⁴ ESCAMILLA SALAZAR, Jesús, op. cit. pág. 127. 98

Al igual que el plan de curso y el de unidad, el de clase cuenta también con elementos que constituyen para una mejor estructuración y son:

- ❖ Tiempos disponibles
- ❖ Los objetivos didácticos
- ❖ Contenido programático de la clase (temas de las subunidades)
- ❖ Motivación inicial y de desarrollo
- ❖ Material didáctico
- ❖ Métodos y técnicas de enseñanza
- ❖ Los procedimientos de fijación e integración del aprendizaje
- ❖ Formas de evaluación
- ❖ La bibliografía.

El haber mencionado los diferentes planes existentes de manera breve, es con la finalidad de conocer y saber en un determinado momento que para los profesores del D.I.F. – D.F., deben planear su trabajo para proporcionar una enseñanza adecuada a sus alumnos, en el que se proyectara un trabajo bien delimitado y que conlleva una línea progresiva, “el plan no es más que una pauta, un instrumento de referencia y de control...”⁷⁵

Es importante que la planeación que realice el profesor será de características personales, porque el mismo estará determinando sus acciones a seguir, realiza una detección misma dentro de su aula de enseñanza; el profesor cuenta con una finalidad determinada que es el enseñar cuya acción al conocer y saber emplear en el momento preciso todos aquellos medios o métodos de enseñanza estará encaminado a conformar el proceso de enseñanza – aprendizaje; el contar con un instrumento de apoyo será viable para que su trabajo sea

⁷⁵ ARTURO LEMUS, Luis, op. cit. pág. 132.

coherente y al mismo tiempo le sirva como guía para llegar a sus propios objetivos y a los de la institución en la que forma parte.

El desempeñar un trabajo siempre exige el mayor de los esfuerzos, pero principalmente debe ser actualizado y respondiendo a las demandas existentes, es decir, sé esta inmerso en una institución educativa la cual ya cuenta con un objetivo determinado, los profesores deben estar siempre actualizados y por ende su trabajo también, y este se dará a través de que sus planes respondan a la realidad y sean sujetos de cualquier modificación para una mejor funcionalidad.

Todo esto permitiendo que aquellos responsables de otorgar una educación, realicen los esfuerzos necesarios para reformular sus planes de estudios para que así sus propuestas puedan formar mejor al estudiante; se ha hecho hincapié de la participación de los profesores (en primera instancia) y los alumnos porque son parte activa de esta realidad, y, ante los apoyos que les brindan sus propias autoridades se conformara un trabajo completo.

Al tener pleno conocimiento de los planes de enseñanza y de la situación en la que sé esta desarrollando el profesor, estará consciente de los verdaderos intereses que se persiguen, así como en el contexto en el que se desarrolle ya que determina la función y de alguna manera ciertos intereses, "las implicaciones de un plan de estudio debe analizarse dentro de una perspectiva más amplia... hay una posición política que determinan en gran medida las finalidades". Es importante que aquellos, que tienen la tarea de toda actividad de enseñanza vigilen que las modificaciones realizadas se mantengan acordes con los cambios operados en la realidad social, es decir, contribuir a favor a la expresión de un cambio en la misma situación del individuo (alumno), es pertinente subrayar la importancia que tiene el de

actualizar toda esa gama de información que se maneja en la enseñanza y principalmente el cómo transmitirla, es aquí donde reviste que debe existir una planeación la cual permitirá asegurar que la enseñanza será un progreso, en esa transmisión del saber que implica un aprendizaje de todos aquellos.

4.3 EL PROGRAMA COMO UNA HERRAMIENTA EN LA CONFORMACION DEL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Dentro de los sistemas educativos existen los programas que por sus características permiten dar a conocer lo que se piensa realizar en alguna materia específica. Asimismo se permite una distribución de las materias de un curso o asignatura que forman los profesores los cuales tiene la responsabilidad de explicarlas, y que, por medio de los contenidos, objetivos, etc., se podrá desarrollar en un determinado nivel deseado.

“El programa constituye el punto de referencia inicial para cualquier profesor que quiera reflexionar sobre lo que debe ser su trabajo⁷⁶, el programa representa para el profesor una directriz encaminada hacia un logro específico, el cual va determinando de manera previa todos aquellos contextos que están influyendo en el individuo; el ser humano al ir obteniendo en su proceso de desarrollo un aprendizaje el cual en la mayoría se culmina en los estudios superiores (o en los casos de una capacitación en términos técnicos), va conformando toda una gama de conocimientos, valores y habilidades que están interactuando entre sí para que la conformación del individuo sea total; desde su proceso de aprendizaje que inicia en la infancia y en la que reúne todas aquellas experiencias mismas por las que pasa, le permiten conformar o estructurar una propia cultura.

⁷⁶ ZABALZA, Miguel Angel, Diseno y Desarrollo Curricular, Edit. Narcea, Madrid 1991, pág. 15.

Existe cierto sector de la población mexicana que por la situación económica, no tienen acceso a la educación, por lo que es necesario que el gobierno lleve una educación a todos esos jóvenes carentes de la misma, pero es, indispensable que ésta sea en términos satisfactorios, es decir, contar con los mejores medios y técnicas de enseñanza actualizada. Es aquí la importancia que recae en el profesor que tenga pleno conocimiento hacia dónde dirige su enseñanza y como la transmite, "el profesor no sólo conoce a fondo las materias y las técnicas que desean impartir a otros, sino que, además, son capaces de estructurar experiencias de aprendizaje para ellos, que darán lugar a un método y a un aumento de los conocimientos y la destreza en sus alumnos"⁷⁷, el profesor al estar frente a sus alumnos está aceptando una responsabilidad, durante su experiencia en el aprendizaje de los mismos está comprometido a elevar cada una de las potencialidades de ellos a través de desarrollar sus habilidades de destreza como su capacidad intelectual y sus emociones.

El medio por el cual el profesor planteara que es lo que quiere enseñar y como lo hará, será a través de los programas de enseñanza los cuales deben ser claros, precisos y concretos, no permitiendo que se presenten series de confusiones hacia los resultados que se quiere obtener.

Los programas deben contar con un orden lógico en cuanto a los contenidos que manejan para garantizar un aprendizaje, asimismo la participación de los alumnos será de características activa ya que estará en constante interacción con los materiales o medios de acuerdo a sus actividades programadas, la importancia que radica de contar con un programa, es de que guiaran a la enseñanza para evitar en un momento determinado que se desfase

⁷⁷ O FIESH, Gabriel, Instrucción Programada, Edit. Trillas, México 1973, pág. 17.

Los profesores, en casos específicos tienen que desarrollar los programas ya elaborados que les proporciona su institución y aquí se hace presente los programas en la didáctica tradicional la cual se caracteriza que "no existe entre profesores y autoridades institucionales una preocupación sustantiva por la confección de programas de estudios"⁷⁸ ante esto el profesor tiene que acatar las indicaciones que le dan y se caracteriza de que no es su función elaborar los programas.

Las aportaciones que pudiera el dar, se verían limitadas en cuanto a que él solo debe seguir paso por paso las indicaciones ya dadas.

Se presenta un segundo momento para la elaboración de programas y se da en la ya conocida tecnología educativa, dentro de esta, la característica principal es la denominada carta descriptiva (propuesta técnica), "surge como una alternativa para elaborar programas de estudios... el punto central lo constituyen los objetivos conductuales"⁷⁹, situación que es criticada, ya que, los profesores se concentran en la formulación técnica de los objetivos... se encuentran programas con un número exagerados de objetivos, (Pansza, Margarita).

Se presenta una actitud en términos mecanizada para lograr un fin determinado, es decir, en la programación realizada ha de ser la determinación de objetivos; fundamentalmente lo que interesa en esta realidad son el valor que se tiene para conseguir determinados objetivos, son los que en primera instancia se fijan y los últimos que se consiguen, estos constituyen un eje en la situación misma del aprendizaje, los demás elementos de la programación como son los contenidos, la evaluación, etc., están supeditados a la consecución de los objetivos propuestos, el lugar en términos privilegiados que ocupan los objetivos será los que marquen o dirijan la actividad escolar.

⁷⁸ PANSZA GONZALEZ, Margarita, op.cit. pág. 151.

Los programas responden a una necesidad en términos sociales, que determinan el sustento de los propios planes de trabajo, el profesor dentro de esta dinámica tendrá la facultad de poder adaptar el mismo ante la realidad que interactúa, uno de los aspectos importantes de este modelo es que el profesor debe ser el iniciador y único responsable de elaborar su propio programa de enseñanza, esto, le permitirá deslindarse de ser un simple ejecutor de programas ya elaborados y limitando sus aportaciones para ir construyendo un contenido sustentado.

Pero al referir, que el profesor deba elaborar sus propios programas es necesario e indispensable que él conozca los lineamientos necesarios para estructurarlos, y de alguna manera que los identifique, para que su aplicación sea lo mejor posible, el profesor debe contar o conocer la generalidad de los mismos ya que esto le permitirá ubicarlos en ciertas características, es por eso que a continuación se resaltan los aspectos más importantes para su conocimiento y su posterior aplicación.

4.3.1 LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y SU ESTRUCTURA EN LA PRACTICA DOCENTE

Aquellas personas involucradas en el campo de la docencia y de acuerdo a las directrices que marca la institución en la que laboran, deben contar con un sentido objetivo que le permitirá ir construyendo sus programas de trabajo, pero, es necesario que conozcan todos esos elementos que constituyen a los mismos.

Independientemente del nivel educativo en el que se desempeña el profesorado, deben identificar aquellos componentes necesarios para ir construyendo su programa.

⁹ IBIDEM, pág. 151.

El profesor debe contemplar en la elaboración de su programa de enseñanza que los temas que lo integran no pierda su relación entre ellos mismos, ya que esto permitirá una continuidad en la enseñanza; dentro de los propios programas, estos permitirán seleccionar y distribuir las unidades de trabajo de cada tema, con la finalidad de poder obtener un cambio observable en la conducta del alumno que a través de insertar el programa en aquellas experiencias que tenga el alumno en las diversas actividades desarrolladas.

Es importante no olvidar que los programas deben responder a los sistemas educativos a los que pertenecen, ya que en ocasiones se quiere adoptar programas de otras instituciones y no corresponden o no pueden adoptar a sus propios sistemas.

Esto influye porque las comunidades que asisten varían de una escuela a otra, es diferente, "se tiene que tomar en cuenta la realidad social de la comunidad donde se va a impartir la educación"⁸⁰, el ser humano como la vida misma ha sufrido una serie de cambios ó ha evolucionado con el tiempo; aunque se viva en una misma zona habitacional cada individuo cuenta con una particularidad diferente y diversos problemas como puede ser lo social (crecimiento demográfico y colateralidades), económicos (variabilidad), cuestión ideológica (valores), todo esto es de gran relevancia para el educador que tiene la tarea asignada de planear un programa.

Los programas deben ser "flexivos y dinámicos", deben ser susceptibles a los cambios que se presentan en el propio entorno y poder adoptarlos.

Aquí intervendría un aspecto relevante del programa y que son los objetivos, los cuales son "formulaciones explícitas de las maneras en que se espera que los estudiantes cambien por

⁸⁰ S. CESPEDES, Francisco, El Programa de Estudio, pág. 11

medio del proceso educativo (Blom)⁸¹, es fijar ciertas metas a las que se quiere llegar, pero dentro del programa su valor es tal que a parte de lograr una meta deseada es la forma que se quiere construir, enfocándolo al proceso enseñanza – aprendizaje.

Pero este proceso estará enfocado a prepara a todos aquellos individuos que en un futuro mediante, puedan incorporarse al sector productivo obteniendo como respuesta un progreso en términos socioeconómicos, los cuales no solamente tendrá una repercusión en el ámbito individual sino permitirá obtener un desarrollo productivo.

Es relevante que el sector educativo no pierda su relación con el propio desarrollo del país, es decir, los programas contemplan la preparación de todos los seres humanos los cuales estarán dirigidos hacia un progreso socioeconómico, el cual debe elevar la propia productividad del país, y esto a través del sector educativo en dónde se podrá realizar las transformaciones necesarias y requeridas en los diverso sectores conocidos.

Es necesario que los programas cuenten con una amplitud, la cual será permisible para adentrarse hasta aquellos limites de las capacidades del estudiantado y por ende las propias necesidades,

Así mismo es pertinente que los programas planteen desde un principio, cual es su objetivo, el cual determinará la función utilitaria es decir, los programas emplearan todo aquello que sea útil para el alumnado y que de alguna manera ese contenido permita incidir en su totalidad, en las estructuras de aprendizaje del propio individuo.

Otra variable importante es de que los programas cuente con una apertura para integrar nuevas concepciones en sus contenidos.

⁸¹ IBIDEM, Pág., 18

El ser humano al estar en constante evolución y de igual manera su entorno no es el mismo, es necesario que cuente con los conocimientos actualizados, y es dentro del campo educativo día con día que se presentan modificaciones, si los programas no permiten esa apertura no responderán a las necesidades sociales y se encontrarán en un estado de atraso.

Se mencionan dos tipos de programas escolares conocidos como analíticos y sintéticos. "En los primeros se presentan los temas rigurosamente detallados y en el orden en el que deben ser desarrollados; se indica el tiempo para el estudio de cada tema y se precisan los procedimientos didácticos que ha de aplicarse en dicho estudio, los programas sintéticos, sólo se señalan en forma general, los asuntos de aprendizaje correspondiente a cada año escolar, y se deja en libertad al maestro para que los subdivida como considere necesario..."⁸². Dentro del programa sintético escolar, se encuentra delimitado el tiempo para acreditar una materia, asimismo se observa las situaciones que prevalecen en estos programas y que se encuentran y se proporcionan al profesor ya elaborados y por ende tienen que adecuarlos a su realidad pero tiene que desarrollar todos aquellos elementos que están establecidos.

La presentación de un programa analítico, consiste en la especificación de las características del curso, la relación entre las materias, permitiendo una visión totalizadora del curso y la participación del profesor para poder realizar un análisis del programa recibido le permitirá dar aportaciones consideradas por él para una mejor estructuración del mismo.⁸³

Aquí prevalece la importancia de que la preparación que tenga el docente sea ideal, ya que esto permite que cuando elabore su programa de enseñanza el profesor podrá proyectar lo que él desea enseñar al alumno, a través de la conformación de todo ese bagaje de

⁸² VILLARREAL CANSECO, Tomás, Didáctica General, Edit. Oasis, México 1972, pág. 170.

conocimientos que le proporciona al educando, el profesor debe conocer con precisión los aspectos teóricos y prácticos que le permitirán otorgar la enseñanza de manera eficiente, el profesor debe tener conocimiento previo que es lo que enseña y como lo va a enseñar, es en esta parte en dónde se apoyara en sus planes y programas de estudios, los cuales con anticipación previa a elaborado y serán sus directrices durante su enseñanza, y asimismo el programa cuando se termine de dar le permitirá al profesor verificar si lo asimilado por sus alumnos cumplen con lo esperado.

Todo programa que se realice debe tener coherencia entre sus partes, para poder obtener una viabilidad en todo su conjunto, además que por medio de ellos se le va a transmitir, independientemente del nivel de enseñanza.

4.3.2 LOS PROGRAMAS Y LOS ELEMENTOS QUE LO CONFORMAN PARA ENCAMINAR LA ENSEÑANZA

El profesor para que cuente con un trabajo debidamente estructurado, antes que nada debe preguntarse o tener presente hacia donde quiere llegar, cual es su meta establecida, y de que manera lo conseguirá, todo lo anterior se engloba en una sola palabra y es el objetivo.

El cual permite al inicio de todo trabajo educativo ubicar el logro que se quiere conseguir "los objetivos señalan la dirección del proceso educativo, ofrecen unas bases para la selección de los procedimientos didácticos, recursos y experiencias y, además, permiten realizar una evaluación precisa e inmediata de los resultados conseguidos por estos alumnos.⁸³En la formulación de objetivos existe una división de los mismos que designaran el tipo de acción a

⁸³ DIAZ BARRIGA, Angel, Didáctica y Currículum, Edit. Nuevomar, México 1985, pág. 40-49.

desear o señalar, asimismo estos se ubican en tres campos conocidos como: cognoscitivo, afectivo y psicomotor, y cada una a su vez contienen categorías que lo integran.

La utilización de los objetivos se realizara en tres diferentes aspectos que son: el objetivo general, específico y particular según sea el caso.

El profesor al estructurar sus programas debe presentar los datos generales, en donde plasmará los datos principales del mismo, la presentación no debe ser ni un temario, ni una lista de objetivos:

- Datos generales: identificación de inmediato al programa de estudios como tal, situándolo dentro del contexto académico al que forma parte, es recomendable, nombre de la asignatura, fecha de elaboración o aprobación.
- Presentación general del programa: proporciona al grupo una visión de la totalidad, ya que en lenguaje coloquial se describe las finalidades y la orientación que se pretende a lo largo del mismo.
- Se señalan los criterios para la evaluación – acreditación y todo aquello que el profesor considere indispensable.
- Objetivos terminales del curso: Estos objetivos deben contemplar los aprendizajes integrales.
- Introducción a cada una de las unidades: versión coloquial de lo que se va a tratar en la unidad, lo cual permite ver la integración y enfoque de la información que se manejará.
- Objetivo de unidad.

⁸⁴ HERRERA CLAVERO, Francisco, Como elaborar un proyecto pedagógico-didáctico de carácter curricular, Edit. PPU, Barcelona 1991, pág. 34.

- **Bibliografía** :Contener la lista bibliográfica de los libros, artículos o documentos que se requieren para ser consultados por los alumnos a fin de que se obtenga la información necesaria, puede presentarse al final del programa o bien en cada unidad.⁸⁵

Otro tipo de programa que coincide en algunos puntos es el siguiente:

- Datos generales
- Nombre de la materia
- Número de créditos
- Número de horas-días
- Ubicación de la materia
- Objetivos generales de aprendizaje
- Contenidos temáticos (agrupados en tres o cuatro unidades temáticas)
- Metodología del trabajo (la forma como se va a trabajar, criterios y mecanismos para la calificación, la acreditación y la evaluación)
- Bibliografía.⁸⁶

Lo que se ha revisado con anterioridad, le será funcional al profesor de acuerdo a su propio interés de lo que quiere enseñar y de que manera lo quiere llevar a cabo, existe una necesidad de emplear todas aquellas actividades, contenidos y objetivos en forma adecuada y dirigidas hacia la conformación del propio alumno (sociocultural) y por ende al logro del proceso enseñanza – aprendizaje, ya que el profesor al adaptar el funcionamiento de su programa podrá insertarlo en el nivel deseado de aprendizaje.

⁸⁵ PANSZA G., Margarita, *Operatividad de la didáctica*, Edit. Gernika, México 1997, pág. 32-34.

⁸⁶ ZARZAR CHARUR, Carlos, *Habilidades básicas para la docencia*, Edit. Patria, México 1993, pág. 29-30.

4.4 LA EVALUACION Y SU ACCION EN LA TAREA EDUCATIVA

En las diversas actividades que tiene el ser humano y que inevitablemente es necesario saber si esta desarrollándolo en términos satisfactorios, siempre se encuentra con la realidad de estar en constante observación por parte de aquellas personas responsables del trabajo que realiza y cuando las mismas consideren necesario conocer los resultados que están obteniendo, siempre utilizan diversas formas de evaluación, que les permitirán reflejar los resultados deseados.

Inmersos en las instituciones educativas, también se hacen presente la necesidad de evaluar todas aquellas acciones educativas que se llevan a cabo y de que manera se están proyectando hacia el educando.

Hablando específicamente de la evaluación en el campo educativo, es conveniente que aquellos que están involucrados en la enseñanza (los profesores), conozcan las diversas aplicaciones que se pueden emplear para lograr una evaluación sea lo más beneficiosa en términos cualitativos.

En el ámbito educativo siempre se emplea el vocabulario evaluación y este se engloban en términos de medición, mencionar lo anterior trae como premisa que el profesor conozca y diferencie en ambas conceptualizaciones; el proporcionar al profesor esta clarificación le será viable durante su práctica educativa, ya que podrá utilizar en forma apropiada los procedimientos necesarios para una evaluación en clase.

Se define a la medición como "un proceso de obtener una expresión numérica de algo en tal forma que nos permite hacer comparaciones cuantitativas con un patrón determinado".⁸⁷

⁸⁷ RODRIGUEZ IRLANDA, Dalia, Medición y evaluación del aprovechamiento académico, Edit. Puertorriqueñas 1991, pág. 21.

La evaluación se define como un "proceso que consiste en obtener información sistemática y objetiva acerca de un fenómeno y en interpretar dicha información a fin de seleccionar entre distintas alternativas de acción".⁸⁸

"El conjunto de operaciones que tiene por objeto determinar y valorar los logros alcanzados por los alumnos en el proceso enseñanza – aprendizaje, con respecto a los objetivos planteados en los programas de estudios".⁸⁹

Como se observa en las diferentes definiciones presentadas, por un lado la medición, se ubica en aspectos cuantitativos, pero la evaluación va más allá de números, se quiere conocer si el alumno ha tenido el aprendizaje deseado, si existe una comprensión del mismo es decir, si realmente se ha presentado una modificación del inicio de su aprendizaje hasta el proceso de finalización del mismo, y es aquí en dónde se presenta si los objetivos educacionales planteados en un inicio se han cumplido y esto será pauta para realizar un análisis del proceso de enseñanza – aprendizaje que se presenta en el aula, y en caso de presentar ciertas desviaciones o para una mejor aclaración no se están logrando los objetivos deseados, tanto del programa, como los procedimientos mismo, "la atención puede concentrarse en aquellas disciplinas o capítulos que requieren un refuerzo de la instrucción, o procedimientos didácticos más elaborados, o incluso una modificación del curriculum o programa de más largo alcance".⁹⁰ A partir de aquí es dónde la evaluación intervendrá para detectar las posibles desviaciones y se podrá actuar.

Es esencial que el profesor tenga pleno conocimiento de la importancia de evaluar pero principalmente que sepa diferenciar la evaluación de la medición, ya que en ocasiones incurren sin darse cuenta, en actos de medición.

⁸⁸ H. NELSON, Clarence, Mediciones y Evaluación en el aula, Edit. Kapelusz, Buenos Aires 1971, pág. 9.

⁸⁹ RODRIGUEZ IRLANDA, Dalia op. cit. pág. 22.

No solamente evaluar se centra en exámenes o pruebas, cuando se utiliza este tipo de mediciones solamente se le dotará al alumno dentro de un rango previamente determinado un número o símbolo no plasma en realidad que es lo que sabe el alumno y de que manera se dio ese conocimiento.

La evaluación no permitirá mediante todo un proceso conocer los cambios "que la enseñanza ha producido en la conducta del alumno", las modificaciones que se presentan durante todo el proceso evolutivo del individuo se centra en las esferas del ser humano, cada una y de acuerdo a las potencialidades estarán determinando la conducta del ser humano.

Cada alumno cuenta con ciertas habilidades y aptitudes que lo determina; en lo que concierne durante su aprendizaje la evaluación le permitirá al profesor conocer si existe dificultad para aprender; la evaluación le será permisible al profesor detectar las causas probables y actuar de acuerdo a las circunstancias.

La evaluación debe ser considerada para el profesor como algo constante o permanente ya que como se ha mencionado con anterioridad, le permitirá conocer si sus avances han sido positivos y en caso contrario le permitirán tomar acciones de reordenación para no afectar a sus alumnos.

Pero para que el profesor emplee bien todos aquellos elementos que le proporciona la evaluación debe conocer los diferentes tipos de evaluación existentes, ya que con esto le dará pauta para una mejor ubicación dentro de su práctica.

⁹⁰ CARREÑO HUERTA, Fernando, Enfoques y principios técnicos de la evaluación, Edit. Trillas, México 1991, pág. 20.

4.4.1 LA UTILIZACION DE LA EVALUACION POR PARTE DEL PROFESOR PARA LA TOMA DE DECISION EN LA ENSEÑANZA

Cuando el alumno avanza en su enseñanza, existen ciertas tareas de aprendizaje las cuales tienen un grado de dificultad mientras van avanzando en su educación.

Con la aplicación de una serie de exámenes así como la intervención del profesor en la misma, han sido parte para la creación de una serie de sistemas de calificaciones, que se aplicaran de acuerdo a un tiempo previsto es decir, se clasifica en categorías la evaluación ubicándola en términos aceptables y no aceptables.

La direccionalidad principal es dar una visión más amplia de la evaluación, no caer en rangos en los que se clasifica a los alumnos entre los avanzados y aquellos que por no alcanzar ese nivel satisfactorio empiezan a tener consecuencias en su autoestima.

Es necesario ubicar a la evaluación como una herramienta en la tarea educativa para ayudar y mejorar la enseñanza y el aprendizaje; determinar si dentro del proceso mismo es eficaz y en caso contrario que se detectaran ciertos cambios no deseados deberán corregirse para evitar contratiempos y poder alcanzar la propia meta educacional; se puede ubicar en que la educación que se le proporciona al estudiante en un inicio y al termino del mismo se presentaran cambios significativos.

El profesor debe estar atento en seleccionar el tipo de evaluación que aplicara en su enseñanza, para que los resultados obtenidos sean los esperados para el propio avance.

Existen tres clasificaciones de la evaluación que son: diagnóstica, formativa y sumativa, las cuales tienen como característica el de ubicar las diferentes fases que se presentan en la enseñanza y que permitirán detectar ciertas circunstancias extraordinarias que se llegarán a encontrar.

Evaluación diagnóstica: se realiza con el propósito de decidir la ubicación de cada alumno o determinar los niveles de aptitud individuales, para identificar a los que ya alcanzaron o dominan los aprendizajes necesarios y para facilitar la clasificación de los alumnos en pequeños grupos.

Evaluación formativa: es el tipo de evaluación que hacemos durante el proceso enseñanza – aprendizaje con el propósito de determinar fallas, errores y evidencias que conduzcan a buscar alternativas para corregir o mejora este proceso.

Evaluación sumativa: es el tipo de evaluación que se utiliza para designar la forma mediante la cual medimos y juzgamos el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc., además se usa al final de un curso, semestre o programa.⁹¹

Las conceptualizaciones presentadas manifiestan una realidad y es, que su función esta determinada para el logro y mejora de la enseñanza misma, si en primera instancia se realiza un acercamiento para conocer el tipo de alumnos que se tienen y de esta forma determina sus características.

En un segundo momento de la evaluación permitirá conocer el avance que tiene el alumno en su aprendizaje, permitirá detectar las fallas o impedimentos para conformar el mismo, y se podrán utilizar las acciones necesarias para corregir las desviaciones que se presenten, asimismo permitirá con un registro individual de los alumnos y permitirá conocer sus avances.

⁹¹ RODRIGUEZ IRLANDA, Dalia, op.cit. pág. 35.

En última instancia se realizará una evaluación con características generales, que le permitirán al profesor visualizar de forma totalizadora los avances obtenidos por sus alumnos y que además se dará respuesta a los objetivos planteados en una primera instancia de su enseñanza.

Pero como puede el profesor determinar cada una de estas evaluaciones durante su práctica educativa, esto será a través del apoyo de diferentes pruebas existentes como por ejemplo; las pruebas orales: en las que la participación del alumno será sobre la base de la designación de un tema por parte de su profesor para que él lo exponga libremente, pero la participación del profesor será de acuerdo a lo que decida y si es necesario intervendrá para aclarar o solicitar una mejor intervención del alumno; Otro tipo de pruebas (pruebas o herramientas que auxiliaran al profesor), son las escritas las cuales son elaboradas por los propios profesores y su aplicación pueden ser determinadas en forma mensual o final, y algunas se conocen como: "falso-verdadero, prueba de lagunas, pruebas de correspondencia, pruebas de ordenación, de afirmación, de la mejor razón, prueba de eliminación, prueba de identificación, etc."⁹²

Lo esencial es que el profesor conozca y diferencie cada una de ellas, le ayudaran a conformar o lograr una evaluación, el realizar lo anterior será factible para él, el poder obtener un diagnóstico comparativo de todas y cada una de las cualidades personales del alumno y esto ponderara para ver en forma latente los avances en términos crecientes o decreciente del desempeño en términos de aprendizaje que esta obteniendo el alumno.

Establecer la mejor selección de pruebas será para el profesor un aspecto relevante, ya que por medio de ellas se obtendrán los parámetros necesarios para dar seguimiento del proceso

⁹² NERICI, Imideo, Hacia una didáctica general, Efit. Kapelus, Buenos Aires, pág. 529.

enseñanza – aprendizaje que se está haciendo presente en el aula de estudios, es a través de esta evaluación que al profesor se le hará factible poder evaluar de sus alumnos sus conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y sus intereses, que todo esto lo conformara en un futuro próximo para poder realizar su actividad deseada.

Es por eso que el profesor retomara las características esenciales de la evaluación, y una de ellas es de forma continua, es decir, mientras se este dando el proceso de enseñanza – aprendizaje, los resultados no se detendrán, y esto permitirá que a través de la detección si se presentara algún obstáculo durante la enseñanza, se podrá determinar aquellas acciones para corregir y actuar en el momento preciso.

Pero es importante que los criterios para determinar que instrumentos o auxiliares para realizar la evaluación estén dirigidos a las áreas de aprendizajes que se dan en la educación, ya sean en aspectos cognoscitivos, psicológicos y/o afectivos.

Todo se engloba en obtener la mejor información de los cambios obtenidos durante el proceso de educación que se otorga en la institución encargada de otorgar.

4.5 LOS RECURSOS DIDACTICOS COMO INSTRUMENTOS DE APOYO EN EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Inevitablemente nos enfocamos hacia aquellos recursos que utiliza el profesor para favorecer mejor el proceso de enseñanza – aprendizaje; se puede ubicar a estos como medios que permitan tener características de índole de instrumentos.

Los recursos didácticos serán un enlace entre el profesor y el alumno, para crear condiciones de mejoramiento o aprovechamiento en cuanto a la educación que se está impartiendo.

En los recursos didácticos se contemplan aquellos materiales y medios en los que se auxilia al profesor para reforzar su enseñanza.

De igual manera estos recursos no estarán exentos del alumno, él podrá interactuar proporcionándole una comprensión de los conocimientos que se está obteniendo.

No se quiere dejar a un lado al alumno en lo concerniente a los recursos didácticos; pero la finalidad es de que los profesores responsables de otorgar una enseñanza conozcan el uso y las diversas manifestaciones que se dan al emplear estos auxiliares.

La participación que tendrá el profesor será la de intervenir activa y libremente en el uso, para la obtención de resultados satisfactorios que permitan llevar a cabo su enseñanza, pero de igual forma contará con una creatividad para poder implementar dichos recursos desde su elaboración hasta su ejecución.

Es en este momento que el propósito principal para la utilización de aquellos recursos didácticos será el de presentar el contenido en forma clara y sencilla para poder obtener una mejor comprensión del mismo.

4.5.1 MATERIAL DIDACTICO

Si entendemos por material didáctico los soportes materiales en los cuales se presentan los contenidos y sobre los cuales se realizan las distintas actividades.⁹³

⁹³ FERRANDEZ, Adalberto, Tecnología didáctica, Edit. Ceac, Barcelona 1988, pág. 177.

Durante la enseñanza, que se está impartiendo en una aula de estudios, el profesor debe reforzar aquello que está dando o diciendo en forma verbal. La importancia radica que al poder transmitirle al alumno ciertos conocimientos es necesario que estos tengan un refuerzo en términos visuales para una mejor comprensión.

El material didáctico será para el profesor un auxiliar en su enseñanza, no debe abusar en la utilización de los mismos.

El poder emplear el material durante su enseñanza, debe saber con previa anticipación el uso y finalidades del mismo, en ocasiones se utiliza para reforzar, clarificar, etc., lo que se está transmitiendo es importante que no se desvíe el uso destinado de los mismos.

El material didáctico le permitirá al profesor, "motivar su clase, facilitar la percepción y la comprensión de los hechos, concretar e ilustrar lo que se está exponiendo verbalmente..."⁹⁴.

Todo esto le será viable al profesor para crear una clase más dinámica y porque no decir "atractiva", ya que está involucrando al alumno para una mejor interacción con el contenido, en ocasiones se puede presentar confusiones en el aprendizaje, se pudieran aclarar durante la utilización del material, pero, no con esto se quiere dar a entender que es indispensable el material didáctico en la enseñanza, no es así, será considerado como un auxiliar y que como tal cumple una acción específica y deberá ser "adecuado al asunto de la clase, de fácil aprehensión y manejo y estar en perfectas condiciones de funcionamiento"⁹⁵

El profesor al elaborar previamente su programa o planeación de enseñanza, desde ese momento debe y tiene ya proyectado el tipo de material didáctico a utilizar, previo conocimiento del contenido así como de sus alumnos, empleara el que mejor se adecue a las condiciones establecidas, es por eso, que el profesor determine o clasifique con

⁹⁴ NERICI, Imideo, op. cit. , pág. 329.

anticipación el propio material, debe conocer las características principales de los mismos, porqué, como se ha ratificado el profesor debe elaborar su propio material porque algunos ya están realizados y solo se requiere manejarlos, pero otros no.

La intencionalidad de conocer los usos y características de material didáctico será básico, para la aplicación de los mismos, es tener previo conocimiento de la exposición que se va dar que pueda ser desde una perspectiva expositiva, informativa, analítica, etc.

Los diferentes materiales didácticos serán parte funcional en el proceso enseñanza – aprendizaje, el ser humano durante su proceso de formación tiene la necesidad de comunicarse con las personas que están en su entorno y utilizan diferentes sistemas para lograr la misma.

Entendiendo a la comunicación como el proceso mediante el cual interactúan dos o más personas a fin de propiciar una reacción. En el interior del aula de estudio, la comunicación se hace presente, ya que al estar transmitiendo de una parte a otra todas esas ideas, contenidos, etc., que forman parte de ese proceso logrando una retroalimentación, la cual tendrá desde el aspecto educativo la tarea asignada de enseñar y para reforzar esta enseñanza, el profesor debe utilizar adecuadamente esos medios didácticos, para que refuercen la finalidad deseada.

4.5.2 CLASIFICACION DEL MATERIAL DIDACTICO

Existen una serie de clasificaciones del material didáctico, los cuales se utilizaran de acuerdo al sentido de la información deseada y es la siguiente:

⁹⁵ AXOTLA MUÑOZ, Victor, Auxiliares de la comunicación, UNAM-ENEP-ARAGON, México 1989. pág.86.

- Medios y materiales audibles: se consideran los aparatos con los que es posible la transmisión de sonido como son radio, tocadiscos, grabadora o reproductor de audiocassetes.
- Medios visuales no proyectables: aquí se ubica uno de los medios de mayor aplicación el cual funciona como apoyo único y como complemento de otros es el pizarrón en el cual se ilustra con texto o imágenes, otro medio gráfico es el rotafolio que mediante una serie de hojas se muestran textos o imágenes con secuencia lógica también se incluyen los mapas y planos, láminas, carteles.
- Medios visuales proyectables: Son los que permiten una proyección de materiales como son el retroproyector que se utiliza con acetatos, las diapositivas que proyectan imágenes tomadas por fotografía.

Dentro de esta clasificación puede seleccionar el profesor el material didáctico más adecuado a su enseñanza, el docente cuando manipule los diferentes medio didácticos sabrá de antemano la forma de aplicación y siempre tendrá presente que todos los materiales en su conjunto es un apoyo y complemento de otros medios para reforzar la enseñanza.

Existen ciertos materiales didácticos que no deben de contener exceso de información, ya que esto causara confusión y no se rescatara la idea principal de lo que se quiere dar.

Es imprescindible que a través de los apoyos didácticos se proporcione la información con sentido práctico la cual no genere confusiones.

Lograr conformar a los alumnos criterios que le permitan el análisis y síntesis de lo que esta aprendiendo, todo ello encaminado a la finalidad de ir construyendo su aprendizaje

Es necesario hacer hincapié que los recursos por sí sólo no garantizan que el conocimiento que están obteniendo los alumnos sé esta asimilando, es importante que el profesor planee, y organice su materia y; otro punto importante es que deberá realizar una evaluación del material de apoyo con la finalidad de determinar si son viables o no en su enseñanza.

4.6 LA CONDUCCION DE GRUPOS EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL INTERIOR DEL AULA

En el ámbito educativo los alumnos como tal, se integran dentro de un grupo de enseñanza; en dónde cada uno de los participantes cuenta con características propias y que se identifican como parte del mismo, o simplemente el estar conviviendo en un determinado momento sin tener nada a fin, pero se conformaran como un grupo.

Para que se considere un grupo desde una perspectiva social es importante que exista una "interacción entre las personas, y además conciencia de la relación común."⁹⁶

La conformación de un grupo como tal, es de que existan ciertas afinidades, participación activa para la obtención de beneficios para el propio grupo así como la cooperación y ayuda entre los integrantes.

El grupo es determinante para algunos individuos, en cuanto a que se influye en la forma de actuar y va adquiriendo cambios significativos.

La primera influencia que tiene el individuo, es a través del grupo en el que esta integrado en primera instancia y es la familia, la cual en ese proceso de crecimiento y desarrollo, va estructurando modelos que van formando su manera de actuar, es decir modificará su conducta y su manera de pensar, "el aprendizaje de la vida social que comienza en la

familia, se continua...⁹⁷, a través de la evolución del ser humano; con el paso del tiempo el individuo se va integrando a diferentes grupos como por ejemplo el que se presenta en el ámbito escolar; es aquí, en donde se conforma con determinadas características e intereses, esencialmente cuando ya están integrados en sus áreas de clases, empieza a contactar a sus compañeros con características afines los cuales más adelante serán amigos y conformaran su propio grupo

La relevancia de conocer el grupo es el interés de observar como se producen los cambios en cuanto a la función de los mismos porque es parte significativa de poder observar y conocer las diferentes conductas o comportamientos del mismo.

Para el profesor, es conveniente conocer al grupo que participa en su clase; es decir, durante el contacto diario que tenga con ellos existirá un momento determinado que le permita entender la conducta del grupo y esto se lograra si previamente ha identificado las características específicas del mismo.

En el aula de clases la conducta de los que conforman el grupo varía, en lo que se refiere al proceder, el alumno se comporta de diversas formas, es decir, su actitud fuera de clases varía ya que se encuentra inmerso en otra realidad. Es ante esto que el profesor debe guiar o conducir a los grupos que tiene bajo su responsabilidad en términos seguros ya que existe una meta a nivel grupal, y es que las actividades que tiene están encaminadas a ciertas directrices y se encuentran clasificadas, aquí el profesor será facilitador para lograr el objetivo mismo del grupo.

⁹⁶ ESCAMILLA SALAZAR, Jesús, op. cit pag. 197.

⁹⁷ IBIDEM, pág. 200

Sin embargo otra acción importante que recae en el profesor, es la de, fomentar o abrir espacios para que el grupo no se disperse o se fragmente, el avance que tenga el alumno en la escuela en términos satisfactorios o que se vean resultados óptimos, se darán si esta conformado el grupo como tal; si cada uno de sus integrantes tiene ese sentido de pertenencia y que cuentan con una actividad definida; al contrario de que se manejaran en forma diferencial entre cada uno, cayendo en una individualidad.

El estilo que se promueva a nivel personal, será una proyección de lo que se quiere ser y es la de contar con un grupo de características a fine y sobre todo que sé de un trato cordial enfatizando el respeto mismo.

4.6.1 GRUPOS DE APRENDIZAJE Y EQUIPOS DE TRABAJO

Para conformar un grupo de aprendizaje es necesario que el profesor unifique a sus alumnos en un verdadero grupo, el cual debe reunir ciertas condiciones para que se conforme como tal y debe "existir un objeto común que supere los interés particulares y que sea asumido como objetivo por todos los participantes; la disposición... o el deseo de trabajar cooperativamente; la existencia de redes de comunicación fluidas, libres, en todos los sentidos y todos los niveles; la existencia o construcción de un esquema referencial grupal, es decir, un lenguaje y código comunes; que los participantes se conozcan y que los grupos sé corresponsabilice de su proceso de aprendizaje".⁹⁸

De alguna forma se hace presente con todas estas condiciones que el grupo como tal, estará formalmente organizado.

Al tener ciertas normas ya establecidas permitirá que se presente una organización más formal, y la naturaleza misma permitirá que actúe como tal, un grupo de aprendizaje o de

trabajo está constituido para lograr un fin determinado y es el aprendizaje de lo que es están transmitiendo.

Si el profesor, al contar con su grupo previamente identificado, se pudiese presentar situaciones de conflictos interno es decir, si surgen problemas en la organización de tareas asignadas y las cuales están evitando que se llegue al objetivo que tiene tanto el profesor como los alumnos no sé esta trabajando como equipo; es necesario que las diferencias que existan, se deben tomar en el momento las decisiones más pertinentes para ir subsanando el conflicto.

Tiene gran relevancia que la comunicación entre profesor y alumno no sufra ningún tipo de rompimiento, ya que su relación es muy significativa e importante para que se pueda dar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Encontrarse en un ambiente de cordialidad será permisible para el logro de actividades con éxito del propio grupo de aprendizaje de la institución.

De igual forma, se empezarán a conformar los equipos de trabajo, los primeros son los que se organizan en clase para discutir o trabajar un tema durante lapsos cortos de tiempos... el segundo equipo se organiza para todo el semestre o curso escolar, y su objetivo es realizar trabajos de mayor duración y profundidad⁹⁸.

El profesor contará con previa anticipación los trabajos que deben realizar sus alumnos, los cuales serán un reforzador a la enseñanza misma y la integración grupal, las actividades realizadas permitirán que los alumnos al trabajar por equipos, puedan integrarse y conocerse en su totalidad, ya que, se fomentara el intercambio entre los integrantes de los mismos.

⁹⁸ ZARZAR CHARUR, Carlos. op. cit. pág.71.

En otras acciones, se procede a que se realice actividades escolares fuera del horario escolar, los profesores solicitaran a esos alumnos elaboros trabajos escritos de investigación, ensayos, exposiciones, etc., que serán actividades que sustentará su aprendizaje.

La actividad del profesor será la de orientados en cada proceso de trabajo que realice el alumno como complemento de su enseñanza, pero el profesor además de conocer y aplicar técnicas grupales que le permitan fortalecer su enseñanza y a su vez desarrollar el aprendizaje de sus alumnos.

4.6.2 TECNICAS GRUPALES EN LA INTEGRACION Y REFORZAMIENTO PARA LA PARTICIPACION GRUPAL

Estas técnicas permiten involucrar de manera activa al alumno en su propio proceso de aprendizaje, el profesor debe saber escoger el momento adecuado para utilizar las misma, adames de que con conocimiento previo de la importancia de aplicar las técnicas.

“Las técnicas son instrumentos o medios para el logro de objetivos. Dan las estructuras necesarias para la consecución de los mismos”.¹⁰⁰ “Los medios, los métodos, empleados en situaciones de grupo para lograr la acción de grupos”.¹⁰¹

Realizando una verificación de estas dos conceptualizaciones vistas, las técnicas, tiene una importancia en cuanto a que estan facilitando el proceso de enseñanza – aprendizaje y a su vez reforzándolo.

La aplicación de las técnicas grupales dependerá de la valoración que realice el profesor, es decir, debe contar con una organización previa de los que esta realizando, es necesario que

⁹⁹ IBIDEM, pág. 72

¹⁰⁰ ANDUEZA, Maria, Dinámica de grupos, Edit. Trillas, México 1983, pág. 35.

¹⁰¹ ESCAMILLA SALAZAR, Jesús, op. cit. , pág. 203.

sea cuidadoso, ya que la aplicación de las mismas en una actividad determinada dará los resultados esperados y no se dará cabida a desviaciones en los resultados.

Algo importante, es que debe tener presente el profesor, de que no hay que utilizar en excesos las técnicas, si bien es cierto son reforzaste, no son una tabla de salvación.

Es por eso la importancia de que el docente conozca en su totalidad las técnicas grupales, para que las utilice en forma adecuada "no deben ser consideradas como fines en sí mismas, sino como instrumentos o medios para el logro de la verdadera finalidad grupal: beneficiar a los miembros y lograr los objetivos de los grupos"¹⁰².

El profesor para elegir la técnica adecuada tanto para el grupo como para su enseñanza deberá considerar lo siguiente: los objetivos que se persigan, la madurez y el entrenamiento del grupo, el tamaño del grupo, el ambiente físico y las características del medio externo, de los miembros y la capacitación del conductor.¹⁰³

Cada alumno es diferente en cuestión de personalidad, y el comportamiento dentro del grupos tendrá una variación, ya que estarán conformados de acuerdo a los intereses existente, es importante que la técnica utilizada tome como referencia los aspectos señalados con anterioridad, ya que, de esto determinara en gran parte los resultados en términos satisfactorios que se quieren obtener, asimismo estas tendría una variación de acuerdo a sus objetivos, circunstancias, etc.

Existen unas técnicas grupales que son utilizadas como complemento, integrándolas reciprocamente en el desarrollo de una reunión como por ejemplo": todas las técnicas en las cuales intervienen expertos (simposio, mesa redonda, panel, entrevistas, etc.,) pueden ser

¹⁰² IBIDEM, pág. 203.

¹⁰³ ANDUEZA, María, op.cit. pág. 37.

seguidas por otras técnicas más participativas como: foros pequeños, grupos de discusión, philipps 66, etc.

Aquí prevalecerá que el profesor con pleno conocimiento, indicara la forma de llevar a cabo las técnicas y dirigirá al término las conclusiones a las que quiere llegar, las técnicas de antemano dan a conocer la forma de llevarlas a cabo, el tiempo y el objetivo de la misma.

Existen otras técnicas para la participación grupal, en dónde participan expertos, guías, educadores, pero únicamente como orientadores, algunas de estas son: sesión de cuchicheo, reja, corrillos, etc., aquí la actividad estará centrada en el grupo.

El profesor mediante su practica diaria podrá ir reforzando el uso de las técnicas grupales, pero es esencial que conozca amplia y suficientemente las estructuras, y los riesgos que puedan tener las mismas, porque si no se respetan las indicaciones se desviaría el objeto de las mismas y se conflictuaría el grupo.

Es necesario que cuando se apliquen la técnica se realice en un ambiente cordial, la misma actitud de rechazo que se llegara a presentar no será funcional.

La idea es la participación e involucración del grupo para reforzar su aprendizaje y propiciar espacios de análisis que le irán conformando sus estructuras cognoscitivas-afectivas y motoras y principalmente el reforzar el proceso enseñanza – aprendizaje.

EL ESCUDO

Mientras la mano pueda moverse para escribir lo que le dictes, y mientras el cerebro pueda dictar lo que la mano está dispuesta a escribir tuyo es el mundo y nada debe intimidarte. Tu integridad espiritual te defendera de todos los desalientos de todas las vacilaciones, y te pondrá por encima de las muchas indignidades que la vulgaridad inventa para ahogar cuanto pueda hacer más noble la vida humana.

El vulgo envidia al hombre superior, y, para vengarse de él, arroja en su camino todo aquello que puede hacerle daño o servirle de obstrucción: calumnia, menosprecio, negación, postergación, silencio. Este ultimo es el procedimiento más comodo que los hombres pequeños emplean para aniquilar el esfuerzo o la obra de sus hermanos. Pero si llevas dentro esa llama inextinguible que Dios pone en el alma de los suyos, y si, además, tienes el valor de ser sincero y tu mano alienta todavía para escribir lo que le dictes, considerate feliz, porque eres fuerte, porque llevas sobre ti un escudo que te protege contra todos los dardos del mal.

JOSE MATA

CONCLUSIONES

Partiendo de la premisa de que el ser humano a través de su proceso de evolución siempre esta en constante aprendizaje, se puede afirmar que a pesar de que el profesor conocedor de su área de enseñanza debe estar a la vanguardia de los avances que se presentan en la misma, no debe manifestar que no necesita aprender es errónea manejar esta forma de pensar de sí mismo, ya que como parte de un todo no debe aislarse.

Ante la competitividad que se da actualmente y que se requiere de personal idóneo que cubra con el perfil adecuado para desempeñar determinada actividad, es necesario e importante que cuente con una capacitación oportuna y vigente que le permita acceder a todas aquellas transformaciones que se presentan día con día, y más aún si se tiene la responsabilidad de otorgar una enseñanza hacia aquellas personas que necesitan incorporarse en el menor tiempo posible al ámbito productivo; aquí se observa la importancia del papel que desempeña un profesor en la educación.

Existen ciertos sectores de la población que se encuentran en un rezago social y cada vez las oportunidades para el acceso a una actividad productiva les son difíciles y por ende no pueden obtener un ingreso económico.

Si bien el Estado ha realizado una serie de acciones que proporciona en forma gratuita o subsidia una diversidad de servicios que satisfagan parte de las necesidades de los individuos, pero es necesario precisar que no se suplen en su totalidad.

Es por eso que los talleres de capacitación del D.I.F. – D.F., cuentan con una finalidad que es la de promover y contribuir en el desarrollo de habilidades y capacidades de la población

en edad laboral, y, que la participación del profesor en estos centros es básica ya que, los conocimientos que impartan deben ser dados en forma clara, precisa y actualizada.

Para lograr lo anterior es necesario que el personal en términos satisfactorios este capacitado para que pueda responder a las necesidades de la institución en la que se desempeña.

Un aspecto importante que resulta de esto, es que se le proporcionara al profesor aquellos elementos necesarios para irlo formando en su propia acción docente, el otorgar una formación le permitirá al mismo ampliar sus experiencias, el desarrollo de sus conocimientos y posibilitar la solución a problemáticas que se le llegaran a presentar además, de que la formación que se otorgue es un aspecto imprescindible para una renovación constante.

Ante la situación que presentan los profesores del D.I.F. – D.F., que en primera instancia es personal que en su mayoría cuenta con una antigüedad de veinte años, segundo término su trayectoria escolar se ubica en el nivel básico, estudios técnicos (solamente del área de secretariado y uno que otro en electrónica) y en alguno de los casos habilitados.

La misma práctica los lleva a realizar actividades como docentes, por lo que en ocasiones tienen que innovar con esto no se quiere contradecir que los profesores no cuenten con las bases didáctica y pedagógicas, sino por el contrario, existen momentos en los que mientras están trabajando con su grupo están consultando sus libros o preparando las actividades del día siguiente por la misma dinámica de trabajo. Es en estos momentos la importancia de lograr un proceso de formación de los profesores porque a través de esto podrán apropiarse en forma mejor del conocimiento.

La respuesta a lo anterior es la propuesta de un programa de formación didáctico – pedagógico que será viable para su práctica profesional del proceso enseñanza – aprendizaje de los talleres de capacitación

Los profesores del D.I.F. – D.F., se encuentran con una serie de limitantes que son cauce para un buen desarrollo profesional y que es necesario ir solventando para una mayor beneficio hacia ellos.

Como consecuencia es la realización de este programa de formación en dónde se pretende que en forma indirecta sea permanente, porque como se ha hecho hincapié con anterioridad se presentan avances continuos en diferentes ramas del conocimiento, y, lo que se quiere es que el profesor obtenga un mejoramiento profesional (además como individuo), que le permitirá adecuarse a los cambios (técnicos y sociales) que se encuentran en su entorno.

Este programa por otra parte le permitirá llevar a cabo una reflexión de su propia intervención o acción educativa, al poder realizar una detección de lo que es más conveniente incidir en su acción educativa, el profesor contara con una proyección amplia del tipo de programa o plan de estudios así como la elaboración de material didáctico por mencionar algunas, que le facultara mejorar la cuestión didáctica, además de que se simplificara la toma de decisiones y su propia capacidad autodidacta.

El profesor debe ser consciente que es parte de una totalidad y que dentro de su área de desarrollo el debe estar relacionándose con los alumnos, los objetivos, los métodos, las técnicas y algo muy importante su propio medio (socio-cultural-económico), él no puede aislarse de esta realidad, y, esto accederá que a través de conocer la generalidad de cada uno de estos elementos didácticos podrá realiza un mejor desarrollo en su actividad.

El programa de formación no es la puerta mágica que resuelva toda la problemática que presentan los profesores en su trabajo pero, contarán con una alternativa que les permita mejorar su desempeño.

Aquellos que se desempeñan en instituciones públicas en donde la percepción monetaria no es suficiente para cubrir en su totalidad sus propias necesidades, aunado a la problemática económica que se vive en nuestro tiempo, se presentan momentos en que la participación a diferentes cursos que se les programa en ocasiones tienen que asistir en forma obligatoria, los profesores manifiestan que no ven la posibilidad de obtener un ascenso en su trabajo y/o por otra parte algún incremento en su percepción salarial; es necesario hacer hincapié en los profesores que si ellos no cuentan con un proceso de formación estarán limitados de aquellas actividades necesarias e indispensable que constituyen el soporte de su trabajo.

Es por eso que en el área en la que laboro y que es la Coordinación Técnica de talleres de Capacitación, gracias a esta investigación sirvió para establecer un proceso de cambio proceso en el que se realizan los trámites necesarios para que se registre ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como talleres de capacitación y posteriormente procederán a realizar la acción directa con los profesores.

Es indispensable crear conciencia en los profesores que al estar inmersos ante una validación ellos invariablemente tienen que ser evaluados en términos teórico y práctico en su área de enseñanza y con la finalidad de establecer si están capacitados para llevar cabo una instrucción, es por eso que este programa de formación les será viable para que puedan desarrollar en forma oportuna y apropiada su propia actividad, porque, el poder transmitir lo mejor posible todos aquellos contenidos del programa que desarrollan tendrán derivación en su actividad profesional.

Recordemos que dentro del aula de clases se presenta una diversidad de situaciones; por un lado al poder conocer o detectar el interés y necesidades de los alumnos y por otra parte el profesor debe contar con todo lo necesario que le permita llevar a cabo su enseñanza y que él sabe que lo que le está otorgando a sus alumnos es fundamental para la propia práctica social. Es importante que el profesor mantenga su posición como transmisor del conocimiento y que les permitirá a sus alumnos un desarrollo equilibrado.

Como se ha hecho hincapié el profesor es parte de una totalidad y ante esto es susceptible de que sea influenciado, el trabajo que realiza él mismo es producto de la relación que mantiene con su institución y en la que en un momento determinado se modifica pero que a la vez se está logrando una construcción en las condiciones específicas que se dan al interior del aula.

Al existir una prioridad y que es la de otorgar las bases didáctica-pedagógicas al profesor para producir en ellos un cambio viable y perceptible que se hará presente durante la realización de su actividad.

Si bien es cierto durante la realización de este trabajo se revisaron dos enfoques didácticos, no se quiere negar las aportaciones de los restantes y ni analizar la contraposición, es trascendental que el profesor pueda visualizar que existen elementos esenciales que son funcionales en el esquema de su enseñanza.

No es darle al profesor una serie de "fórmulas" que le dirán cómo transmitir su enseñanza, sino, por el contrario a través de lo que presentan diferentes perspectivas que como tal se marca una direccionalidad que es la de conformar una formación que se tome integral él pueda determinar cuál de todo ese bagaje que conoce es el adecuado para la

implementación en su práctica para lograr una mejor direccionalidad del aprendizaje que desea transmitir.

Es necesario que durante la práctica cotidiana que mantiene el profesor con sus alumnos se rebase cualquier tipo de relación de forma asimétrica, porqué al lograr esto permitirá que en el ámbito cotidiano en el que comparten puedan superar las presiones y exigencias que se presentan en el espacio porque a través de los elementos que se le aporte él podrá organizar los momentos de su actividad que realiza día a día en su enseñanza y el poder percibir lo que sus alumnos aprenden.

El estar haciendo hincapié en forma constante de la importancia que recae la participación del profesor en la enseñanza es dar la apertura que tiene el que los profesores cuenten con una formación que debe ser permanente, porqué esto permitirá garantizar una mejora en la enseñanza.

Esta propuesta de formación le permitirá al profesor en primera instancia contar con los conocimientos de su área que ha de transmitir ya que él asume la cuestión teórico-práctica que aplicara en el ejercicio mismo; además se le propiciara una actitud reflexiva de la realidad educativa y la adecuación que realice de sus propios programas de enseñanza en el ejercicio mismo.

La visión que tendrá el profesor de sí mismo al completar su formación con esta propuesta le otorgara en forma particular el analizar las estrategias educativas a implementar en los diferentes momentos o fases de su realidad; adquirir una mayor experiencia en el campo específico de la didáctica y la pedagogía así como mantener una actitud crítica de las vivencias obtenidas y el poder validar todos aquellos contenidos, métodos, objetivos utilizados en su aula.

Invariablemente al hablar de formación esta es permanente porque como tal funge como un proceso en el que se dará una reflexión de la actividad realizada.

Es por eso la importancia que retoma los lineamientos que enmarca la pedagogía y la didáctica y las aportaciones que realizan las misma en el proceso de enseñanza – aprendizaje, otorgará la apertura de un cambio en la relación entre el profesor y el alumno además de que permitirá que el profesor tome conciencia de que lo que sucede al interior del aula y fuera de ella porque forman parte de él.

El establecer esta propuesta es participe para rescatar la labor que el profesional de la Licenciatura en Pedagogía puede realizar, porque en mi centro de trabajo en ocasiones las cuestiones administrativas absorben el mayor tiempo y en las diversas reuniones de trabajo que se tiene con los profesores y que se conocen como academias se enfocan a la revisión de datos cuantitativos por lo que no se realiza un trabajo productivo en la cuestión cualitativa y por ende no se le puede apoyar al profesor.

Por otra parte, se presenta otra limitante en el campo de acción y es la de la presencia de otros profesionistas en el que intervienen en el área de enseñanza que no tienen las bases que les permitan dar una asesoría a los profesores; pero, este hecho no es de gran preocupación para las autoridades pero si se presenta un obstáculo para el pedagogo que debe luchar ante estas situaciones.

Ante esto la participación del pedagogo en cualquier área en la que se desarrolle es la de en primera instancia valorarse como y tal y segundo proyectar lo que sabe hacer, para que así las personas con las que se intercalan conozcan toda la proyección en la que puede intervenir y sobre todo el pedagogo día con día debe de elevar la actividad misma.

Es por eso la relevancia de resaltar esa labor del pedagogo si bien es cierto se tiene la capacidad para el seguimiento de cuestiones administrativas sin demeritar el papel; pero la

función que se tiene es más importante ya que se cuenta con las bases necesarias para interpretar y manejar desde una visión teórica y que con esto posibilite las diversas situaciones que favorezcan el aprendizaje en la práctica misma.














El profesor que labora en el D.I.F. –D.F., es una persona que conoce y que tiene un conocimiento que ha adquirido y que necesita transmitir y es a través de esta propuesta en dónde el programa de formación didáctico-pedagógico le propiciara el perfeccionamiento al profesor dónde desarrolla la enseñanza tomando en cuenta el hecho educativo.

Pero ante todo es indispensable que para que el profesor cambie debe tener un interés de su trabajo querer lo que realiza, esto es importante ya que su participación es fundamental pero como se ha mencionado la inconformidad que manifiestan obstaculiza el trabajo, por lo que la importancia que como pedagogos es la de contrarrestar esa resistencia y se puede lograr, ya que el pedagogo esta capacitado para analizar y describir las estrategias metodológicas necesarias para la intervención formativa, y, algo muy importante es realizar la evaluación de los resultados de las acciones formativas por que el pedagogo puede realizar un diagnóstico previo.

Y este es el interés de apoyar a los profesores que complemente su formación porque es importante todo lo que se le otorga a ellos.

Además de permitir que la práctica educativa obtenga una particularidad predominante y que es el de ser objetiva y significativa que no pierda la visión propia de que el hombre como tal obtiene una formación en su propio desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

-  ALVES DE MATTOS, Luiz, Compendio de Didáctica General, Edit. Kapelusz, Buenos Aires 1990, pp.356
-  ANDUEZA, María, Dinámica de grupos, Edit. Trillas, México 1983
-  ANDDER-EGG, Ezequiel, El taller una renovación pedagógica, Edit. Magisterio, Buenos Aires 1991
-  ARIAS GALICIA, Fernando, Administración de Recursos Humanos, Edit. Trillas, México 1985
-  ARREDONDO GALVAN, Víctor, Didáctica General, Edit. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México 1992
-  ARROYO HERRERA, Luis, Legislación Educativa, Edit. Porrúa, México 1996
-  AXOTLA MUÑOZ, Víctor, Auxiliares de la Comunicación, U.N.A.M.-E.N.E.P.-ARAGON, México 1989
-  A. KAUFMAN, Roger, Planificación de Sistemas educativos, Edit. Trillas, México 1983
-  B. DE DENIES, Cristina, Didáctica del nivel inicial, Edit. El Ateneo, Buenos Aires 1994
-  CARMONA, Fernando, El milagro mexicano, Edit. Nuestro tiempo, México 1971
-  CARREÑO HUERTA, Fernando, Enfoques y principios teóricos de la evaluación, Edit. Trillas, México 1991
-  DAVILA ALDAS, Francisco, Del milagro a la crisis, Edit. Fontamara, México 1995
-  DIAZ BARRIGA, Angel, Didáctica y Curriculum, Edit. Nuevomar, México 1985

-----Investigación Educativa y formación de profesores contradicción de una articulación, Edit. U.N.A.M.-cuadernos de CESU no 20, México 1996



DOMINGUEZ FERNANDEZ, Guillermo, Manual de organización de instituciones educativas, Edit. Escuela Española, Madrid 1996



FERRANDEZ, Adalberto, Tecnología educativa, Edit. CEAC, Barcelona 1988, pp349



GUISEPPE NERICI, Imideo, Hacia una didáctica general, Edit. Kapelusz, México 1984, pp. 541



HERRERA CLAVERO, Francisco, Como elaborar un proyecto didáctico de carácter curricular, Edit. PPU, Barcelona 1991



H. NELSON, Clarence, Mediciones y Evaluación en el aula, Edit. Kapelusz, Buenos Aires 1971



IBARRA PEREZ, Oscar, Didáctica moderna, Edit. Aguilar, Madrid España 1970, pp310



IMBERNON, Francisco, La formación del profesorado, Edit. LAIA, Barcelona 1989 .



LA BELLE, Thomas H., Educación formal, no formal e informal en educación no formal y cambio social en América Latina, Edit. Nueva imagen, México 1988
















LAMAS, Adolfo, Seguridad social en la Nueva España, Edit. U.N.A.M., México 1964




LARROYO, Francisco, Historia comparada de la educación en México, Edit. Porrúa, México 1983



LEMUS, Luis Arturo, Pedagogía temas fundamentales, Edit. Kapelusz, Argentina 1969

-  LOPEZ ROSADO, Diego, Problemas económicos de México, U.N.A.M., México 1984
-  MASTACHE ROMAN, Jesús, Didáctica General, Edit. Herrero, México 1980
-  MONTAÑO, Jorge, Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos, Edit. s.XXI, México 1983
-  NASSIF, Ricardo, Pedagogía general, Edit. Kapelusz, Argentina 1958
-  O FIESH, Gabriel, Instrucción programada, Edit. Trillas, México 1973
-  PANSZA G., Margarita, Fundamentación de la didáctica, Edit. Gemika, México 1997
-----Operatividad de la didáctica, Edit. Gemika, México 1997
-  PEREZ CORREA, Fernando, México 75 años de revolución, Edit. Fondo de cultura económica, México 1988
-  PLANCHARD, Emile, La Pedagogía contemporánea, tr. Víctor García, Edit. RIALP, Madrid 1969
-  PONCE, Aníbal, Educación y lucha de clases, Edit. Editores unidos, México 1986
-  RODRIGUEZ IRLANDA, Dalia, Medición y evaluación del aprovechamiento académico, Edit. Puertorriqueñas 1991
-  ROJAS NAVA, Raúl, Fundamentos teóricos de organización educativa I, U.N.A.M.-E.N.E.P.-ARAGON, México 1989
-  S. CESPEDES, Francisco, El programa de estudio
-  SILICEO A., Alfonso, Capacitación y desarrollo del personal, Edit. Limusa, México 1985

 TREJO REYES, Saúl, Industrialización y empleo en México, Edit. Fondo de Cultura económica, México 1978

 TRILLA BERNET, Jaume, La educación fuera de la escuela, Edit. Ariel, México 1996

 VILLARREAL CANSECO, Tomás, Didáctica general, Edit. Oasis, México 1972


 ZABALZA, Miguel Angel, Diseño y desarrollo curricular, Edit. Narcea, Madrid 1991

 ZARZAR CHARUR, Carlos, Habilidades básicas para la docencia, Edit. Patria, México 1993

-----Formación de profesores universitarios análisis y evaluación de experiencias, Edit. Nueva imagen S.E.P., México 1988


ANTOLOGIAS

 ESCAMILLA SALAZAR, Jesús, Didáctica General, U.N.A.M.-E.N.E.P.-ARAGON, México 1991

 MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos, Análisis e interpretación de las políticas educativas; el caso de México (1930-1980), Edit. U.N.A.M.-E.N.E.P.-ARAGON, Sociología II, comp. López G. Rafael y Orozco F. Bertha

NORMATIVIDAD

 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Edit. Porrúa, México 1989

 Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social en: Diario Oficial, Enero 9, 1986, tomo CCCXCIV no. 6

 DIARIO OFICIAL julio 3, 1997 (copia pág. 27)



I.N.P.I., Decreto Constitutivo 1977, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia s/p



Reglamento de Talleres Institucionales y comunitarios D.I.F. – 1995

OTROS



Revista Mexicana de Ciencias políticas y Sociales 113-114, U.N.A.M., julio – diciembre 1983



Historia General de México tomo I, El Colegio de México, México 1987



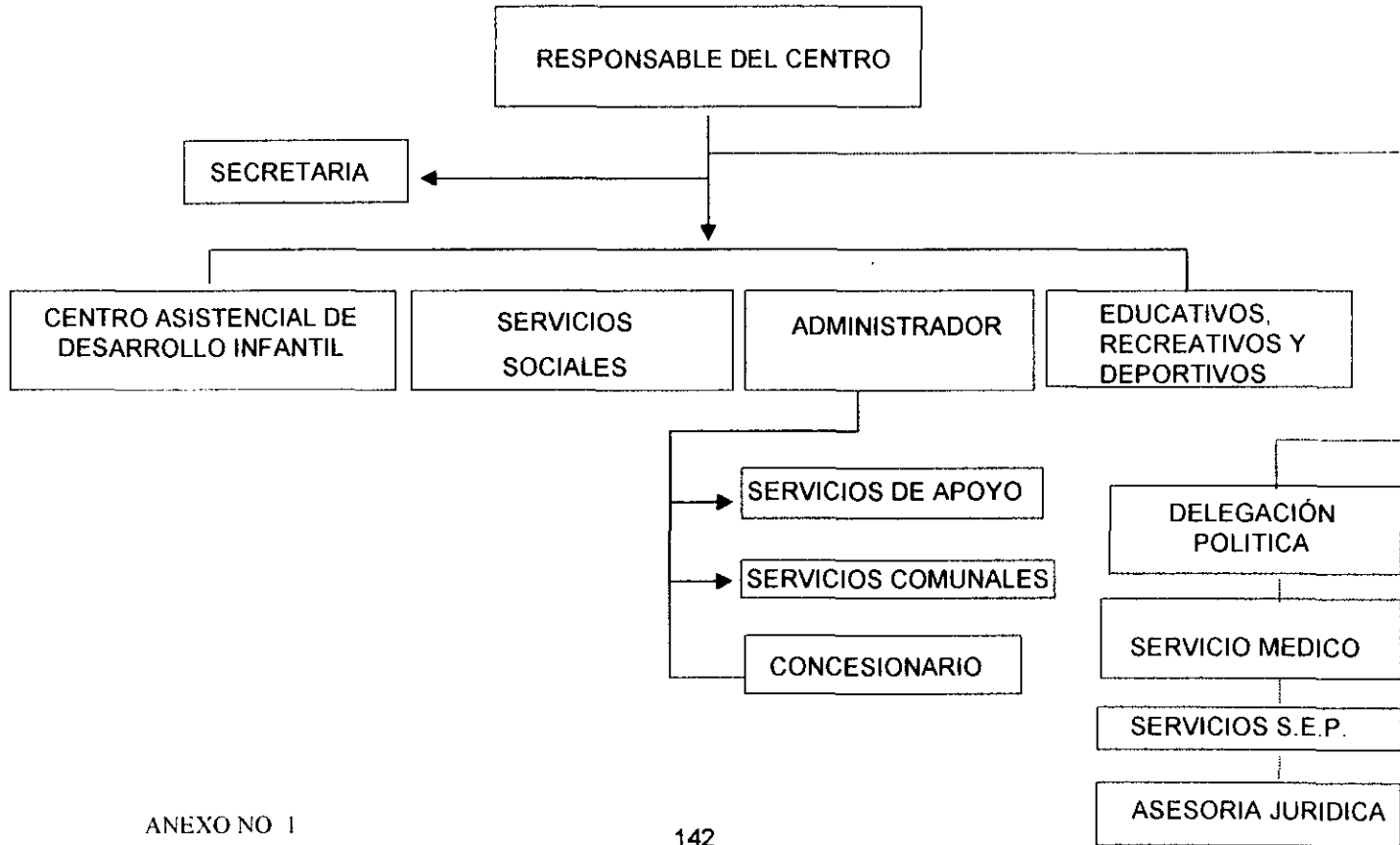
Enciclopedia Salvat, tomo 11, Edit. Salvat S.A., España 1971



Nueva enciclopedia Larousse, tomo 9, Edti. Porrúa, España 1982, pp 9483

ANEXOS

CENTROS D.I.F. - D.F



MENSAJE

CONTENIDO CULTURAL

EMISOR

RECEPTOR

RESPUESTA



ANEXO NO 2

CONTENIDOS
CONOCIMIENTOS, HABITOS,
TECNICAS Y HABILIDADES
EDUCATIVAS

MOSTRAR
PROFESOR

SUSCITAR



CAPTAR

ALUMNO

OBJETIVOS

ELABORAR



MEDIOS CONTEXTO

ENSEÑAR - APRENDER